EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.493 — Montevideo, Sábado 13 de Mayo de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 2.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe al importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Hoy sábado 13, estreno de la película BAJO EL SOL DE LA PAMPA, interpretada por la compañía Vittone-Pomar. Platea con entrada: 60 centésimos.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por Carlos Salvany.

Hoy sábado 13, a las 8 p. m.: 1.a sección, EL CABO PRIMERO; 2.a, EL SEÑOR JOAQUIN; 3.a, AMOR A OSCURAS y PENA DE BESO; 4.a, EL ILUSTRE RECOCHEZ.

Precios de las localidades. — Por secciones sencillas: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id e paradiso, 0.20.

Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scene, $ 1.50; Id bajos y balcones, 1.20; Sillas de platea y tertulias, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de variedades y cinematógrafo, por secciones. Función todas las noches. Sección vermouth, a las 5 p. m. Los domingos y días festivos, matinée. Precios populares.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos bajos y balcón, $ 0.50; Tertulia de platea y de balcón con entrada, 0.15; Entrada general, 0.05.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 0.40; Delantera de cazuela, di id. 0.15 Id de galería con entrada, 0.15; Entrada general a cazuela, 0.10; Id a galería, 0.10; id general, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. — Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de las localidades: Palcos, $ 1.20; platea, 0.20; entrada general, 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.00; Id Balcón Id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL — Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

CIRCO FOUREAUX-MANETTI — Función todas las noches.

Precios populares: Palcos con 4 entradas, $ 5.00; Preferencia, 1.00; Platea con entrada, 0.80; Preferencia, niños 10 años, 0.70; Platea, niños menores 10 años, 0.60; Entrada general y a gradas, 0.40; Id para niños, 0.30.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30
por TRES publicaciones

IMPORTANTISIMO!—Se permuta casas grandes por chicas y quintas por casa. Vendo quintita chiche, en Sayago. Guimaraens. Zabala 1437. 1481-My.16.

CACHORRITOS Foxterrier, padres importados, véndense. Victorica y Muiños. 1475-My.16.

URGENTE compro negocio establecido de Tienda, Mercería en campaña enviar informes o ir a P. Peretti, Polero Larravide 55, Unión. 1455my14.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipoteca, sobre casas o campos, operaciones rápidas, convenientes, reservadas. Acudir vasco Bidart. Jackson 1424, casi Rivera. 1456my14.

EN ATAHUALPA alquilo casa-quinta. Todas comodidades. Informes en la misma. Estomba 71. 1457my14.

CHACRA 6 a 15 hectáreas, con radio Colón, Peñarol y Maroñas, cómprase. Tratar con V. S. Ferreira, Río Branco 1339. Tel. U. 1334 Central. 1463-my.14.

ALMACENES. — Se venden dos ciudad vieja. Urgente. Tratar: Oficina de Balances, Ituzaingó 1467, Palacio Braceras. M. B. Comesaña.

CASITA en la Aguada se compra. Ituzaingó 1467. Palacio Braceras. M. B. Comesaña.

CASITA a plazos se vende en la calle Gerentes. Ituzaingó 1467. Palacio Braceras. M. B. Comesaña. Títulos en poder del doctor Sbárbaro.

CHACRAS Y SOLARES. En la Estación Reboledo se venden a plazos. Títulos en la escribanía Agustín Moratorio. M. B. Comesaña. Ituzaingó 1467.

SOLAR a plazos en la Aguada se compra. Ituzaingó 1467. M. B. Comesaña.

PROPIEDADES de altos, se venden en calle Mercedes. Renta 160 $. Precio: 50 $ metro. Tratar: Cebollatí 2073. 1413-My.13.

ALQUILANSE casas, frente al Parque Urbano. Tratar: Cebollatí 2073. 1412-My.13.

CAMPO—En el departamento de Cerro Largo, 9.a sección, se arrienda una suerte. Está disponible. Para tratar: Andes 1174, Montevideo. 1447-My.17.

UN RICO dormitorio Luis XV de 3 cuerpos, nogal y roble, lunas biseladas, se vende muy barato. Colón 1430. 1428-My.13.

ARMARITOS, Escaleras, Mesas, Bancos, Cacerolas, Sartenes francesas, Cocotte, Pizarrones, Caballetes, Respaldos, Juguetes, Lozas, Cristales, Tinas, Fiambreras. Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 1441-My.16.

ESTANCIERO.—Tómanse en pastoreo hasta el 30 de Setiembre, 300 reses. Campo muy empastado, de pasturas finas. Tratar: Rondeau 1594, Montevideo. 1440-My.21.

ATENCION señores capitalistas se venden trescientas hectáreas de campo especial para invernar en Barra Chamizo y San Gabriel con alambrado y poblaciones; datos calle 33 N.o 1725 con Matías F. Zeballos, Montevideo, o con Zeballos y Maguna, Minas, calle Batlle y Ordoñez. 1316-my.14.

ARRIENDASE Estancia 6043 fracciones bien empastada ocupada 11 años por los señores Wilson Hnos., con 16 potreros y baños. Dista Estación Tupambaé 50 k. y de "33" igual distancia. Contigua a esta se arriendan 2035 fracciones. Campos altos excelentes pastos y aguadas. Informes: Río Branco 1372. 1335-my.15.

SE VENDE un monte de Eucaliptus en pié. Informes: Mercedes 1318. No se admiten corredores. 1188-my. 16.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582. h n o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofiio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441. 2.o piso. 339-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano dentista. — Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1651-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1390, esquina San José. 2121-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 3442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1323-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 30-en.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Dayman 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves Rayos X. pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa tambien de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

DOCTOR JOSE CARLOS ANSELMI—Oculista—Jefe de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas de 2 a 5 p. m. Teléf. La Uruguaya. 1327-My.27.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

LUIS PINEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1298, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 930-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Secretas - Urinarias - Piel
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
Cura de la avariosis con aplicación del
606-914
TUCUMAN, 696 — BUENOS AIRES
1266-ja.22.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 168 (República Argentina). 692-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 218, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 194. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 — Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina
y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

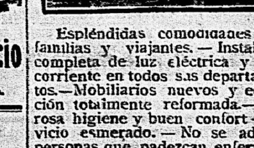
MERCEDES



de JOSE M. DEPAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventiladas, buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.
HOTEL Comercio
3584 h. n. o.

COLONIA SUIZA

GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.
3814-h.n.o.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

CANELONES

HOTEL FONTAN
DE
Juan Bernardo Fontan

Este establecimiento, por su proximidad a la estación Canelones, se recomienda a los viajeros de comercio y turistas, tanto por sus comodidades como por lo confortable de su servicio interno. Sus comodidades para alojar pasajeros, su servicio esmerado y la clase de artículos que expende, le colocan a la altura del mejor establecimiento de su clase. Precios módicos. 924-Jn.22.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1549-h.n.o.

JUDICIALES

DECLARACION DE QUIEBRA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que han sido declarados en quiebra los comerciantes don Cecilio Stábile y don Víctor Grucci, establecidos en Santa Lucía y que giran bajo la razón social "Cecilio Stábile Hnos." y Víctor Grucci". Que en su consecuencia queda prohibido hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa, e intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de los fallidos, para que los pongan a disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. A la vez se hace saber también que se ha fijado el término de cuarenta días para la entrega al Síndico don Juan O. Muñeras, de los justificativos de créditos.—Canelones, Abril 6 de 1916.—Sebastián C. Sagarra, actuario. 1142-My.20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Natalia Mosso de Méndez, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, a deducirlos.—Montevideo, Mayo 3 de 1916. —Patricio A. Pereira, actuario. 1416-My.18.

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público que ante este Juzgado ha sido presentado un escrito por don Daniel Víctor Cappuccio, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1.o La partida de matrimonio del peticionario con doña Ludovina Arias, donde dice italiano debe decir brasilero y donde dice Daniel V. Piccirillo, debe decir Daniel V. Cappuccio. 2.o En las partidas de sus hijos: Daniel, Héctor Alfonso y Nelsa, donde dice, refiriéndose al padre de ellos, Daniel V. Piccirillo, debe decir Daniel V. Cappuccio y donde dice italiano debe decir brasilero. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 74 de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 2 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1383-My.21.

LICITACIONES

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de los impresos a utilizarse en las Aduanas de la República, en el ejercicio económico 1915-1916, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día quince del corriente, a las diez y seis horas y 1|4, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 8 de 1916.—La Dirección General. 1432-My.15.

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de los libros a utilizarse en las Aduanas de la República, en el ejercicio económico 1915-1916, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día quince del corriente, a las quince horas y 1|4, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Mayo 8 de 1916.—La Dirección General. 1431-My.15.

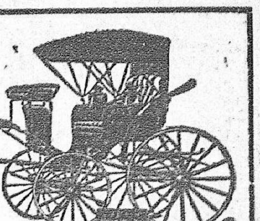
GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1429, 1435 y 1439. 842-h.n.o.

CARRUAJES Americanos BIRCH



COMBINA SU FUERZA Y DURACION
Con su liviandad y elegancia
ENORME VARIEDAD DE ESTILOS EN:
BREAKS, VOLANTAS, SULKYS, ARAÑAS, etc.
EXHIBICION Y VENTA:
CALISLE, CROCKER & Co. — RINCON, 426
1219-h.n.o.

Facultad de Medicina

Por disposición del Consejo Directivo, en sesión de 25 del corriente, llámase por segunda vez a concurso para proveer los cargos de profesores agregados existentes en la reglamentación de 29 de Julio ppdo. Los antecedentes respectivos, las bases especiales para este concurso y las disposiciones generales que rigen los concursos, así como la lista de temas para el concurso de admisibilidad, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad de Medicina, donde deberán ellos inscribirse antes del jueves 31 de Agosto a las 17 horas. La tésis, correspondiente al concurso de admisión definitiva, deberá ser entregada en la misma Oficina, en los ejemplares antes del viernes 15 de Setiembre siguiente a las 17 horas.

Se previene que para que el concurso de admisión pueda verificarse, deberá tenerse especialmente presente lo que disponen los artículos 25 y 26 del Reglamento General Universitario, sobre el número de candidatos.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Luis A. Pizzorno Scarone, secretario. 1372-My.13.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que a partir del día 7 del corriente y hasta nuevo aviso, el tren núm. 53 que parte de Central a las 0.45, seguirá los días domingos hasta la estación Canelones, observando el siguiente horario:

Salida

Central	0.45
Sayago	0.57
Colon	1.01
Independencia	1.07
Piedras	1.12
Progreso	1.20
Joanicó	1.30
Canelones	1.40

Montevideo, Mayo 4 1916.

C. W. Bayne,
Administrador General.

1403my24.

COMPAÑIA DEL Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Compañía y lo establecido por los Estatutos, se procederá al canje de los Certificados de Stock Ordinario por Títulos de acciones al Portador, con cupones para los dividendos semestrales que se declaren sobre ellos. Se ruega a los Accionistas entregar sus Certificados en la Oficina de la Comisión Local, Paraguay 1719, a fin de recibir en cambio los Títulos al Portador correspondientes.

Montevideo, Mayo de 1916.

Juan Cat,
Presidente de la Comisión Local.

1409-Jn.13.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a San José, Colonia Suiza, Rosario y Colonia.—El domingo 14 de Mayo de 1916.—Con coche-restaurant.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.15, Yatay 6.25, Piedras 6.47, Canelones 7.15, Santa Lucía 7.35, San José 8.47, Cufré 10.0, C. Suiza 10.28, Rosario 10.50, Colonia 12.15.

Boletos de ida y vuelta: a San José, $ 1.50, 1.00; a C. Suiza, 2.50, 2.00; a Rosario, 2.80, 2.30; a Colonia, 3.00, 2.50.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Colonia el mismo a las 17.30, de Rosario 19.0, de C. Suiza 19.35, de S. José 21.30.

El tren parará en estaciones afuera de Rosario si hubiera pasajeros para subir o bajar.

Central a Minas.—El domingo 14 de Mayo de 1916.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.34, Pando 7.20, Pedrera 7.47, Tapia 8.3, Migues 8.23, Montes 8.37, Solís 8.59, Ortiz 9.11, Minas 9.30.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Minas el mismo día, a las 18.0.

C. W. Bayne, A. General.

1436-My14.

AVISO

A fin de poder ser visitada la artística obra denominada "Panorama de la ciudad Punta del Este dentro de breves años", que a beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis se está exhibiendo en el Palacio de la Mútua de Pensiones, Plaza Cagancha, queda prorrogada la rifa del mismo, para el sorteo de la lotería nacional de trece millares perteneciente al mes de Junio de 1916. Jn.1.o.

Ferrocarril Pan-Americano

Horario a regir desde el 7 de Mayo de 1916

MIERCOLES Y DOMINGOS

Durazno-Trinidad

TREN I

Durazno, a las 9.
Trinidad, a las 10.30.

TREN III

Durazno, a las 15.30.
Trinidad, a las 17.

Trinidad-Durazno

TREN II

Trinidad, a las 11 y 30.
Durazno, a las 13.

TREN IV

Trinidad, a las 17.30.
Durazno, a las 19.

La Secretaría.
1402-My.14.

Ferrocarril Central del Uruguay

Boletos á precios reducidos

Para viajar por trenes ordinarios desde las estaciones comprendidas dentro del radio 25 de Agosto, Pando y San Ramón inclusives, a Central, y lo mismo que de Central y Yatay a dichas estaciones.

Sábado 13 y domingo 14

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 15.

Miércoles 17 y jueves 18 (feriado)

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 19.

Sábado 20 y domingo 21

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 22.

Miércoles 24 y jueves 25

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes 26.

Sábado 27 y domingo 28

Los boletos expedidos en estas fechas serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el lunes 29.

Precio de los pasajes de ida y vuelta

A Central o vice-versa	1.a clase	2.a clase
De Sayago	0.20	0.15
" Colón	0.25	0.20
" Independencia	0.30	0.20
" Piedras	0.40	0.35
" Progreso	0.58	0.45
" Joanicó	0.76	0.60
" Canelones	0.94	0.74
" Margat	1.12	0.88
" Santa Lucía	1.39	1.02
" 25 de Agosto	1.68	1.22
" Peñarol	0.25	0.20
" Manga	0.30	0.20
" Toledo	0.55	0.44
" Suárez	0.66	0.52
" Pando	0.82	0.64
" Sauce	0.82	0.64
" Santa Rosa	1.22	0.96
" Casot	1.40	1.10
" Castellanos	1.58	1.24
" San Ramón	1.84	1.44

C. W. Bayne,
Administrador General.
1220-mts.,jvs.ysbs.My.27.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10 p. m. todos los días, con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 7.40, ida y vuelta, $ 12.30; Proa, ida, $ 2.50; ida y vuelta, $ 4.10.

VAPORES DE CARGA

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

COMERCIALES

AL PUBLICO—A los efectos de la respectiva ley, hago saber que he vendido la mitad de mi casa de negocio, en el ramo de quesos y manteca, establecida en la calle Santa Lucía N.o 1321 de esta ciudad. Los acreedores se presentarán en esa misma casa, dentro del término de treinta días a contar de la fecha.—Montevideo, Mayo 6 de 1916.—Manuel C. Coitto. 1408-Jn.10.

AL COMERCIO — Hago saber que con esta fecha he vendido a don Juan Berrutti, el negocio de comestibles y bebidas situado en esta ciudad, calle 21 de Setiembre N.o 816. Los que tengan algún reclamo se presentarán en el mismo negocio, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el comprador don Juan Berrutti.—Montevideo, Mayo 6 de 1916.—Alejandro Debenedetti.—Juan Berrutti. 1418-Jn.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público en general, que de común acuerdo, hemos resuelto lo siguiente: la señora Rosa Isasmendi de Benenati, vende al señor Manuel Piñera el Biógrafo denominado "Salón Buenos Aires", ubicado en la calle Constituyente número 1575 y el señor Piñera le vende a la señora Rosa Isasmendi de Benenati, el Biógrafo denominado "Chic Gloria", que en lo sucesivo se llamará "Master King", ubicado en la calle Constituyente N.o 1570 de esta ciudad. Este último Biógrafo fué anteriormente de propiedad de don José Piñera y de don Luis P. Moreno. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen las publicaciones para que los acreedores y todos los que se consideren con derechos, se presenten dentro del término de ley; los del Cine Gloria en este local y los del Buenos Aires en la calle 25 de Mayo 314.—Montevideo, Abril 15 de 1916.—Manuel Piñera.—Rosa I. de Benenati. 1225-My.15.

AL COMERCIO—Comunicamos al público y comercio en general, que por terminación de contrato ha quedado disuelta nuestra firma social, de cuyo activo y pasivo se ha hecho cargo una nueva sociedad compuesta por los señores Pablo A. Busquets, Francisco M. Busquets, Manuel Menéndez y Angel Rubio, que girará bajo la razón social de Busquets Hnos. y Cía; comunicación que hacemos pública, a los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904.—Maldonado, Abril 19 de 1916.—Menéndez y Busquets. 1278-My.17.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que la sociedad que teníamos constituida entre Domingo y Pedro Lanata, queda disuelta. Que Domingo Lanata vende toda su participación a Enrique Lanata y se constituirá nueva sociedad con Pedro Lanata, para seguir explotando el negocio de "Restaurant y Posada" establecido en esta ciudad, calle Río Negro N.os 1426 al 1428. Se hace esta publicación a los efectos legales.—Montevideo, Abril 24 de 1916.—Domingo Lanata.—Pedro Lanata.—Enrique Lanata. 1375-My.25.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido en venta a los señores Arcadio y Cía., el almacén de comestibles y bebidas de mi propiedad, establecido en la calle 25 de Marzo N.o 28 y 35 y Pagola (Pocitos). Los que se consideren acreedores ó por cualquier otro concepto con derechos a dicho comercio, deben deducirlos en la misma casa, dentro de los treinta días de la fecha de esta publicación.—Montevideo, Abril 18 de 1916.—Pedro Adano. 1227-my.16.

AVISO—Participo al público y al comercio, haber vendido al señor Juan Luis Petrovico, cincuenta y dos vacas con sus respectivas crías y un toro. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, se hacen estas publicaciones, a fin de que los que se consideren mis acreedores, se presenten en la escribanía del señor Federico Prando, calle Juncal 1362, dentro del término de 30 días. — Montevideo, Abril 29 de 1916.—Juan Scala. 1376-My.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio que he prometido vender a don Alejandro Salmón mi casa de comercio que en el ramo de Fiambrería, tengo establecida en la calle Constituyente N.o 1687. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hacen estas publicaciones.—Montevideo, Mayo 3 de 1916.—Fco. P. Rass. 1461-Jn.5.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de, veintiséis de Setiembre del año mil novecientos cuatro, hacemos saber: Que por escritura de fecha dos del corriente mes, autorizada por el escribano don Andrés N. Cassaglia, bajo la firma de Fraga y Cía., hemos formado una sociedad colectiva para continuar con el negocio que en el ramo de Café y Baar tiene establecido en esta ciudad, calle Pérez Castellanos N.os 1392 al 1400 don Ramón Linares; por otra escritura autorizada por el mismo escribano con fecha tres también del corriente mes, hemos comprado a dicho señor Linares todas las existencias del referido negocio. Por tanto, los que se consideren con algún derecho podrán recurrir a dicho establecimiento dentro de los treinta días de la fecha, vencidos los cuales no tendrán derecho a reclamo alguno.—Santiago Fraga.—Julián Gonda.—Ramón Martínez.—Ramón Linares. 1297-my.31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Galdós y Cancela, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Paysandú N.o 1049, esquina Río Negro N.o 1351 de esta ciudad; a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 2 de 1916. — José M. Graña. 1380-My.26.

PROMESA DE VENTA—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público en general, que con esta fecha hemos prometido vender a don Antonio Fernández, el comercio de nuestra propiedad que en los ramos de Fonda y Despacho de Bebidas tenemos establecido en esta ciudad, en la calle Millán N.o 2434 y que gira bajo la razón social de Dorado y Fernández. Se previene a los que tengan cuentas a cobrar, se presenten en dicho comercio con los justificativos respectivos, para serles abonados dentro del término de ley, pues pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Montevideo, Abril 25 de 1916. — Emilio Dorado. — Angel Fernández. 1314-My.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de don César Larrigau, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Principal, Pueblo Santiago Vázquez (Barra Santa Lucía) de esta ciudad; a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 4 de 1916.—Peralta Hnos. 1393-My.11.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que por terminación de contrato y fuga del socio comanditario Ramón Rodríguez Ch. ha quedado disuelta la Sociedad que se había constituido para explotar la Farmacia situada en el Camino Raffo (pueblo de Sayago) y que giraba bajo la razón social de Manuel Cabreira y Ca; quedando con el activo y pasivo de la misma, el señor Manuel Cabreira. Se hace esta publicación a los efectos de lo preceptuado por el Art. 484 del Código de Comercio y ley de 26 de Setiembre de 1904. — Manuel Cabreira. 1429-Jn.8.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio en general, que entre los abajo suscriptos se ha convenido el siguiente contrato: A) D. Graciano Iriberry vende a D. Tomás Saettone, el restaurant y despacho de bebidas, denominado "La Giralda" sito en Maroñas, calle Nuevo Circo esquina Sociedad Hípica. B) D. Tomás Saettone vende a D. Graciano Iriberry, el Café y Billar sito en la Avenida General Flores, esquina Nuevo Circo "Maroñas". Y a los efectos legales cualquiera que tenga interés, debe presentarse con los justificativos del caso, en la Escribanía de don Mario Hernández, calle Rivera 1341, de 11 1|2 a 1 y 2 á 5 p. m.—Montevideo, Mayo 11 de 1916.—Tomás Saettone.—Graciano Iriberry. 1468-Jn7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público en general que, con intervención del Contador y Balanceador Marsilio de Marsilio, los señores Juan Chiarlone, José B. Chiarlone y Alberto Obes, los que forman la razón social "Chiarlone y Ca", la que gira en esta plaza y se dedica a la compra y venta de cereales y frutos del país en general, han resuelto amigablemente y de común acuerdo, disolver la referida sociedad, retirándose el socio Juan B. Chiarlone y continuando con los mismos negocios los señores Juan Chiarlone y Alberto Obes. A los efectos legales, hacemos estas publicaciones y rogamos a nuestros acreedores se presenten a cobrar sus cuentas dentro del plazo de treinta días, en la Avenida General Flores N.o 2351, donde le serán satisfechos. — Montevideo, Abril 24 de 1916.—Juan Chiarlone.—Juan B. Chiarlone.—A. Obes. 1298-My.18.

AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del comercio, que por intermedio del escribano Emilio Gambini y Blanc he prometido vender a don Carlos Dobal mi casa de comercio que en el ramo de "Representaciones" tengo establecida en la calle Ituzaingó N.o 1273. Lo hago saber a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Cristóbal E. Solari. 1336-My.27.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general que de común y amigable acuerdo, hemos resuelto disolver la sociedad comercial que gira en este pueblo bajo la firma de Zuluaga y Gañete. Haciéndose cargo del Activo y Pasivo de la misma los señores José Pedro Zuluaga y Francisco A. Pintos, quienes continuarán nuestros negocios bajo la razón de "Zuluaga y Pintos".—Tercera (departamento de Treinta y Tres), Abril 21 de 1916.—Zuluaga y Gañete.—José Pedro Zuluaga. — Ramón Gañete. 1387-My.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al público que por escritura otorgada ante el escribano don Pedro Ospitaleche, hemos disuelto de común y amigable acuerdo, a partir desde el día 15 de Marzo último, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón de "H. López y Compañía", haciéndose cargo del activo y pasivo de ella el socio don Hipólito López. Se hace esta publicación a los efectos de lo preceptuado por el Código de Comercio y Ley de 26 Setiembre de 1904.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Hipólito López.—Osvaldo Spera. 1324-My.22.

PROMESA DE VENTA — Habiendo prometido vender a la Sociedad Amigos de la Educación Popular los gabinetes de Física Química e Historia Natural y el mobiliario escolar del Instituto Universal, de mi propiedad, según escritura que con esta fecha se ha otorgado ante el escribano Pedro J. Tuboras, aviso a todos los que sean acreedores de aquel establecimiento de enseñanza que deben presentar con los justificativos de sus créditos, al local de la Sociedad adquirente, calle Maldonado 1281, dentro del plazo de 30 días, contados desde la fecha.—Montevideo, Abril 14 de 1916.—Mario Borbonet. 1257-My.18.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender a don Mario Marengo mi casa de negocio denominada "Café Sarandí" sita en la calle Juncal N.o 1333 de esta capital. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 18 de 1916.—Victor M. Carballo. 1358-my14.

DISOLUCION SOCIAL. — Participamos al público en general y al comercio en particular, que hemos disuelto la sociedad de hecho que teníamos constituida y que explotaba la Fábrica de mosaicos y veredas "Aguila", quedando el activo y pasivo de la misma a cargo de don Marcelino Buscasso. En consecuencia y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación, a fin de que los acreedores del citado negocio se presenten con los justificativos de sus créditos en la escribanía del señor Pedro José Saralegui, calle Rincón 464, de 10 a 12 a. m., a los efectos de derecho. — Montevideo, Abril 27 de 1916.—Marcelino Buscasso.—Federico Lemarquant. 1362-My.23.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber al público y al comercio que he vendido a los señores Marcelino Barbosa y Arsenio Conte, mi casa de comercio en el ramo de almacén, situado en la calle Cerro Largo N.o 1250, esquina Yí de esta ciudad. A los efectos que prescribe la ley 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación, a fin de que los que tengan créditos que reclamar, se presenten en la indicada casa, dentro del término de 30 días.—José Hazer.—Marcelino Barbosa.—Arsenio Conte. 1388-My.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al comercio y al público en general, que con fecha 1 del corriente y por escritura que autorizó el escribano don Piñeiro S. Bellino en esa ciudad, hemos disuelto la sociedad comercial en los ramos de Ferretería, Hojalatería, Pinturería que giraba en esta plaza bajo la razón social de Félix Chirimello é hijos, quedando a cargo de los señores Francisco y Blas Antonio Chirimello el activo y pasivo de la sociedad extinguida. Esta publicación se hace a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Artigas, Abril 7 de 1916.—Félix Chirimello.—Francisco Chirimello.—Blas A. Chirimello. 1383-My.25.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general que, de común y amigable acuerdo, hemos disuelto por escritura que en esta fecha autorizó el escribano Constantino Piacenza, la sociedad colectiva que giraba en esta plaza bajo la firma "Owczarski y Burutaran", cuyo activo y pasivo queda a cargo del firmante Owczarski, quién continuará los negocios de la extinguida sociedad. A los fines de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Salto, Abril 8 de 1916. — Estanislao Owczarski.—Juan Burutarán. 1206-My.14.

VENTA DE COMERCIO — El que suscribe comunica al público y comercio que ha contratado vender a los señores Geribor y Castillo, todas las existencias de la casa de comercio que tenía establecida en el Cerrillo, 8a sección policial del departamento de Soriano, haciendo esta publicación por 30 días, a los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904.—Soriano, Abril 28 de 1916.—Agustín Bidegain. 1396-My.31.

AL COMERCIO — Avisamos al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó el escribano don Oscar M. Condom el veinte y cuatro del corriente, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Juan F. Rocca y Miguel Ferrer, que tenían constituída para la explotación del ramo de instalaciones eléctricas y venta de aparatos con establecimiento en esta ciudad, en la calle Rivera esquina Coronel Brandzen, por donde se señalan las puertas del edificio por la primera calle, con los números 1915 y 1917 y por la segunda con el N.o 1926, quedando el activo y pasivo, con excepción de algunas cuentas a cobrar, a favor y cargo de don Juan Félix Rocca. Que por otra escritura que autorizara el mismo escribano señor Condom, dicho establecimiento se adjudicará en pago de lo que se le debe a don Santiago Rocca y éste abonará el pasivo. Los acreedores pueden pasar a cobrar sus créditos dentro del término fijado por la ley de Setiembre de 1904, en el mismo establecimiento.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Juan F. Rocca.—Miguel Ferrer.—Santiago Rocca. 1337-My.25.

VENTA—De acuerdo con lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio, que he vendido a los señores Samonati y Bortolotto, todas las existencias de la fábrica de cuerdas de mi propiedad establecida en la Avenida General Flores, sin número. Todo el que tenga algo que reclamar puede hacerlo en casa del que suscribe, Avenida General Flores 226. — Montevideo, Abril 12 de 1916.—Sixto A. Saquieres. 1215-My.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he liquidado las existencias de mi casa de comercio establecida en Isla Mala; los que se consideren acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a contar de esta fecha.—Isla Mala, (departamento de Florida), Marzo de 1916.—J. Monti. 1107-My.16.

VENTA DE COMERCIO—Hago saber al público y al comercio, que he vendido al señor Miguel Ruiz, las existencias de la casa de negocio, que en los ramos de café y confitería, giraba en esta plaza bajo la razón social de Mattia y Acosta. A los fines de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. — Rivera, (Pueblo Tranqueras), Mayo 3 de 1916.—Mattia y Acosta. 1395-my.25.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Carlos Sturzenegger, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad en comandita que en el ramo de Sporting teníamos establecida bajo la firma José Gareso, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor José Gareso. Se hace esta publicación, a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Abril 27 de 1916.—José Gareso.—Quadrio Guiseppeni. 1364-My.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de don Benjamín Piñeiro, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Ituzaingó N.o 1601 esquina Buenos Aires N.o 349 de esta ciudad; a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 2 de 1916.—Constante Piñeiro. 1381-My.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber al público y al comercio en general, que, con fecha 25 del corriente prometí vender a mi hijo Carlos Zúñiga, el almacén que, en el ramo de comestibles y bebidas, tengo establecido en la calle 8 de Octubre N.o 60 y 62 esquina Morales. — Joaquín Zúñiga. — Montevideo, Abril 26 de 1916. 1315-my.20.

ALMACEN VENDIDO—A los efectos legales, participo que con intervención del contador y balanceador Acuña Friedrich, con escritorio en Orillas del Plata 1126, he prometido vender a los señores Juan Robello y Víctor Trama, el negocio de mi propiedad sito en la calle Charrúa N.o 1848 esquina Yaro de esta ciudad. Los que se consideren mis acreedores deberán presentarse en la indicada casa dentro de treinta días, pasados los cuales los compradores quedarán libres de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 2 de 1916. —Manuel Mera. 1374-My.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a don Rafael Melo, la casa de negocio que en el ramo de Peluquería y Mercería, giraba en esta plaza bajo la firma de Rafael F. Paolino Trotta. — Trinidad, Abril 25 de 1916.—Rafael F. Paolino Trotta. 1272-My.17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público que, debidamente autorizado por mis acreedores, que representa la Liga de Defensa Comercial en virtud de un convenio celebrado con aquellos, he contratado vender a don José Pons Tordesillas, mi casa de comercio en los ramos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, sita en San Eugenio, departamento de Artigas. Los que se consideren acreedores, o por cualquier otro concepto, con derechos a dicho comercio, deben deducirlos dentro de los 30 días de esta publicación.—Francisco Caamaño.—Montevideo, Mayo 11 de 1916. 1454-Jn.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido al señor Pedro Pelazza, las existencias de la casa de comercio que tenía establecida en Espinillar, departamento del Salto, y a los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación.—Espinillar, Mayo 6 de 1916.—José Sarli. 1432-Jn.6.

PROMESA DE VENTA — Maestre Campo, Mayo 6 de 1916.—Habiendo prometido en venta al señor Miguel Adolfo Gamosi, las existencias de mi casa de comercio establecida en Maestre Campo, departamento de Durazno, que gira en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería, etc., hago esta publicación a los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, para conocimiento del comercio y del público en general.—Firmador Andrés Abella. 1451-Jn.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Los que suscriben hacen saber que en esta fecha han convenido la disolución de la Sociedad que tenían pendiente, respecto al comercio que gira bajo la denominación de Café y Baar "Olivo", Sarandí N.o 246. Se retira el señor Cortegoso, quedando a cargo del activo y pasivo el socio José Gómez Lois. Los que se consideren con derecho a reclamar, deberán deducirlo dentro del término de treinta días en el domicilio indicado, de acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904.—Manuel Cortegosa.—José Gómez Lois. 1339-My.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público en general, que con fecha 15 del actual, ha quedado disuelta la sociedad que en los ramos de tienda, almacén, ferretería, etc., establecida en el Paso de las Piedras de Arerunguá giraba bajo la razón social de R. y R. Ordeix, constituyéndose otra, que se ha hecho cargo del activo y pasivo, bajo la firma de Ordeix y Arias Alonso —Paso de las Piedras de Arerunguá, Abril 14 de 1916.—R. y R. Ordeix. 1271-My.17.

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general, que en esta fecha he vendido al señor Javier Galeano, el café y confitería de mi propiedad, establecida en esta villa, Avenida General Artigas N.o 74. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido el plazo, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Pando, Mayo 2 de 1916.—Olegario Oliver. 1369-My.25.

FOLLETIN DE «EL SIGLO» 12

DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

y el imperceptible temblor fué la única prueba de su admiración al reconocer en aquel momento a la esposa legítima que él creía en Granada. Don Juan se desasió con dulzura, se inclinó sobre la mano de Silvia y puso en ella un largo y amante beso. Después de lo cual, acariciante y gracioso, levantó el velo con que la dama ocultaba su rostro y lo tendió hacia atrás con ademán gentil y galante.

—¡Déjame verte!—le dijo.—¡Déjame admirarte!... ¡Tú?... ¡Tú, Silvia!... ¡Con que ansia tan grande esperaba volver a Granada junto a ti!... ¡Maldita sea la misión que por orden del Emperador me han confiado, porque ella es la culpa de mi larga ausencia!... Pero dime, ¿cómo supiste que yo estaba en Sevilla?... ¿Como sabéis siempre las mujeres donde está el que os adora?... Castilla y Navarra, Extremadura y Aragón he recorrido... y siempre, en todas partes, es Silvia la más bella, la más adorable, la verdadera y única soberana de mi alma!... Pero ¿por qué esos crespones?... ¿Por qué ese luto que visto?...

—¡Es el luto de tu amor, Juan!...

El caballero palideció. Pero recobrando al instante su vivacidad apasionada, replicó:

—¿Qué dices, Silvia?... Mi amor, [illegible] vivo como siempre en este corazón, adormecido cuando está lejos de ti y palpitante de dicha solo al verte!... Coloca tu mano sobre él, y tú verás con qué fuerza late!

La dama permaneció inmóvil, sin hacer siquiera un gesto.

—¿Cuándo concluirá, Don Juan, cuándo concluirá tu carrera de imposturas?... ¿Como te atreves a hablar así, y como sueñas en que yo te crea?... Desventurada, que aunque quisiera arrancar este amor de mi alma no podría hacer más que guardarlo más hondo y más intenso!... Pero no pienses que vengo a implorar de ti un amor en que no creo... Lo que me trae a tu presencia es [illegible] de salvarte... Esta hora es solemne, Juan, y Dios nos escucha!... No desoigas la voz de una pobre mujer cuya única belleza marchita no conmueve ya tu corazón, pero cuya alma cristiana se atreve a esperar la salvación de la tuya!... ¡Oyeme, Tenorio: entre tus víctimas y tú me interpondré yo siempre!... Mientras yo viva, siempre que yo pueda, evitaré que cometas nuevos crímenes... Calla, calla!... Tus mentiras en este sagrado lugar, [illegible] la justicia del Cielo... Yo te seguiré a todas partes... ¡Por donde quiera que vayas, yo iré contigo!... ¡Dudas?... ¿No sabes que desde hace seis meses te vigilo sin descanso?... Yo conozco todos tus crímenes: todos ellos están clavados en mi corazón... Por largo tiempo esperé que tú te horrorizaras de ti mismo... Pero ya es demasiado!... Fuí yo quien advertí a Cristina de Ulloa!... Fuí yo quien avisé a [illegible] y a Velades!... ¡Fuí yo!... Sólo me avergüenzo de haber comenzado tan tarde... Pero debo continuar, y continuaré... Tú estás al borde del abismo, pero yo impediré que ruedes a su fondo, y salvaré de paso a las infortunadas que tú condenas a eterna desesperación... ¡Mátame si quieres librarte de mí!... Pero si no me matas, detente Juan, y renuncia a torturar un corazón que ya no tiene fuerzas para mayores sufrimientos!...

Tenorio escuchaba cabizbajo, [illegible]

Pero cuando ella se calló, rompió Don Juan en una carcajada fresca y sonora.

Después, afectando sincera sensibilidad:

—¡Matarme yo! — dijo. — ¡Matar a una mujer!... ¿Y qué mujer! Silvia, mi Silvia!... Tú misma no eres capaz de creerlo!... Y esto me basta para convencerme de que todo lo que has dicho es un tejido de calumnias inventadas para excitar tus celos... Pero tú no las crees!... Y [illegible] que mi Silvia me ha seguido [illegible] hasta el fondo de esta linda capilla!...

—Te equivocas, Juan!—dijo la dama con gesto de [illegible] No era a ti a quien yo buscaba!... Todas las mañanas, desde que encontraron a Cristina, vengo yo a rogar aquí por su alma!

Don Juan se estremeció.

—¡Rogar por Cristina?... ¿Aquí?...

—Perdóname, Cristina!... Perdóname como yo te perdono!...

—Pero ¿a quién hablas, Silvia?... ¿Está aquí Cristina?...

La dama le agarró de nuevo por el puño y arrastrándole a su pesar hasta la lápida del sarcófago:

—Cristina está aquí—dijo sencillamente.

Don Juan al oírlo no dijo una palabra ni bajó siquiera la cabeza. Quedó como petrificado; pero sin que él mismo lo advirtiese, sus brazos cayeron a lo largo del cuerpo, y de sus ojos que parecían soñar con el recuerdo de aquel nombre truncado, rodaron dos lágrimas como homenaje supremo a la muerta y supremo insulto a la viva; y tras ellas otras dos, y otras y otras todavía, sin descanso, silenciosamente... Y Silvia a pocos pasos miraba angustiada las lágrimas de don Juan.

Parecíale que ellas eran como un veneno corrosivo que caía sobre su corazón de mujer, de amante traicionada, de esposa desamparada. Aquel espectáculo, confesión implícita de la traición de Tenorio, era para Silvia una mortal tortura. Sintiéndose desfallecer de vergüenza, la dama se retiró, anonadada, envejecida, con el mismo paso lento y fantasmal con que había entrado, como si hubiese acabado de perder su postrera esperanza...

Largo rato después, don Juan salía también de la capilla de San Francisco.

Casi corriendo se dirigió a la puerta principal del palacio de Ulloa.

¿Qué buscaba?... ¿Qué quería?... ¿Qué audaz locura tramaba?... ¿Quería arrojarse a los pies de Leonor?... ¿Clamar su arrepentimiento?... ¿Implorar humildemente el perdón que le regenerase?

El servidor a quien se dirigió diciéndole que él, el conde de Orñita, solicitaba por asuntos de importancia, el honor de ser recibido por la hija del comendador, le respondió con respeto—pues el nombre de Orñita le era muy conocido—que doña Leonor había salido para un largo viaje, y que hacía ya dos horas que había traspuesto la puerta de la Macarena.

Don Juan permaneció inmóvil un minuto... ¿En qué pensaba?...

Y de pronto, sin transición, la sangre coloreó sus mejillas, sus ojos fulguraron, su rostro se iluminó con una alegre sonrisa. Levantó la cabeza y suspiró satisfecho... En el cielo azulado de la bella Andalucía se deslizaban ligeras nubes de un color blanco plateado... Una tenue brisa venida de las lejanas sierras alegraba el aire con su frescura. Ante aquellos esplendores de vida y de amor, expandía don Juan una imagen cuyo solo recuerdo le estremecía de placer... Era la visión de una gentil amazona, resplandeciente de belleza, infinitamente graciosa, cabalgando sin miedo y haciéndole una seña a él, como si le desafiara...

—¡Por Dios vivo!—exclamó con apasionado transporte.

Un rato más, pareció reflexionar.

—¿A donde va Leonor?... ¿A donde puede ir sino a Francia?... ¡Oh la valiente niña, que corre a despertar la venganza del viejo comendador contra Tenorio!... ¡Qué encanto el suyo!... ¡Qué candor celestial!... ¡Qué valor!... ¡Qué corazón!... ¡Es fatal mi sentencia: el Destino me encadena a ella!... ¡Yo te amo, Leonor!... ¡Yo te amo, y soy tuyo para siempre!...

Estas palabras le hicieron sonreír: las reconocía al salir de sus labios; las reconocía por habérselas oído a sí mismo muchas veces! Pero encogiéndose de hombros convino en que era inútil buscar otras, porque estas y solo estas son las que las mujeres agradecen...

Apresuradamente se dirigió a su casa...

Por el camino iba confundido entre la multitud lanzando a intervalos rápidas miradas a los balcones en que por entre las cortinas de púrpura asomaban angelicales rostros femeninos... Sevilla le parecía ya ser inmenso que se despertaba bajo los rayos del Sol a la hora del despertar. Era la Sevilla alegre, risueña, bullidora. Y aquel bullicio, [illegible]

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 13 de 1916

Sobre las pensiones a la vejez

Posiblemente en la sesión de hoy, la cámara de diputados se ocupará del proyecto de pensiones a la vejez. Trátase de un proyecto que, como todos los de carácter social, tiene en su abono razones de orden sentimental que dificultan la labor crítica, el juicio sincero y desapasionado del periodista no vinculado a tendencias partidarias, ni teorías exclusivistas. No bien se formula alguna objeción, en contra de proyectos de la naturaleza del que vamos a comentar, cuando el espíritu de clase o la tendencia sectaria, se manifiestan hostiles, sindicando al autor de la crítica como adversario sistemático de los elementos sociales más infortunados. Pero su lógica esa apreciación del pensamiento ajeno, por injusta que en el fondo sea. Para los que solo se guían por la sensibilidad y no ven en la masa desdichada más que un producto de las deficiencias sociales, todo proyecto que tienda a beneficiar a la clase trabajadora es inatacable. Para los que saturados de las corrientes modernas socialistas, consideran a los obreros casi como los únicos elementos sociales útiles y provechosos, cualquiera tiene que parecerles improcedente toda objeción a cualquier proyecto tendencioso. Es esta la consecuencia de toda unilateralidad de percepción o ideológica. Pero los que con una mayor amplitud de miras, lamentando hasta más no poder las deficiencias sociales, en virtud de las que unos carecen hasta de lo más indispensable, en tanto que otros poseen en abundancia no ya lo necesario sino lo superfluo, no pueden hacer abstracción del régimen, darlo como no existente a los efectos de toda reforma, ni desligar el país de los múltiples nexos que le hacen depender de los demás países, supeditándolo en mil formas a intereses a que la acción legislativa nacional no puede llegar por estar en absoluto fuera de su alcance, cada nueva tentativa de legislación tiene que ser objeto de crítica. Se puede perfectamente estar de acuerdo con el propósito que implica la tendencia a favorecer a determinada clase social y considerar inoportuno y hasta perjudicial un proyecto cualquiera inspirado en ese mismo propósito. No hay paradoja alguna ni contradicción en esto. La transformación social, el cambio del actual defectuoso régimen presente por otro más humano, no es tan factible como parece, ni se puede realizar en un país independientemente de los otros. Fué posible la abolición de la esclavitud, porque en la generalidad de las naciones no existía, pero hubiera producido un trastorno enorme su supresión en un país, si en todos los demás hubiera existido el régimen esclavista. Y eso que la libertad del esclavo y su transformación en asalariado, no tenía una transcendencia semejante a la que supondría la abolición del régimen del salario, que al fin es la única reforma realmente beneficiosa para los trabajadores. Estamos analizando una tendencia independientemente del proyecto de pensiones a la vejez, que al fin es de tan exigua importancia para los obreros, que no cabe darle proyección trascendental alguna. Se trata de una pequeña mensualidad—si mal no recordamos de siete pesos—que en resumidas cuentas en nada aliviará la situación de los que la reciban. El desideratum sería que las pensiones a los obreros ancianos, fuesen semejantes a las que reciben otros pensionistas del Estado. Pensiones capaces de permitirles satisfacer sus necesidades, a lo menos en la forma que con su salario proveían a ellas. Esto no es posible y en cambio se les facilitará una cantidad que no alcanza ni para mal alimentarse, siendo sin embargo necesario para llegar a tan menguado fin, recargar el presupuesto considerablemente y dificultar más aún de lo que ya está la vida de todos, incluso la de los mismos obreros sobre quienes pesará el gravamen en dos formas, directa la una, por la cuota que tenemos entendido tendrán que abonar hasta que tengan la edad fijada para recibir la pensión, e indirecta la otra porque de cualquier modo la cuota patronal pesará también sobre ellos, bien en forma de disminución del salario, bien como encarecimiento de los artículos elaborados. Por otra parte, la vejez es relativa y hay ancianos capaces de hacer labor idéntica a la de sus días de mayor pujanza. Esos ancianos, no pudiendo conformarse con reducir su vida a la pensión, se presentan—el caso ya se ha dado en Francia—en los talleres como competidores de los obreros más jóvenes, ofreciéndose por un salario menor, lo que pueden fácilmente hacer, pues la pensión les indemniza de esa merma. De manera que esto origina un mal inevitable, desde que no se puede admitir una prohibición de trabajar para quienes apesar de sus años se sienten con energías para ello. Como se ve, el proyecto de pensiones a la vejez, entrañando un propósito encomiable, no se puede aplaudir sin reservas, pues siendo ineficaz, como forzoso es lo sea, por imposibilidad material de que las pensiones sean de la magnitud necesaria, representa una nueva carga y es un peligro para los trabajadores más jóvenes que son quienes comunmente tienen sobre si la responsabilidad del sostenimiento de una familia numerosa.

AUTONOMIA DEPARTAMENTAL

Las funciones correspondientes a la Junta de Gobierno departamental, en sus fundamentos esenciales, están perfectamente definidas en el proyecto del señor Batlle, como así mismo las relaciones y obligaciones con la asamblea representativa y recíprocamente. La facultad de elegir los empleados de la administración, suspenderlos o destituirlos según la gravedad de la falta, por unanimidad de votos, por mayoría o con la venia del Senado, contempla todos los casos en que la hostilidad injustificada de un miembro de la Junta quisiera imponerse en perjuicio de un empleado.

Asumiendo como asume facultades ejecutivas es a ella, por estar más en contacto con las exigencias de la administración local y de los méritos y condiciones de los empleados, a quién corresponde la designación y renovación del personal rentado. La asistencia individual o colectiva de los miembros de la Junta de Gobierno a las sesiones de la asamblea departamental permite abreviar las discusiones, resolver con pleno conocimiento de causa todos los asuntos que se refieren al progreso departamental y evitar rozamientos perjudiciales para las buenas relaciones que deben reinar entre ambos poderes. A primera vista la facultad que se reserva la Junta Nacional de intervenir en los actos de la Junta de Gobierno departamental, revocarlos o modificarlos a fin de que se cumplan las leyes nacionales que rigen el organismo del Estado, como entidad política, reservándose hasta la facultad de destituir a los miembros designados por la Asamblea departamental, parecería contradictoria y en abierta pugna con el principio de autonomía que se acuerda a los departamentos por el proyecto del señor Batlle. Pero si se tiene en cuenta que la autonomía propuesta no entraña la independencia absoluta, como entidad soberana de cada uno de los departamentos en que se divide el país y que debe haber un lazo de unión entre el Estado, como poder representativo central y todas las partes que lo integran, aquella intervención que se concreta al caso del incumplimiento de las leyes o de actos que atenten contra ellas por las Juntas de Gobierno, es lógica y es necesaria. Además, la Junta Nacional no ejercería un poder absoluto, absorvente, sin control de ninguna naturaleza en el caso de que la conducta de una Junta departamental hiciera necesaria su intervención. En casos graves que requiriesen la destitución de uno de aquellos miembros, la suprema autoridad encargada de dictaminar en definitiva y pronunciarse en consecuencia, sería la Asamblea General, entidad que por su constitución ofrece las garantías del caso. Podría quizás reclamarse, para cualquier acto que se reputara arbitrario y cometido por la Junta Nacional, como así mismo de una intervención indebida del mismo poder, el recurso de apelación ante la Suprema Corte, a las asambleas representativas que se considerara lesionadas en sus facultades propias o contrariadas en su acción administrativa. En esta forma se garantizaría más aún el libre ejercicio del gobierno propio departamental, robusteciéndose la autoridad de las asambleas frente a cualquier agresión del Poder Central.

Consecuente con el propósito expresado en estos artículos de que conjuntamente con la autonomía departamental, reforma de trascendencia en nuestro organismo político y administrativo, se acuerde la autonomía municipal en la medida que permitan las condiciones de nuestro medio ambiente, el núcleo urbano y la zona rural, creemos conveniente, siempre que fueran tenidas en cuenta nuestras observaciones sobre la constitución de los Concejos seccionales, en la forma a que nos referimos en un artículo anterior, que la facultad de proponer, suspender y destituir los empleados de la administración fuera distribuída, en forma que sería objeto de una reglamentación especial, entre las Juntas de Gobierno y los Concejos seccionales. Con esta nueva facultad concedida a estos y las detalladas en nuestros artículos anteriores, tendríamos establecido en todo el país el gobierno propio municipal, el ejercicio de la más amplia autonomía, sin que se variara fundamentalmente el proyecto que el señor Batlle ofrece al estudio de sus connacionales, como un complemento lógico y necesario de la Reforma de nuestro Código de Gobierno.

En nuestro próximo número, para no entrar en otros detalles que evidencien la base racional y científica en que se apoya el proyecto sobre autonomía departamental propuesta por el señor Batlle, nos ocuparemos de las rentas que se adjudica a cada departamento como otras cuestiones fundamentales que contiene el proyecto.

Los progresos futuros del Uruguay

IMPORTANTE MISION DE ESTUDIO

Por vía Chile, hoy deben llegar a Montevideo, los señores E. W. Clarck y T. Crisniari, de la casa E. W. Clarck y C.a de Filadelfia, personalidades íntimamente vinculadas al Guaranty Trust de New York, al Nacional Bank de Filadelfia y a otras importantes instituciones del Estado de Persilvania.

Los mencionados señores vienen al Uruguay en misión de estudio, a fin de ver la posibilidad de colocar en el país grandes capitales para obras públicas.

Nacionalización de lanchajes

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA

Con asistencia del Ministro señor Cosio y de los señores doctor Terra (G.), Aragón y Etchart, Canessa, Almada y Magariños Veira, se reunió ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.

El propósito de la reunión fué el de continuar ocupándose del importante proyecto relacionado con la Nacionalización de Lanchajes, asunto que, como se sabe, informará el diputado ingeniero Alberto Canessa.

En esa sesión quedó casi ultimado el estudio completo del asunto, debiendo abora el señor Canessa redactar el informe respectivo, el cual será tratado por la Comisión, a fines de la entrante semana.

Entre las modificaciones y ampliaciones importantes que ha introducido la Comisión al proyecto, figura la de autorizar al P. E. para emitir una deuda de cinco millones de pesos, destinada al pago de las expropiaciones de lanchajes, que se realicen y el sobrante a la construcción del tan solicitado mercado de frutos.

Sobre este último, si bien se conceptúa que el remanente de la deuda no alcanzará, por lo menos se continuarán las obras más necesarias y por las que más claman la gente de la campaña, a fin de habilitarlo.

El resto de las obras daría motivo a la concesión de un crédito complementario.

Además, entiende la Comisión, que sería un acto de equidad y de verdadera justicia, el de que el Estado efectúe la expropiación de todas las empresas de lanchajes existentes en el país.

La Comisión resolvió igualmente, rebajar el sueldo a los miembros del Directorio que estaban equiparados a los del Banco Hipotecario.

Según la modificación introducida al proyecto, el Presidente, tendrá una remuneración de 600 pesos anuales y los vocales, 20 pesos por sesión, no pudiendo pasar de $ 300 mensuales.

Por último, se establecerá en el proyecto que una vez sancionado el que crea el Arsenal General de Marina, su director será considerado miembro nato del Directorio.

Aniversario patrio del Paraguay

En el día de mañana 14, la República del Paraguay celebra el 105.o aniversario de la proclamación de su independencia, realizada en 1811.

La circunstancia de hallarse ausente de Montevideo el representante diplomático de dicha República, señor Luis Abente Haedo, hará que no haya recepción en la legación de su cargo.

Nuestras oficinas públicas, en virtud de la reciprocidad que tenemos establecida con el Paraguay, deberán mantener izada la bandera nacional durante todo el día de mañana, en homenaje a dicha República hermana.

Las jubilaciones y pensiones civiles

Nueva forma de liquidarse

Un proyecto del doctor Rodríguez

El senador doctor Antonio María Rodríguez presentó ayer a la cámara de que forma parte, su anunciado proyecto estableciendo la verdadera forma en que de acuerdo con la ley deben ser liquidadas las jubilaciones y pensiones civiles:

He aquí el texto de ese proyecto:

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Representantes, etc., etc., decretan:

Artículo 1.o Declárase que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley de 14 de Octubre de 1904 y sus concordantes, las jubilaciones y pensiones de los empleados civiles deben liquidarse del modo siguiente:

a) Se empezará por calcular la "jubilación", sin ninguna "limitación", dividiendo por treinta el promedio de los sueldos que haya disfrutado el empleado durante los últimos cinco años de servicios y multiplicando el cociente por el número de años de servicios prestados, no contándose los que pasen de treinta. El producto o cantidad que resulte representará la jubilación líquida, si esta no excede de seiscientos pesos, o no deba sufrir alguna de las limitaciones establecidas en el citado artículo 18.

b) Se calculará enseguida, en las jubilaciones mayores de seiscientos pesos, la limitación de los tres cuartos previstos en los incisos 1.o y 2.o del artículo 18, pero tan solo sobre la parte de dicha jubilación que exceda de seiscientos pesos; y esta última cantidad, unida a esos tres cuartos, será la pensión líquida correspondiente, salvo lo dispuesto en el inciso siguiente:

c) Cuando la jubilación calculada con arreglo a los incisos a y b de este artículo, exceda del monto del último sueldo que hubiera disfrutado el postulante o de la cantidad de cuatro mil pesos, ese monto o esta cantidad será la pensión líquida, en tales casos.

Art. 2.o Esta ley entrará en vigor desde el 1.o del mes siguiente a la fecha de su promulgación; y se procederá a modificar las cédulas de jubilaciones y pensiones que no se ajusten estrictamente a lo que ella establece a fin de que las nuevas liquidaciones empiecen a regir desde la misma fecha.

Se abonarán desde igual fecha, por la caja, las diferencias de jubilaciones y pensiones liquidadas en contra de lo que esta ley establece, pero tan solo en los casos en que los interesados hubieran interpuesto en tiempo, la reclamación autorizada por el artículo 26, de la citada ley de 14 de Octubre de 1914.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—Montevideo, 12 de Mayo de 1916.—Antonio María Rodríguez, senador por Tacuarembó.

SANEAMIENTO DE JUAN L. LACAZE

OTRAS OBRAS NECESARIAS

En diversidad de ocasiones nos hemos ocupado del desarrollo alarmante cobrado por la fiebre tifus y tifoidea, en la progresista localidad industrial de Juan L. Lacaze, desarrollo que podría tener consecuencias fatales para el porvenir de aquel pueblo cuyos progresos son sorprendentes. Para atenuar aquel grave peligro que se cernía sobre una población laboriosa y satisfaciendo el intenso clamor local, las Cámaras votaron la suma de 18.000 pesos con el objeto de practicar las más indispensables obras de saneamiento que hicieron cesar aquel estado de cosas alarmante. Cree el vecindario de aquel pueblo que si bien las obras de saneamiento proyectadas evitarían las consecuencias fatales del pésimo estado en que se encuentran las aguas de la totalidad de los pozos, implicando a la vez una mejora local meritoria, podría extenderse la autorización legislativa a la realización de otras mejoras reclamadas urgentemente por el progreso y desarrollo edilicio de Juan L. Lacaze. En ese sentido han enviado a los representantes por el departamento de la Colonia, una bien fundada nota en la que expresan cuales son sus deseos de mejoramiento local, indicando la conveniencia de que, conjuntamente con las obras de salubridad ya resueltas se proceda a la instalación del servicio de alumbrado eléctrico y de aguas corrientes a fin de que los propósitos que se tuvieron en cuenta al resolverse aquella mejora no se malogren por la imposibilidad de que los habitantes hagan uso de sus instalaciones y pozos. Creen los vecinos de la localidad referida que los dos nuevos servicios solicitados gravarían solamente en 7.000 pesos la suma votada por las Cámaras para obras de salubridad. La Usina Eléctrica cuyo costo de instalación está calculado por el ingeniero Alejo Boriol, director de la Empresa del Puerto del Sauce, en 6.000 pesos se aplicaría a elevar el agua en las horas de menos consumo de luz, haciéndose por consiguiente dos servicios a la vez.

El suministro de agua al pueblo, en la forma resuelta, por surtidores solamente, implicaría un continuo gasto en su explotación sin un resultado realístico inmediato, en tanto que extendiéndolo a las propiedades particulares, conjuntamente con el alumbrado público, todos los servicios podrían costearse así mismo, sin mayor recargo para el tesoro público. La misma fuerza eléctrica generada por la pequeña usina permitiría ubicar las bombas de succión en un paraje retirado de la costa del río, donde el agua es más pura y saludable. Se calcula que la red eléctrica para alumbrado público y privado, con 42 lámparas de 400 bugías en las calles, costaría únicamente 4.000 pesos que agregados a las 15.000 pesos en que está calculado el costo de las bombas, red de cañerías y 30 surtidores para las aguas corrientes y el valor de la Usina, formarían la cantidad de 25.000 pesos en que se fija el costo de todas las obras solicitadas, por el vecindario de Juan L. Lacaze y que contribuirían al desarrollo de sus progresos. Creemos que el petitorio es justo y que el gobierno debe tenerlo en cuenta tratándose de un pequeño aumento en la cantidad votada para mejorar las condiciones de salubridad de aquel pueblo, meritorio y laborioso, asiento de un núcleo importante de obreros a quienes dan vida dos poderosas empresas industriales.

Construcción de bañaderos oficiales

MENSAJE Y PROYECTO DE LEY

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Industrias se firmó el Mensaje y Proyecto de Ley que publicamos, habiendo sido elevado a la Asamblea General para su consideración y sanción.

He aquí el Mensaje:

Honorable Asamblea General: En virtud de lo dispuesto por la ley de 15 de Octubre de 1914, sobre impuestos a los ganados y carnes conservadas, se ha destinado anualmente del producido de estos impuestos la cantidad de catorce mil pesos para la construcción de bañaderos oficiales para el ganado. Ya han sido retirados para atender a los gastos de construcción las contribuciones que corresponden a los ejercicios 1914-1915 y 1915-1916, o sean veintiocho mil pesos. Si a esta cantidad se suma la cuota de catorce mil pesos que corresponden al ejercicio 1916-1917, se obtiene el total de la contribución del producido de dichos impuestos para la construcción de bañaderos garrapaticidas, o sean cuarenta y dos mil pesos.

Tomando como base esta cantidad el Poder Ejecutivo resolvió con fecha 1.o de Abril de 1915 llamar a licitación pública para la construcción de veinte bañaderos garrapaticidas, de acuerdo con los planos y memorias previamente preparados.

Las propuestas presentadas al efecto no fueron aceptadas, porque el Poder Ejecutivo consideró demasiado altos los precios pedidos por los proponentes. Los que aceptaban construir todos los bañaderos exigían un precio total que oscilaba entre $ 59.000 y $ 62.562 para la construcción de los bañaderos de cemento armado de conformidad con los planos y memorias. Estos precios excedían en veinte mil pesos los fondos disponibles y en atención a que convenía oír otros proponentes para la construcción de todos los bañaderos o de algunos de ellos,—el Poder Ejecutivo con fecha 1.o de Julio resolvió llamar de nuevo a licitación pública, pudiendo presentarse licitantes en Montevideo, y en los departamentos de campaña.

Tampoco este nuevo llamado a licitación dió el resultado favorable que se esperaba. De todas las propuestas presentadas sólo se consideró aceptable la del señor Miguel Ravicho para construir los bañaderos de Paso de Ramos, Santa Rosa y San Eugenio, por la cantidad de un mil ochocientos noventa y seis pesos cada uno. Las demás propuestas exigían los precios que se detallan en los estados acompañados.

En vista de que tampoco este llamado a licitación pública permitía la celebración de un contrato ventajoso para los intereses del Estado, el Poder Ejecutivo resolvió que la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas hiciera un llamado privado a varios contratistas de obras a fin de disminuir precios y obtener propuestas más favorables.

Así se hizo.—y después de oír varias propuestas pudo contratarse la construcción de 9 bañaderos del tipo proyectado por el Poder Ejecutivo, por los siguientes precios:

Salto por...........	$	2.000 00
Paso de Correntino por	"	2.058 40
Paso de Palmar por..	"	2.495 70
Paso de Pereyra por...	"	2.386 40
Paso de Ramírez por..	"	2.386 40
Paysandú por.......	"	1.986 60
Paso de Aguiar por...	"	2.495 70
Picada del Gringo por.	"	2.270 90
Paso de los Toros por.	"	1.900 00

y la cantidad de 7 bañaderos con una modificación económica proyectada por uno de los nuevos proponentes al precio total de $ 10.550. Esta cantidad sufre una alteración según la distancia a que se construye el bañadero.—pero, ventajosa bajo todos conceptos, pues su precio nunca se eleva por encima de pesos 2.660 cada uno, haciendo notar que estos siete bañaderos se encuentran ubicados en la frontera del Brasil.

En resumen las obras contratadas importan, $ 38.000 aproximadamente.

Es necesario ahora, asegurar a cada bañadero un servicio permanente de agua, es necesario construir en aquéllos que se encuentran ubicados fuera de los centros de población una pequeña y modesta habitación para el encargado del bañadero;—y es necesario también autorizar al Poder Ejecutivo para crear los cargos de encargados de los bañaderos a fin de que pueda empezar el funcionamiento de éstos en cuanto se halle terminada su construcción.

Pero, al solicitar de V. H. los recursos indispensables para atender estas erogaciones, el Poder Ejecutivo, con el propósito de intensificar la lucha contra la garrapata, ha creído conveniente solicitar también autorización para construir un número mayor de bañaderos, tomando los recursos necesarios del producido anual del mismo impuesto sobre los ganados y carnes conservadas. No se trata, por consiguiente, de crear un nuevo impuesto, sino de destinar parte del producido de uno existente en beneficio de la industria ganadera.

El Poder Ejecutivo se ha preocupado y se preocupa seriamente de combatir el parasitismo que amenaza los rodeos más selectos de animales vacunos, procurando extinguir la garrapata en los campos infectados o impidiendo que se propague a los establecimientos limpios.

Con este objeto y con fecha 10 de Abril de 1915, se dictó un decreto dividiendo el territorio de la República para facilitar la lucha contra la garrapata en tres zonas: la zona infectada que comprende todo el territorio situado al Norte de Río Negro; la zona intermedia que tiene por límite Norte el Río Negro, por el Oeste el Uruguay, por el Sur y Sur Este el río de la Plata, río Santa Lucía una línea hasta el Cebollatí, y este río en todo su curso, y por el Este los límites con el Brasil; y la zona indemne situada al Sur Este de la anterior y que comprende los departamentos de Montevideo, Canelones, Maldonado, Rocha y parte de Minas. Se prohibió en absoluto el tránsito de ganados de la primera y segunda zona a la tercera y se reglamentó la forma en que podrían hacerse los envíos de ganados a la tablada.

Esta reglamentación, dictada ante la amenaza de que la garrapata se extendiera a la zona del Este, fué sustituída por un reglamento definitivo dictado con fecha 15 de Diciembre de 1915 por el Poder Ejecutivo, después de oír sobre el particular a varias asociaciones de ganaderos, que aportaron el concurso de su experiencia y las observaciones sugeridas por la aplicación de la anterior reglamentación.

Esa reglamentación cuya copia acompaño, debía entrar en vigencia el 1.o de Abril del corriente año, pero el Poder Ejecutivo teniendo en cuenta las dificultades que ha tenido que vencer para construir en condiciones económicamente favorables los bañaderos oficiales,—y presumiendo que obstáculos análogos han debido oponerse a la acción de los particulares, resolvió fijar definitivamente para la vigencia de la nueva reglamentación el día 1.o de Agosto del corriente año.

Para que sea eficaz la lucha que se inicia contra una de las más graves plagas que azotan a la ganadería es necesario disponer de los nuevos recursos que solicitan de V. H.

Reiterando a V. H. las seguridades de mi mayor consideración, recomiendo la urgente sanción del proyecto que acompaño.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Del producido anual del impuesto sobre los ganados y carnes conservadas creado por ley de 15 de Octubre de 1914,—el Poder Ejecutivo dispondrá de la suma de "sesenta mil pesos" ($ 60.000) suma que se dividirá en tres cuotas de "veinte mil pesos" ($ 20.000) que serán retiradas en los ejercicios 1916-1917-1918 y 1918-1919.

Art. 2.o La cantidad de "sesenta mil pesos" se destinará a la construcción de bañaderos y obras accesorias indispensables para el funcionamiento de los mismos.

Art. 3.o Autorízase al P. E. para descontar letras contra la Tesorería General del Estado por el valor de una o varias de las cuotas anuales de "veinte mil pesos" con un descuento no mayor de 8 o|o anual.

Art. 4.o Autorízase al Poder Ejecutivo para nombrar un encargado para cada bañadero en el momento de ser librado al servicio público, y con una asignación de "seiscientos pesos" ($ 600) anuales que se pagarán con rentas generales mientras no se incorporen al Presupuesto General de Gastos.

Art. 5.o Comuníquese.

Cátedra de Conferencias

Tuvo lugar ayer en la Universidad, la anunciada conferencia del doctor Vaz Ferreira, sobre la obra de Fabre. Comenzó el conferenciante, recordando las afinidades entre la doctrina del filósofo Bergson y las hipótesis naturales de Fabre. Hizo notar que según Bergson, la evolución es un resultado de la vida sobre la materia, actuando la función para crear el órgano; la vida, busca la consagración de la materia y es natural establecer la supremacía sobre el órgano "productor" (toda vez que la función lo ha creado). Esta íntima concordancia de las ideas de ambos autores franceses, deja suponer que Bergson utilizó mucho los descubrimientos de Fabre para llegar a su "transformismo vitalista", sin embargo de haber combatido las tesis "mecanista" y "finalista" que sustentó el naturalista mencionado.

Luego, el doctor Vaz Ferreira refiere una serie de experiencias observadas por Fabre, estudiando la llamada simulación de la muerte de los insectos; y cuenta entonces, que la argumentación adolece de ciertas ligerezas, porque se basa en un principio que el transformismo no establece. No obstante lo cual, bien asegura Fabre, que no es una muerte conciente ni voluntaria la que pueden simular el insecto, sino un simple caso de inercia bifástica. Para comprobar sus hipótesis, hace Fabre varias experiencias, valiéndose de auxiliares científicos (éter) o del simple silencio, que provocan una completa inmovilidad del animal. Pero si el naturalista está en lo cierto cuando asegura que la muerte simulada no es más que una "hipnosis del miedo", se aleja de la realidad suponiendo en el transformismo un principio mantenedor de la conciencia animal, que nadie, racionalmente, puede sostener. El conferenciante lee al respecto varios trozos de las observaciones de Fabre, que tratando estas cosas, se remonta de súbito hasta las más alta filosofía; habla entonces del instinto humano, y vuelve a surgir el pensamiento de Bergson, que en esencia supone dos clases de manifestaciones de la vida: el instinto y la inteligencia. La inteligencia, dice Bergson, resulta de las relaciones de la vida y la materia, y su triunfo está en el conocimiento de esta última. No puede la misma, conocer la vida, y fracasa así, en cuanto invade los límites de la simpatía que es el único recurso del hombre para llegar al conocimiento real del medio en que se desarrolla. En la especie humana, agrega Vaz Ferreira siguiendo a Bergson,—el instinto se ha desarrollado por la inteligencia misma, y de aquél cabe repetir lo que el filósofo asegura: el instinto es una lámpara de luz mortecina, que brilla al contacto de las grandes cuestiones vitales. Sigue el conferenciante leyendo las más bellas páginas del gran espiritualista contemporáneo para buscar la afinidad establecida con las doctrinas de Fabre. Y aquí plantea Vaz Ferreira el gran problema filosófico que desarrolla Bergson a través de Fabre, del instinto y la conciencia pasa a referir la hipótesis espiritualista de la supervivencia, y apartándose por un momento de los libros, dice, mas o menos, lo siguiente, que responde a las ideas propuestas: dado la existencia de un instinto sobrenatural, ¿qué valor tiene el mismo como prueba de la supervivencia? Por lo pronto, cabe abrigar una presunción de certeza, porque el instinto es casi infalible siempre; pero, ¿es que en realidad existe el instinto de la supervivencia? Aquí se presenta la primera faz del intrincado problema, y para solucionar el conflicto, el espíritu encuentra dos interpretaciones: el pensamiento de la humanidad, y el del individuo mismo. La primera, busca en su favor las religiones y creencias variadas, que distintas de forma y procedimiento, tienen todas un lugar final común; en oposición a esto, se dice en cambio, que las religiones no son una prueba del instinto de la supervivencia, sino un resultado de adaptaciones y explicaciones Y, ¿provienen las relaciones de un instinto, o de una adaptación? Según la segunda interpretación particular del individuo mismo, cabe preguntar: ¿qué es lo que en él lucha en favor de la supervivencia? ¿el instinto, el sentimiento o el raciocinio? No hay aún respuestas exactas, para todas estas preguntas, pero es lógico decir del instinto de la supervivencia, que sería aventurado tomarlo de argumento decisivo. Hasta aquí, llega la disquisición filosófica del doctor Vaz Ferreira, propuesta y desarrollada, para mostrar cuanto puede sugerir la atenta lectura de Fabre. Después, el conferenciante refiere interesantísimas experiencias y observaciones de Fabre (gusanos, arañas, etc.), y concluye enseguida la disertación.

El martes, concluirá el doctor Vaz Ferreira con la exposición de los trabajos de Fabre.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Asuntos firmados ayer

Ayer celebró acuerdo con el Presidente el Ministro de Industrias, firmando, entre otros, los siguientes asuntos:

Director de Estación Agronómica

Se nombró director de la Estación Agronómica de Paysandú al ingeniero Jorge Mullin que ocupaba igual cargo en la Estación de Cerro Largo.

Carbunclo

Se levantó el aislamiento decretado contra los establecimientos ganaderos ubicados en las zonas que comprenden la Blanqueada y Cuareim (Departamento de Artigas).

Se aprobó el plan de trabajos para las pruebas de vacunas anticarbunclosas proyectado por la Comisión de Ensayos de Sueros y Vacunas.

Se declararon infectados por el carbunclo varios establecimientos

Licencia al Oficial Mayor

Se acordó una licencia por el término de un mes con goce de sueldo al oficial mayor de este Ministerio doctor Justino E. Jiménez de Aréchaga, y se designó para subrogarlo interinamente al señor oficial 1.o del mismo don Carlos Mandó.

Gestión de los abastecedores de carne

Se desestimó la gestión iniciada por varios abastecedores de carnes pidiendo la derogación del artículo 96 del decreto de 17 de Julio de 1915.

Acumulación de sueldos

Se concede al ingeniero don Julio Frommel, catedrático de Industrias Agrícolas del Instituto Nacional de Agronomía la acumulación de sueldos solicitada.

Del personal

Suspéndese por el término de dos meses sin goce de sueldo, al ayudante de la Inspección Veterinaria del departamento de Cerro Largo don Carlos Cortés.

—Autorízase a la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal para remunerar con la suma de $ 20.00 los servicios extraordinarios prestados por el señor Carlos Centurión en el Lazareto de Animales.

—Se resuelve destituir de su empleo al cartero de Nueva Palmira don Elio Ganzuilet y pasar estos antecedentes a la justicia ordinaria.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 13 de Mayo de 1866

Revista de la quincena

"Dejábamos consignado en nuestra revista anterior,—decía EL SIGLO de la época, el hecho más culminante que había tenido lugar desde que empezó la guerra de las potencias aliadas contra el Paraguay; y era el de que nuestro ejército había pisado el territorio enemigo, evitando la efusión de sangre, por medio de una hábil operación, llamando la atención de los paraguayos sobre un punto, mientras que la verdadera operación se practicaba por otros. La posición de los aliados, era ya pues la de tomar la ofensiva, y apenas ha terminado de pasar el resto del contingente, siguieron las operaciones con mayor actividad, viéndose forzado el ejército paraguayo a abandonar su campo fortificado, por no poder permanecer en él, no sólo por la aproximación de nuestras tropas, sino por el daño que le causaba la artillería de la escuadra brasileña, que con toda actividad empezó a bombardearlo. Consecuentemente han tenido lugar encuentros parciales, que todos han sido favorables a los aliados, tomándose muchos prisioneros, gran cantidad de ganados y bastante armamento; pero el 2 del corriente tuvo lugar un gran combate, (Estero Bellaco), que formará uno de los timbres más gloriosos del ejército aliado y especialmente de la División Oriental."

—"Del interior,—agregaba el articulista,—nada tenemos que decir que pueda interesar a los lectores de Ultramar, pues los únicos decretos expedidos en la quincena, son de un interés puramente local, uno, referente a denuncia de tierras fiscales, y otro modificando la disposición sobre el timbre que deben pagar los documentos de crédito, según sus cantidades."

—"En la correspondencia tomamos por las últimas noticias recibidas, algunos exaltados que recorrieron las calles con música, celebrando el triunfo de Estero Bellaco, atacaron y empastelaron la imprenta de "El Republicano" pequeño diario hostil a la situación. Esos desahogos del fanatismo político son reprobados, por toda la población sensata que busca en la garantía para todos, la efectividad de las instituciones liberales que nos rigen."

—"Las rentas de aduana han declinado un poco en el último mes, y seguirán declinando algo más en éste, porque siempre las entradas de buques y surtidos de efectos para la estación de invierno es más importante en aquella época que en el resto del año. Las rentas de aduana en el mes de Abril, alcanzaron a pesos 300.475.18, cuando en el mes anterior dieron $ 352.244.49. Además, la contaduría general recibió de las diferentes receptorías fiscales y terrestres $ 48.417.55, correspondientes al mes de Marzo."

—"Los trabajos de colocación del telégrafo eléctrico que debe unir Buenos Aires a esta capital, pasando por la Colonia, están empezados; los postes están colocados en una extensión de tres o cuatro leguas, y los hilos de alambre, hasta la Aguada. De aquí a tres meses, estaremos en comunicación con Buenos Aires y el litoral."

—"Los buques peruanos "Huascar" e "Independencia", después de haber apresado y quemado al buque mercante español "Dorotea", y procedido en Río Janeiro a alguna compostura, aparecieron en la embocadura del Plata, donde según las últimas noticias, apresaron los buques mercantes españoles siguientes: "Pepita Victoria" y el bergantín "Manuel" de la Habana. El primero, lo llevaron los peruanos y el segundo lo incendiaron. (Guerra de España y Chile). La tripulación de dichos buques, fué desembarcada por los peruanos en el puerto de Maldonado."

Las armas

El gacetillero de EL SIGLO, escribía la siguiente noticia: "En casa del doctor Patricio Vázquez, hallábanse anoche seis personas alrededor de una pequeña mesa, ocupadas en hacer hilas para los heridos del Paraguay. Uno de ellos llevaba en el bolsillo una pistola Lafaucheux, y como le incomodaba la sacó con el objeto de ponerla en otro lugar. En ese momento quiso examinarla el doctor Vázquez y al devolverla a su dueño sin moverse de su asiento, el arma cayó sobre la lámpara y salió el tiro apagándose la lámpara con la explosión. La bala pasó por entre los circunstantes, milagrosamente sin ofender a nadie, dió en la pared, y rechazó a distancia de 15 varas. Figúrese el lector el susto que produciría ese suceso, particularmente en las señoritas, que estuvieron de más cerca el silbido del proyectil. En esos momentos sucedió algo semejante en la fonda española, sita en la calle Baracay. A un mozo se le cayó la pistola, salió el tiro, y fué herido en el pié; al ruido acudió la policía, y después de cerciorarse de que nadie era culpable de esa desgracia, condujo al herido al hospital."

Crisis ministerial

EL SIGLO comunicaba a sus lectores, la inminente renuncia del doctor Carlos de Castro, Ministro de Relaciones Exteriores. "Se dá como motivo,—decía,—la publicación antes de tiempo del tratado de alianza, y la creencia manifestada por algunos diarios argentinos y europeos, de que se tendría conocimiento de ese documento secreto, por copia proveniente de nuestro gobierno."

Prenda agraria argentina

Contratos del mes de Abril

Durante el mes de Abril último se realizaron en Buenos Aires 892 contratos por valor de pesos 6 millones 452.438,14, cantidad que se descompone así: agricultura, pesos 3.521.366.21; ganadería, 2.434.265.23; maquinarias e implementos agropecuarios, 193.196.70; además el total de los seguros ascendió a pesos 520.045.

En cuanto a los plazos, la estadística arroja estas cifras:

De 1 a 30 días, 6 contratos por valor de 44.326.20; de 31 a 360 días, 449 contratos por 5 millones 819.810.27; de uno a dos años, 37, por 488.770.27, y de más de dos años, 4 contratos, por un valor de pesos 59.522.40.

Las graduaciones señalan las escalas siguientes:

De 1 a 500 pesos, 84 contratos por 30.190.50; de 501 a 2.000, 327, por 4-1.556.23; de 10.001 a 100.000, 117, por 3.555.490.79; y de 100.001 a 500.000, 7 contratos, por 1 millón 149.214.

CANAL ZABALA

Ayer se reunieron las Comisiones de Hacienda y Fomento de la Cámara de Senadores, ocupándose del zarandeado asunto relacionado con la construcción del Canal Zabala.

A la reunión asistieron los senadores Varela Acevedo, Rodríguez, Sosa y Vidal.

NOTAS DE FENIX

Tripulación del "Dresden"

El gobierno alemán ha hecho observaciones a la cuenta que le fué presentada hace algún tiempo por el ministro de Chile en Berlín, la cual cuenta versa sobre la manutención de los tripulantes del crucero "Dresden", internados en la isla Quiriquina.

Primeros auxilios

El Instituto Superior de Economía Doméstica, de Buenos Aires, ha abierto un curso práctico de primeros auxilios cuyo programa es el siguiente:

1.o Accidentes diversos, mordeduras, quemaduras, fracturas, heridas, hemorragia y modo práctico de atenderlas; 2.o Método para atender un lesionado, desvestirlo y transportarlo, improvisación de camillas, asepsia y antisepsia, vendas y vendajes, improvisación y aplicación de aparatos para fracturas; 3.o Conocimiento y preparación de medicamentos caseros.

Una religiosa está a cargo de esta enseñanza, — que la aprovechan señoras y señoritas, — la cual es ampliada una vez al mes por un facultativo.

Ciencias ocultas

No parece sino que soplara actualmente sobre el mundo una ráfaga de misterio...

La luz eléctrica no logra ahuyentar las negruras de lo oculto, y a todo se le saca la punta de lo misterioso, quizá para padecer la dolorosa alegría de la sensación.

Pitonisas, profetas, adivinos, buscadores, brujas, todos están haciendo su agosto con este como "risorgimento" de sombra que acomete el alma de la humanidad.

A todas estas ¿qué hay de cierto en todo eso?

El misterio atrae, y por ello llamamos misterio lo que no nos explicamos a ojos vistas.

¿Será la negación del sexto sentido, lo que hace que haya cosas incomprendidas?

Monseñor de Segur lo dijo:

"Es posible que Dios nos haya negado un sexto sentido para comprender lo que no comprendemos."

El profesor Roche afirma cosa semejante.

"Llegará día en que un sexto sentido, hoy embrionario, nos ayude a entender lo no entendido ahora."

Y también lo ha dicho Víctor Hugo: "No vemos nosotros más que un solo lado de las cosas; el otro está sumergido en la noche pavorosa del misterio. El hombre siente los efectos, pero ignora las causas. Lo que ve es incompleto, inútil y fugitivo."

De Castelar

Quiero ser español, y sólo español; yo quiero hablar el idioma de Cervantes; quiero recitar los versos de Calderón; quiero teñir mi fantasía con los matices que llevaban disueltos en sus "paletas" Murillo y Velázquez; quiero considerar como mis pergaminos de nobleza nacional la historia de Viriato y del Cid; quiero llevar en el escudo de mi patria las naves de los catalanes que conquistaron a Oriente, y las naves de los andaluces que descubrieron el Occidente; quiero ser todo de esta tierra, tendida entre los riscos de los Pirineos y las olas del gaditano mar; de toda esta tierra, "ungida", santificada por las lágrimas que le costara a mi madre mi existencia; de toda esta tierra, redimida, rescatada del extranjero y de sus codicias, por el heroísmo y el martirio de nuestros inmortales abuelos.

Emilio Castelar.

La cámara de los horrores

Pone los pelos de punta la descripción que acaba de hacer un viajero del lúgubre departamento del famoso museo de madama Tussaud, en Londres, denominado "La cámara de los horrores".

Penetro con precaución (dice) y recelo en un cuarto obscuro y más bien pequeño, comparado con las vastas dimensiones de los anteriores; lo primero que se distingue son cabezas cercenadas sobre negros pedestales, trato de contener la impresión, me acerco y leo: "Cabeza de María Antonieta, tomada después de la ejecución por orden de la Asamblea Nacional de Francia". Y siguen en hilera una porción: la de Robespierre, la de Garrier, la de Luis XVI, la de Fouquier Tinville, y, un poco más lejos, el cuerpo de Marat, después de asesinado.

Las fisonomías que presentan estas caras congestionadas, con los ojos fuera de las órbitas, contraídas por una mueca horrible en el paroxismo del terror, ante la vista de la cuchilla, no es para continuar describiéndolas.

En "La cámara de los horrores" están todos los aparatos de tormentos imaginables para martirizar un ser. Entre ellos figura "la más extraordinaria reliquia en el mundo", como reza en la leyenda al pie. Es una cuchilla auténtica, con la cual se ha decapitado 20.000 personas entre quienes estaban el infortunado Luis XVI, la desdichada María Antonieta, el duque de Orleans y Robespierre. Este instrumento, que se conserva como reliquia histórica, fué comprado por la fundadora del museo al nieto del verdugo que la usara; y si la cifra de las víctimas es monstruosa, lo hubiera sido mucho más a no ser por el conocido Guillotín, quien propuso al "National Council" el modelo de una máquina para decapitar personas. Por la historia sabemos que él no fué el constructor, pero la máquina infernal recibió su nombre.

También este aparato está en el museo con su canasto casi rojo, y un poco más atrás vestido de levita y galera de felpa, el verdugo, o como le llamaran los franceses "Monsieur de Paris"; tiene un aire sereno e inmutable y hasta se diría que cierto orgullo en el desempeño de su macabra misión.

Hay un detalle que olvidaba, en el canto de un tirante de la guillotina hay un papel amarillento y resquebrajado, es un recibo escrito y firmado por "Monsieur de Paris", donde consta el pago de sus ejecuciones. Y al recordar que este "señor" ha delegado su misión en otro que actualmente vive, pensamos no sin cierta tristeza, que todavía en el mundo hay seres para todo.

El soldado ciego

Soldado, buen soldado que a la guerra marchaste,—Qué azul estaba el cielo el día de marchar,—Y qué azules los ojos de aquella que dejaste—En el pueblo, esperando la vuelta sin llorar!

Soldado de la guerra por fin has regresado,—¡Qué azul está este cielo que te ha visto volver—Y qué azules los ojos de tu novia, soldado!—Pero tus ojos muertos nunca los podrán ver.

En tu noche infinita y sin constelaciones—Sólo habrá para siempre espantadas visiones—En lugar de los cielos que te vieron partir.—Tan sólo habrá en tu noche, pobre soldado ciego—Una luna de sangre y un resplandor de fuego.—¡Soldado, hubiera sido mucho mejor morir!

Héctor Pedro Blomberg.

El idioma español

En los diarios de Londres se ha iniciado activa propaganda para que el Gobierno resuelva reemplazar por el español el alemán, que se exige, como segundo idioma extranjero, en las escuelas y en los exámenes públicos.

Mr. H. Holford Bottomley hace esta enumeración de las ventajas que tendrá el cambio:

1.o Nosotros no necesitamos el comercio alemán; lo que necesitamos es el comercio sudamericano. Los alemanes han realizado grandes progresos en la América del Sur, pero no se han hecho simpáticos; de modo que tenemos el campo abierto con tal que poseamos la lengua de los sudamericanos.

2.o El español es más fácil de aprender que el alemán. Puede aprenderlo muy pronto el que estudie el francés, que es el primer idioma extranjero en todas nuestras escuelas.

3.o No es probable que el ingreso en la carrera administrativa dependa ya en parte de los conocimientos en alemán que tenga el postulante.

4.o La lengua alemana no tiene aplicación fuera de Alemania.

Otro propagandista, Mr. E. I. Carroll, dice lo siguiente:

El idioma español, no sólo es infinitamente más útil desde el punto de vista comercial, sino que tiene un encanto que está lejos de poseer toda lengua sajona, y revela el alma de un pueblo más agradable que cualquier otro fuera del círculo de nuestros aliados. Debe haber en Londres muchos que, como yo, han vivido y trabajado años y años en Sud América, que han formado allá relaciones y que han disfrutado de la hospitalidad latina, tan agradable para los que, conociendo bien la lengua, pueden comprender algo más que las simples palabras de la gente; por lo tanto, no faltarán quienes apoyen decididamente toda acción combinada que tienda a ampliar el conocimiento del idioma español entre nuestros jóvenes.

FENIX.

ADMINISTRACION DEL PUERTO

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del señor Luis Puig y con asistencia de los señores coronel ingeniero Guillermo Lyons, Manuel Senra, Enrique B. Lussich, Eduardo Gard y Sanjuán, ingeniero Eduardo García de Zúñiga y José S. Hernández y ausentes con aviso los señores J. Américo Beisso y doctor H. Oliver celebró sesión el Consejo de Administración del Puerto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se trataron los siguientes asuntos:

Reclamo de la firma Rodolfo Favaro sobre aplicación de la tarifa de Capatacías a unos cajones con chapas de madera.

—Expedientillo iniciado ante la Dirección G. de Aduanas por los guardas almaceneros solicitando liquidación de los servicios extraordinarios por arreglo de estibas, traslado de mercaderías, etc. Se elevará al Ministerio de Hacienda con lo informado por la Oficina de Tráfico y Conservación.

—Decreto del Poder Ejecutivo aprobando las disposiciones adoptadas por el Consejo con motivo de la descarga de 26.000 bolsas de azúcar del vapor "Meissonier".

—Se autorizó a la Compañía Telegráfica del Río de la Plata, para instalar con carácter precario y revocable en cualquier momento, una línea aérea en la zona portuaria.

—Se aprobó en principio la idea de construir en el muelle "A", un edificio destinado a la Inspección de Tráfico y Salubridad y otras dependencias del Consejo de Administración del Puerto.

—Se acordó elevar nota al Poder Ejecutivo solicitando se permita la descarga de veleros en el antepuerto, que conduzcan kerosene, a cuyo efecto se adoptarán todas las medidas necesarias a fin de evitar cualquier siniestro producido por el fuego.

—Se acordó pasar a estudio de una Comisión Especial, un nuevo plan de contabilidad propuesto por el señor contador José Claramunt.

El Banco de la República y la Sociedad de Arquitectos

Como consecuencia del conflicto surgido entre la Sociedad de Arquitectos y el Directorio del Banco de la República en el concurso de proyectos para la construcción de la sede de esta institución de crédito, aquella Sociedad exhortó a sus asociados a no concurrir a dicho concurso.

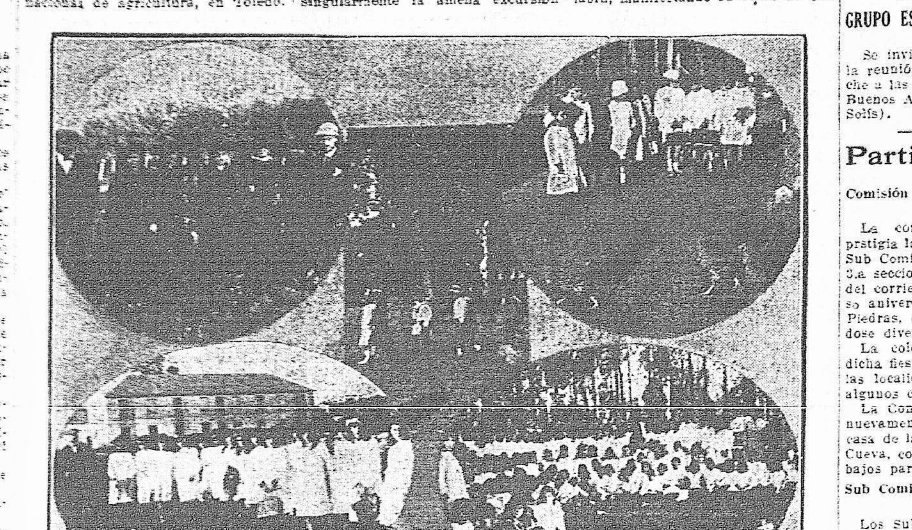
Esta exhortación ha sido plenamente apoyada por los profesionales, habiendo manifestado su adhesión los siguientes arquitectos:

José P. Carré, Horacio Acosta y Lara, Cándido Lerena Joanicó, Elzeario Boix, Daniel Rocco, Diego Noboa Courras, Domingo Saguinetti, Alfredo R. Campos, Luis G. Fernández, Emilio Conforte, Francisco Lasala, Juan José Arteaga, Alfredo Jones Brown, José Mazzara, Mario Moreau, Carlos Pérez Montero, Raúl Lerena Acevedo, Eugenio P. Baroffio, Alejandro Ruiz, Pedro Nadal, Alfredo Nin, Leopoldo Carlos Agorio, Alfredo Baldomir, Octavio Sambucetti, Marcelo Mathurin Lecoq, Antonino Vázquez, Juan Giuria, Juan A. Scasso, Roberto Elzaurdia, Román Berro, José Gimeno, Luis Zerbino, Filisberto Gómez Ferrer, Juan M. Delgado, Américo Bonaba, Leopoldo Tosi, Fernando Capurro, Juan Carlos Figari Castro, Bartolomé Triay, Luis Arrarte Victoria, Raúl Faget, Alfredo Lavignasse, Carlos Rodríguez Larreta, Pedro Prat, Ernesto Mullin, Américo E. Maini, Carlos Ricci y Toribio, Carlos Terra Urioste, Horacio Azzarini, Julio Vilamajó, Juan C. Bauzá, Gonzalo Vázquez Barrière, Armando Acosta y Lara, José M. Bordoni, Rodolfo Mendivil, Juan Pedemonte, Carlos Herrera Mac Lean, Jacinto Núñez, Luis E. Segundo (hijo), José P. Herrera Arraga, Buenaventura Addiego, Héctor L. Rodríguez.

EL PASEO ESCOLAR DE AYER

VISITA AL VIVERO DE TOLEDO

Los alumnos de la escuela de segundo grado núm. 6, que dirije la señorita Isabel Puig, tuvieron ayer una buena jornada de instrucción y alegría visitando el establecimiento nacional de agricultura, en Toledo, atendido solícitamente por el director ingeniero Sapriza Vera y por los subdirectores de arboricultura y avicultura, ingenieros Arechavaleta y Llovet. El día espléndido favoreció singularmente la amena excursión tante el arquitecto Humberto Pittamiglio, presidente de la Departamental de Instrucción Primaria. Los chicos recibieron con vivas al señor Pittamiglio, quien les dirigió la palabra, manifestando su deseo de que



Personal docente de la Escuela y directores de los Viveros de Toledo.— Visitando las plantaciones. — En la sección de avicultura.—Una lección práctica por el director del establecimiento. — Un hermoso descanso bajo los árboles.

Concurrieron unos ciento cincuenta niños de la referida escuela, quienes fueron trasladados en los coches que la Empresa del Ferrocarril cedió al efecto.

Una vez en el establecimiento, el comité de pequeños visitantes fué por las dependencias, donde los chicos fueron ilustrados en todas las cuestiones accesibles a sus conocimientos.

A la hora de la merienda, la escuela acampó en un hermoso monte de eucaliptus, llegando en ese instante el paseo tuviera resultados instructivos, haciendo notar a la vez la riqueza que encierra la campaña, la vida holgada y sana que proporciona, e incitando a los niños a dirigir su vocación hacia esa industria, verdadero eje del progreso nacional.

DE LUIS ABAQUISTAIN

UN GRAN PRESUPUESTO

RIQUEZA Y GENEROSIDAD

Inglaterra, por boca de su ministro de Hacienda, Mr. Mackenna, acaba de presentar a su Parlamento los mayores Presupuestos que se conocen en la Historia. Dice tanto en estos momentos la potencia económica de los beligerantes, que seguramente no parecerán áridas las enormes cifras que damos a continuación.

He aquí los Presupuestos de Inglaterra en estos dos últimos años, y el que ha preparado Mackenna para el corriente:

Año 1914-15: 5.178.656.000 pesetas.
— 1915-16: 5.425.000.000 pesetas.
— 1916-17: 12.725.000.000 pesetas.

Para cubrir esta inmensa suma de 12.725 millones de pesetas no ha creído necesario el ministro de Hacienda, con la aprobación unánime del Gobierno, en el cual hay un buen número de proteccionistas, establecer un régimen arancelario que pusiera término al libre-cambio. Se crean nuevos impuestos sobre los espectáculos públicos, sobre los billetes de ferrocarril, sobre las cerillas, sobre las aguas minerales y sobre la sidra. El impuesto sobre los beneficios anormales o de guerra, que los gravaba en un 50 por 100, sube ahora a un 60 por 100, y producirá la bonita suma de 2.150 millones de pesetas.

De los impuestos antiguos se ha aumentado el de utilidades "ganadas" y "no ganadas" ("earned" y "unearned"), el ya mencionado de las ganancias de guerra, el del cacao, café y azúcar, el de automóviles y motocicletas. Los artículos más indispensables de consumo, el trigo, la carne, etc., no pagan aún un céntimo de contribución en Inglaterra. Buen ejemplo para el resto del mundo, especialmente para los neutrales. En tiempos de guerra, como en tiempos de paz, los ricos ingleses son los que mayores impuestos sufren. Las rentas de mas de 2.500 libras esterlinas anuales, que estaban gravadas con 3 1/2 chelines en libra, abonarán ahora 5 chelines en libra; esto es, en 20 chelines, o sea el 25 por 100. Así, una renta o ganancia anual de 100.000 pesetas—y en Inglaterra abundan—pagarán al Erario público 25.000 pesetas. Algunos industriales, sumando el impuesto sobre beneficios de guerra, el general sobre las rentas y el especial sobre las mismas (el "income-tax" y el "supertax"), sufren un gravamen total del 77 por 100 de sus ganancias. Jamás hubo pueblo que soportara tan inmensos sacrificios económicos y que al mismo tiempo estuviera animado de tanto entusiasmo para dar feliz término a la guerra, causa de esos sacrificios. Con razón pudo decir Mackenna: "Hemos obtenido 7.500 millones de pesetas con nuevos impuestos durante la guerra mientras que el doctor Helfferich duda de si ha llegado a conseguir 600 millones por igual procedimiento. Hay un valor civil, como hay un valor militar, y a nuestro pueblo no le ha faltado el uno ni el otro."

Esta es la diferencia esencial entre la Hacienda inglesa y la alemana. La primera se apresura a establecer cuantos impuestos son necesarios para comenzar inmediatamente la amortización de la gigantesca deuda de guerra que se está contrayendo. Esto demuestra la insuperable potencia económica de Inglaterra, y, al mismo tiempo, el espíritu de sacrificio de sus ciudadanos, que no necesitan del engaño lo mismo para verter su sangre que para dar su oro. En cambio, los hacendistas alemanes no se atreven a gravar inmediatamente el capital, sino que, por una serie de manipulaciones, escamotean la deuda de guerra a los ojos del pueblo, con lo cual no consiguen sino depreciar el marco en todos los mercados y legar a las generaciones venideras una carga abrumadora.

La deuda que contrae Inglaterra no tiene precedente. Para el 31 de Marzo de 1917 se calcula que habrá ascendido a la gigantesca cantidad de 86.000 millones de pesetas. De ellos, 20.000 millones son los que Inglaterra ha prestado a sus aliados y colonias. La deuda exclusiva de Inglaterra será, pues, de 66.000 millones de pesetas. Para sus intereses y fondo de amortización destina Mackenna 3.625 millones de pesetas anuales. En suma, después de un año más de guerra, el estado de la Hacienda inglesa será el siguiente:

	Millones de pesetas
Presupuesto de gastos en tiempo de paz (excluyendo la Deuda)	4.035
Gastos de la Deuda	3.625
Pensiones de Guerra	500
Total de gastos	8.460
Ingresos (excluyendo los del impuesto sobre beneficios de guerra)	10.575
Superavit	2.125

Conforme a la tradición de los hacendistas ingleses, Mr. Mackenna ha hecho unos Presupuestos claros, equitativos y a medida de las necesidades, sin engañar a nadie, y, lo que es más sorprendente, sin la más leve protesta por parte de los más perjudicados. La guerra está revelando en la economía británica una fuerza y solidez que no sospecha nadie, y menos que nadie los que vivían en la ilusión de su decadencia. Con razón se ha dicho que la noticia de este Presupuesto de Mackenna causará en Alemania una depresión más honda que la que ya ha causado la derrota de Verdum. La victoria final será de los más ricos y de los que estén dispuestos a sacrificar sus riquezas hasta el último centavo.

Luis Araquistain.

LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DE PAYSANDU

RESOLUCION DEL CLUB FOMENTO

Se reunió en Paysandú la comisión directiva del Club Fomento, para continuar estudiando la debatida cuestión de la implantación de las obras de saneamiento de aquella ciudad.

Considerados todos los antecedentes que existen sobre el asunto, se resolvió enviar una extensa exposición al Ministerio de Obras Públicas, demostrando lo desastroso que resultaría la aplicación del plan financiero de las obras.

En dicha exposición se demostrará el valor de cada propiedad con relación al impuesto excesivo con que se trata de gravar el propietario.

El memorándum que se enviará estará bien documentado, con cálculos extraídos de las oficinas departamentales.

Asistieron a la reunión de anoche los señores José Horta, Eugenio J. Plottier, doctor José Parietti, César Franchini (hijo), Severino Pereira Brasil, Justo Leal y Juan D. Schweizer.

FEDERACION RURAL

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del doctor Manini Ríos, se reunió ayer el Consejo de la Federación Rural. Asistían los señores doctor Lauro V. Rodríguez, doctor Noriega Castaños, don Pedro Aramendía, don Braulio Tanco, don José Elorza, don Justo Sapriza Vera e ingeniero Juan José de Arteaga.

Antes de entrar a considerar la orden del día, el doctor Noriega Castaños presentó una moción relativa a la aplicación de vacunas para el ganado. Luego de extensas consideraciones se resolvió nombrar una comisión compuesta de los señores Noriega y Sapriza Vera, para que informen ese importante asunto e indiquen el temperamento que debe adoptarse.

Se dió cuenta en seguida de los asuntos entrados.

Respondiendo a la circular telegráfica pasada por el Consejo a las Asociaciones Rurales, relacionada con el aumento de los aforos a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, se han recibido respuestas por nota y telegráficas, de las siguientes asociaciones: Rivera, Melo, San Carlos, Paysandú, Carmen, Dolores, Porongos, Aiguá, San José.

La Sociedad Exposición Feria de Sarandí del Yí, invita al Consejo para que designe representante para el acto de la inauguración del torneo ganadero a celebrarse el día 25 del corriente. Se designó al señor Justo Sapriza Vera.

La Asociación Rural de Arroyo Grande, comunica que en la reciente reunión efectuada por la Comisión Directiva, se ha resuelto prestar la más franca y decidida adhesión a la Federación Rural.

Luego se aprobaron varios asuntos que la Comisión de Propaganda somete a la Consideración del Consejo.

El acto no fué para más, habiéndose levantado la sesión a las 7 p. m.

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

EN LA SOCIEDAD FRANCESA

Esta noche a las 20 y 30, tendrá lugar el acto partidario que auspicia en el salón de la Sociedad Francesa el "Comité Colegialista Usina Eléctrica de Montevideo". Los preparativos que viene realizando la Comisión organizadora de esta conferencia, permiten vaticinar un lleno completo para el salón donde ella se efectúa. Como oportunamente lo anunciamos, harán uso de la palabra, desarrollando diversamente el tema político de actualidad, los siguientes oradores: doctores Toribio Vidal Belo y Francisco Alberto Schinca y señores Ovidio Fernández Ríos, Héctor Alvarez Cina, Daniel Herrera y Thode. Perfecto López Campaña. Antonio Tarife, César Charlone, Andrés Delfino y Eugenio Martínez Thedy. Presidirán este acto las autoridades directivas del Comité organizador, diversas personalidades del Partido Colorado y delegados de los distintos Comités colegialistas organizados en nuestra capital.

Una banda de música ha sido contratada para este acto de propaganda.

Pavimentación asfáltica

Ayer se dió comienzo al levantamiento del macadam de las calzadas de las calles Isidoro De María y Marcelino Sosa, para sustituirlo por asfalto, pavimento que se dotará además a las calles que rodean el edificio de la Facultad de Medicina.

Por su parte, la Empresa de Tranvías Eléctricos La Transatlántica procede a la recimentación de las vías.

Los trabajos de asfaltado en estas vías, se iniciarán en la semana entrante.

DESDE ARTIGAS

Herido casualmente—Un contrabando

ARTIGAS, Mayo 12—En circunstancias en que el sub-oficial de policía Epifanio Rodríguez pretendía levantar un objeto que se hallaba en el suelo, tuvo la desgracia de que se le cayera un revólver que llevaba en la cintura y uno de los proyectiles le penetrara en el costado izquierdo del cuerpo, saliéndole por debajo del omóplato.

Apesar de esto, el estado de Rodríguez no ofrece gravedad por el momento.

—Después de un breve tiroteo con los guardias aduaneros, fueron detenidos por la policía de la 1.a sección, los individuos Agustín o Severo Suárez y Pedro Miraglia, quienes pretendían introducir un contrabando por el paraje denominado "Tamandúa".

Ambos sujetos se encuentran a disposición del Juez Letrado Departamental, ignorándose aún el paradero de la mercadería que transportaban.

EN LAS CASAS DE COMPRA-VENTA

Las ropas usadas

El Director de Salubridad doctor Fernández Espiro, teniendo conocimiento de que en algunas casas de remates y de compra-venta no se sometían las ropas, colchones, muebles, etc., a la desinfección previa, visitó ayer varios establecimientos de la referencia, comprobando que las casas de compra-venta de Francisco Bascaín, sita en la calle Ciudadela N.o 1273, la de Emilio Formoso, ubicada en la misma calle N.o 1271 y la de Manuel Moreño Mosquera, situada en la calle Agraciada N.o 1081, tenían en venta un gran número de colchones, cenefas, carpetas, sacos de señoras y trajes de hombres, sin cumplir el requisito de la desinfección.

En consecuencia, les fueron aplicadas a los referidos comerciantes multas que oscilan entre diez y veinte pesos, dictándose además una resolución apercibiendo seriamente a los inspectores encargados de ese servicio, por no haber cumplido con su cometido.

GRUPO ESPERANTISTA "MONTEVIDEO"

Se invita a los esperantistas para la reunión que se realizará esta noche a las 9, en el local de costumbre, Buenos Aires 685, (frente al Teatro Solís).

Partido Nacional

Comisión de Señoritas Pro velada literario-musical

La comisión de señoritas que prestigia la velada organizada por los Sub Comités Populares de las 2.a y 3.a secciones que se efectuará el 18 del corriente con motivo del glorioso aniversario de la batalla de Las Piedras, celebró sesión ayer tratándose diversos asuntos.

La colocación de entradas para dicha fiesta ha tenido un éxito, pues las localidades vendidas alcanzan a algunos cientos.

La Comisión ha resuelto reunirse nuevamente el 16 del corriente en casa de la señora Ema P. de Piedra Cueva, con el fin de ultimar los trabajos para dicho acto.

Sub Comités Populares de la 2.a y 3.a sección

Los Sub Comités Populares de la 2.a y 3.a sección exhortan a todos los correligionarios de estas secciones para que concurran a la asamblea organizada por el Comité Popular Nacionalista, que se efectuará hoy 13 de Mayo, a las 9 p. m., en la explanada de la Facultad de Medicina.—Los Secretarios.

Citación

Se cita a los miembros de los Sub Comités Populares de la 2.a y 3.a secciones para la reunión que se efectuará hoy a las 8.30 p. m. en el Club "Doctor Juan Pedro Salvañach", para tratar asuntos de urgente resolución. Se encarece asistencia y puntualidad.—Los secretarios.

ESCUELAS Y MAESTROS

Damos a continuación la nómina de las escuelas cuyo llamado a concurso vence el 30 del mes actual: Rural número 24, Pueblo Saldías, Montevideo; de segundo grado número 12, Montevideo, calle Durazno número 1482, para opositores mujeres; número 13, Montevideo, Yaguarón 1595, para opositores de ambos sexos; número, ciudad de Tacuarembó, para opositores mujeres; y de primer grado número 2, de Melo, para opositores mujeres.

Exámenes

En el deseo de no perder tiempo y de terminar a la mayor brevedad vienen funcionando a la vez varias mesas de exámenes. Son ellas las de Historia y Constitución, Matemáticas, Gramática, Ciencias y Economía. Para hoy se anunciaba que empezarán los exámenes de Agricultura.

Temas de exámenes

Las respectivas mesas han impuesto a los siguientes composiciones: de Historia y Constitución, para primer grado, temas concretos; Batalla de Guayabo, Fundación de la Asunción y juicio de conciliación; para tratar en extenso: Los ministros y campaña de Artigas; para segundo grado, temas concretos; Gobierno de Latorre, conveniencia de prestigiar la acción de las juntas económico-administrativas y Retiradas del Rabón; temas de extensión: El Grito de Asencio; causas que lo motivan y justifican, instituciones políticas y estado social; Organización del Poder Ejecutivo.

Gramática, para primer grado: La vida en el campo y la campaña; segundo grado: Un viaje aéreo y A orillas del mar; tercer grado: Las conquistas del espíritu humano.

Obras portuarias en el Salto

Pidiendo su iniciación

Un núcleo de prestigiosos vecinos de la capital salteña, se propone presentar una exposición al Presidente de la República solicitando la pronta iniciación de las obras portuarias en esa capital.

Con el objeto de dar mayor importancia a lo pedido, y que represente una exteriorización de los anhelos salteños, se realizará una gira por todo el departamento para promover un movimiento de opiniones en el sentido indicado.

En la solicitud a elevarse se pedirá la construcción del muro de contención proyectado de tiempo atrás por la Dirección de Hidrografía, la profundización del puerto del Salto y algunas otras obras públicas, a las que aspira de tiempo atrás el departamento del litoral.

CONGRESO MEDICO

Una nota al Centro Farmacéutico

El Centro Farmacéutico Uruguayo ha recibido del Comité Ejecutivo del Primer Congreso Médico Nacional, la siguiente nota en agradecimiento a la demostración que en honor de dicho comité realizó en su local social el referido centro farmacéutico, el día 29 del pasado.

Montevideo, Mayo 3 de 1916.—Señor presidente del Centro Farmacéutico Uruguayo, don A. Buranelli Carrió.—El comité que presido se apresura a dejar constancia de su agradecimiento hacia el centro que usted preside, por la afectuosa demostración de que ha sido objeto y que ha permitido apreciar, en todo lo que significa los sentimientos que el importante gremio de farmacia guarda para el de medicina, sentimientos cuya reciprocidad se han puesto bien de manifiesto con motivo del Primer Congreso Médico Nacional. Haciendo sinceros votos para que en los futuros torneos científicos estos vínculos se refuercen, aún si cabe, me es grato saludarlo a usted con mi mayor consideración.—Gerardo Arrizabalaga, presidente.—Roberto Berro, P. Escuder Núñez, secretarios.

¿Porqué ahora las Mujeres dan a luz Niños sanos y robustos sin temer los dolores de la Maternidad?

Porque por 45 años el Compuesto Mitchella ha sacado con bien a millares de mujeres durante su embarazo y les ha dado un parto fácil, feliz y pronto restablecimiento.

Porque el Compuesto Mitchella ejercita acción sobre los pechos y glándulas secretorias de la leche, dando lugar a que ésta salga en la debida cantidad y calidad para que la madre pueda alimentar al recién nacido.

Porque el Compuesto Mitchella es puramente vegetal y fortifica las propiedades que dan vida y permiten a la madre impartir salud y fuerza a su Niño para que venga al mundo sano y robusto. Ensáyelo y se convencerá. No hay que guardar dieta ni recogerse en cama. De venta en toda buena Botica y Droguería.

Unico agente para Uruguay y Paraguay: JOSE PEREZ Y PEREZ, Paysandú 1178, Montevideo.

1453 mts.jvs.ysábs.h.n.o.

El Uruguay sigue bajando

BUQUE VARADO

Se mantienen muy bajas las aguas del río Uruguay, originando serios trastornos a la navegación. Los vapores de la carrera Buenos Aires, Salto y escala, deben viajar con muchas precauciones y a marcha reducida, a causa de los numerosos bancos que han aparecido. Cerca del pueblo de Fray Bentos se halla varada una barca de ultramar, perjudicando a la navegación.

Con motivo de un aniversario

VELADA LITERARIA

Con motivo de cumplir hoy 13 de Mayo el primer aniversario de la fundación de los Exploradores de Don Bosco se realizará una interesante velada. Dicha velada se efectuará en el local de los Talleres y regirá el siguiente programa:

1.o Introducción por la banda; 2.o Ofrecimiento por el explorador Miguel Rocca; 3.o Por mi honor! Pedrito Scandroglio; 4.o 1er. Acto de la graciosa y tierna Comedia: "Los dos saboyanitos"; 5.o "Duerme niño" pieza por la estudiantina de los Exploradores; 6.o Siglo XX monólogo por el explorador Raúl Trelles; 7.o Declamaciones por los Guías de línea Arnoldo Stoppa y Angel Cocchi; 8.o 2.o acto de la Comedia; 9.o Pot-pourri banda; 10.o Antolisei S. S., el automóvil canto bufo, 11.o Monólogo por el teniente de Sanidad Alberto González; 12.o Gimnasia, vista de biógrafo; 13.o Flor de lis, pieza por la estudiantina; 14.o 3er. Acto de la Comedia; 15.o Marcha final.

Estudiantes de odontología

Las elecciones de esta noche

Se cita a todos los socios de la Asociación para la Asamblea General que tendrá lugar en el Círculo de la Prensa hoy sábado 13 a las 9 de la noche.

Orden del día: Elección de la Comisión Directiva.

Se ruega puntual asistencia.—El Secretario.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE HOY

La Cámara de Representantes se reunirá hoy, a las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la discusión particular:
1.o Pensiones a la vejez.
En discusión particular:
2.o Modificaciones del H. Senado al proyecto sobre Bonos de Saneamiento.
En general:
3.o Reglamentación de las profesiones de contador y perito mercantil.
En particular:
4.o Inembargabilidad del Seguro Popular.
5.o Organización de la enseñanza industrial.
En general:
6.o Código de Procedimiento Contencioso Administrativo.
7.o Infracciones a las leyes de horario obrero y accidentes del trabajo.
8.o Adjudicación definitiva de propiedades municipales.
9.o Subinspectores del Registro del Estado Civil.
10. Balance de la Contaduría de la H. Cámara (1914-1915).
11. Conferencia Internacional Sanitaria de Montevideo.
12. Gastos de importación de materiales industriales.
13. Código de Procedimiento Contencioso Administrativo.
14. Reglamentación de la profesión de perito calígrafo.
15. Ampliación de la ley que creó el Consejo Nacional de Higiene.
16. Pavimentación de calles en Punta del Este.
17. Creación y presupuesto de la Escuela Naval.
18. Presupuesto para la Escuela Militar.
19. Licencias para residir en el extranjero. (Peticiones de las señoras Joaquina Alvarez de Alsina y Angela Manau de Barens).

ACCION COLEGIALISTA

Club Colorado "Arturo Santa Ana" de la 15.a sección

Se cita a los señores miembros de esta agrupación partidaria para la reunión que tendrá lugar, hoy sábado a las 20 y 30 en el local de la Comisión Nacional Colorada para tratar asuntos de sumo interés. Se recomienda puntual asistencia.

Elías Rodríguez Arasa, presidente; Alfredo Ducce, Julio Enrique Arboleya, José A. Herrera, Alfredo Azconeguy y Raúl Vigo, secretarios.

Comité "Acción Colegialista"

Se cita a los señores miembros de este Comité para la reunión que tendrá lugar hoy sábado a las 18 horas en la Comisión Nacional Colorada, para tratar asuntos de interés partidario.

Juan A. Delfino, presidente; Aníbal Uriarte, Elías Rodríguez Arasa y Rosendo Rodríguez Arasa, secretarios.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DE LAS LABORES—

Con toda actividad se prosiguen los trabajos relativos a la organización de la fiesta de las labores femeninas que en la noche del 20 del corriente se realizará en el Victoria Hall, a beneficio del Sanatorio de Damas de Caridad.

El programa del concierto que para esa noche se prepara, y de cuya confección se ocupan con entusiasmo dos de nuestras más prestigiosas señoritas, una de ellas distinguida e inteligente "dilletanti", lo integrarán números de positiva importancia, a cargo de nuestros más reputados "amateurs". Las organizadoras tratan de hacer una nota artística de trascendencia.

De un momento a otro se designará la Comisión de damas que tendrá a su cargo premiar a aquellos trabajos que merezcan tal distinción por su mérito artístico.

Nuestras principales familias han remitido para que sean expuestos en las "Vitrinas de las antigüedades", encajes valiosos y diversos objetos de pasadas épocas, que han sido guardados como verdaderas joyas y que dicen mucho del buen gusto de las respetables matronas que los usaron medio siglo atrás. Figuran entre ellos hermosos abanicos y preciosos peinetones, todos ellos de alto valor artístico.

En cuanto a los encajes, pueden citarse algunos de Inglaterra, Brujas, Irlanda, Venecia, etc., etc.

Las mueblerías de Caviglia y Monteverde han ofrecido galantemente dos kioskos cada una. Estos establecimientos se encargarán también de la decoración de los mismos.

El salón será arreglado por la "Decoración Artística", que presta gratuitamente su concurso.

En uno de nuestros números próximos ampliaremos estos datos, ofreciendo a nuestras lectoras una reseña completa del contenido de cada kiosko, así como también la lista exacta de las damas y niñas que los atenderán, pues hasta el momento no se ha resuelto nada definitivo al respecto.

Las invitaciones para esta fiesta comenzarán a circular en la semana entrante.

DEMOSTRACIONES—

En breve se realizará el banquete con que un grupo de amigos obsequiará al doctor Alfredo Delgado Correa, despidiéndolo de la vida de soltero. El registro de adherentes a esta demostración, es ya bastante numeroso.

—El 15 del corriente tendrá lugar en el Hotel "La Alhambra" el banquete con que un grupo de amigos obsequiará al Oficial del Cuerpo de Ingenieros Edgardo U. Genta, con motivo de su próximo enlace. El número de adherentes a esta demostración es ya bastante crecido.

—El 24 del corriente se efectuará el banquete con que un grupo de amigos obsequiará al señor Carlos Scabini con motivo de su próximo enlace.

FIESTAS Y REUNIONES—

El lunes festeja su cumpleaños, la señorita María Elena Cardozo Montaño. Conmemorando este amable fecha, se realizará una lucida fiesta que congregará a un núcleo de niñas conocidas.

—Se realizó una fiesta de carácter íntimo en casa de los esposos Laguardia-Abella, con motivo del bautismo de su pequeño hijo Carlos Alberto.

—Con motivo de festejar su cumpleaños la señorita Margarita Lamond Marshall reunió ayer en su residencia a un grupo de sus amigas.

Se organizó así una interesante fiesta de la que participaron las señoritas de Marshall Zúñiga, Ortiz de Taranco, García de Zúñiga, Brito del Pino, De León Ayala, Seré Cortinas, Bonasso Marexiano, Seoseria, Martínez Muñoz, De León Marexiano, Moraxa, Montes de Oca, Nicola, etc., etc.

EL PROXIMO REMATE DE BENEFICENCIA—

La Comisión de Damas que ha tomado a su cargo la tarea de organizar el Remate de Beneficencia, iniciativa de la cual ya nos hemos ocupado, ha resuelto en la última reunión celebrada, que este festival se realice en la noche del 3 de Junio próximo, en el Victoria Hall.

Los donativos recibidos hasta la fecha, son numerosos y hay algunos de verdadero valor.

Nuestras principales casas de modas han ofrecido confeccionar elegantes prendas de indumentaria femenina, para que también sean vendidos en la subasta, a beneficio de la obra caritativa en que están empeñadas las organizadoras.

El remate se hará en una forma conveniente, pues sólo se sacarán a la venta, aquellos objetos que la concurrencia solicite.

Tenemos en perspectiva una brillante y amena fiesta, pues existe la idea de solicitar a un prestigioso grupo de damas, que tomen a su cargo las diversas mesas de te, que se colocarán en el salón, cuya decoración será artística y elegante.

LA VELADA DE LOS EXPLORADORES—

Brillante éxito ha de obtener la velada que mañana domingo se efectuará en los salones anexos a la Iglesia de la Aguada, conmemorando el primer aniversario de la fundación de la Brigada de Exploradores de dicha parroquia.

El programa que regirá en dicho festival, es interesante y variado.

VIAJEROS—

Llegó de Maldonado el señor Raúl Stivinson Fullgraff.

—Para su establecimiento de campo en Bagé, el señor Andrés Ferreira Andrade.

—De Minas llegó el señor Alejandro M. Estrada.

—De Rivera llegó el señor Rogelio Mendizabal Oliu.

—De San José la señora Clara Ferrer de Amstrong y su familia.

—Para su establecimiento de campo en Paysandú partió el señor Carlos Peixoto de Abreu Lima con su familia.

—Regresó a la Estanzuela el doctor Alberto Boerger.

—Ha llegado a esta ciudad y se hospeda en el Hotel La Alhambra, el conocido hombre de negocios americano Mr. Eduardo G. Willoms, representante de los reputados fabricantes de automóviles señor Dodge Brothers, de Detroit, Estados Unidos. Deseamos al ilustre huésped una feliz estadía entre nosotros.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor César Alvarez Aguiar.

—Con igual destino el señor Herman Ferber.

—Partió para Buenos Aires la señora Amelia Navarro de Bürmester acompañada de sus señoritas hijas Amelia y Zulma.

—Se ausentaron para Río Janeiro, la señora María Braga de Vilaró y sus hijas Tota y Olga.

—De Buenos Aires es esperada la familia de Pinazo Segrera.

—Para Florida el señor Gervasio Urioste.

—De Minas llegó la señorita María Etelvina Madema Fereira.

—De Buenos Aires el doctor F. Herpell y su señora esposa.

—De la misma capital el señor Felipe del Pino.

—Para el Salto el señor Augusto Pérez Marquese.

—Han regresado del departamento de Minas, el señor Francisco B. Helguera y su familia.

—Después de una breve estadía en esta ciudad, regresan hoy a Treinta y Tres, el escribano Carlos Hontou y su señora esposa Ercilia Carrasco de Hontou. Los acompaña la señorita Angelita Sobrero.

ENFERMOS—

Mejorada la señora Ercilia N. de Naranjo.

—Completamente restablecido el señor José M. Martínez (hijo).

—Guarda cama el señor Alcides Mendoza Echeverry.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señora María Solari de Sánchez.

—Guarda cama la señora Delia Netto de Casallia.

—Restablecida de sus dolencias, se encuentra la señorita Emilia García Godoy.

—Se encuentra en cama, enferma desde hace algunos días, la señorita Sara Calatayud. Le presta asistencia el doctor Rafael E. Rodríguez.

—Se encuentra algo enferma la señorita Herminia Peixoto de Abreu Lima.

—Algo mejorada la joven señora Rosa Mautone de Salaverri.

—Algo delicado es el estado de salud de la señora María Angélica Ferber de Sienra Lessa.

—Mejorada, la señorita Luisa Valdez.

—Guarda cama el señor Orosmán Moratorio.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—El festival de hoy—

Esta noche se realiza en nuestro primer coliseo el estreno de la comedia del autor germano Heinrich Stobitzer, "Los bárbaros", interpretada por artistas argentinos, a excepción de la señora Pickenbrayn y el señor Warnecke que pertenecen a la Sociedad Dramática alemana.

El festival es a beneficio de la Cruz Roja Alemana y Austro-Húngara, estando patrocinado por los representantes diplomáticos y consulares de esos países y los centros germanos de esta ciudad.

El pedido de localidades hasta ayer hace sospechar que la sala de Solís se ve á muy concurrida.

Mañana se estrenará "Mi Leopoldo" con lo que se dará término a estas veladas patrióticas y benéficas.

18 DE JULIO—

Por razones de muchas tareas ha tenido que atender la dirección de escena de la compañía que actúa con mucha suerte en este teatro, el señor Enrique Queirolo, habiéndose hecho cargo de ella el conocido actor Carlos Salvany que en otras estaciones ha demostrado actitudes para la disciplina y orden escénicos, como en aquellas temporadas de Cibils tan fructíferas para la empresa.

Probablemente Salvany no limitará sus actividades a ordenar figuras y disponer cuadros, sino que tomará parte en la representación de las obras.

También se nos asegura la probable sino próxima incorporación de Irma Gásperi al elenco. Aparte de estas innovaciones, se trata de traer algunos números de variedades para intercalar en los espectáculos y bien pudieran ser las Tallari as La Maravilla o La Malagueñita y la tonadillera Zazá, que conocimos al lado de la Quijano en el mismo 18 de Julio.

Y como corolario de tales novedades, se aprestan los estrenos de "La perla ambarina" y "Diana cazadora", dos obras que en Madrid han tenido éxito de crítica y de público.

Informado esto, tócanos manifestar que anoche la comedia de Travieso, "Pena de beso", fué mejor ajustada, pues los artistas más dominados más hechos al medio, hicieron resaltar algunos pasajes y dieron más vida a la acción.

"Pena de beso" vuelve a ocupar la tercera sección de hoy. En 1.a irá "El cabo primero"; en 2.a "El señor Joaquín" y en 4.a "El ilustre Recochez".

URQUIZA—

Se estrenó anoche, como estaba anunciado, la película "Bajo el sol de la Pampa", que el público recibió con muestras de agrado, lo que en mucho contribuye el conocimiento que tiene de los intérpretes. La aparición de Vittone, Pomar y María Esther Pomar fué saludada con aplausos, como en las mejores noches de sus temporadas del "Politeama".

El asunto de esa película es interesante y está tratado con bastante acierto y conocimiento del ambiente.

Hoy se repite y, no es difícil pronosticar, que si no alcanza el éxito de "Nobleza gaucha", muy cerca le andará.

UN NUEVO HIPNOTIZADOR—

Estuvo ayer en nuestra redacción el señor Javier, nombre con que se le conoce en el mundo de la hipnotización, a darnos una sesión de sus experiencias, acompañado de su esposa que le sirve de "sujeto" o "medium".

Este hombre, joven aún, es un temible rival de Mapelli, pues además de realizar trabajos sorprendentes de catalepsia y sugestión, sabe hacerlo con palabra fácil y en forma culta.

Lleva dos años ejerciendo esta ciencia, y a los muchos éxitos alcanzados, suma un premio especial otorgado por el doctor Roque Saenz Peña en honor de quien hizo una sesión especial, cuando estuvo en Buenos Aires.

Javier, que pronto se hará conocer de nuestro público, ofrece hoy una matinée en el Cine Doré.

CASINO—

Los nuevos elementos del Casino son excelentes y seguro darán una buena serie de funciones. Infantes y Odalicas, es un pot-pourrit, no dudoso, original, por la variedad del repertorio y lo raro de sus instrumentos. Excéntricos y escamoteadores que llevarán mucha gente al Casino.

Completan el espectáculo la bailarina Sa ane'a, los acróbatas Bros, el dueto Marval, la Fortuny y William Hooper.

Mañana habrá matinee.

ROYAL—

Hoy habrá un encuentro sensacional en el Royal entre Blek y Enseñat, dos forzudos que se disputan la supremacía en la lucha.

Con esto motivo se agotarán las localidades.

Antes desfilarán las artistas de variedades, entre las que se distinguen Berta, Mabel, Vera Lis, Clareta y otras más.

POR LOS TEATROS DE MADRID—

"Casta de ruines", en el Cómico Imperial.—El joven autor Andrés de Prada, que tantos y tan merecidos éxitos ha alcanzado en el teatro, nos dió a conocer una nueva obra, que alcanzó desde las primeras escenas un éxito tan clamoroso como merecido. "Casta de ruines" es un drama real sí, admirablemente escrito y, sobre todo, muy teatral.

En cada obra que este joven autor nos da a conocer vemos los progresos que hace, y puede decirse de él que es de los llamados a figurar pronto entre los autores de mayor recaudación.

Andrés de Pradá, además de escribir muy bien, es hombre que está en el secreto de mover sus muñecos y de conocer los gustos del público. En la obra que admiramos y aplaudimos se ve al autor hecho, al hombre que ha necesitado poco tiempo para llegar a penetrar y conocer su trabajo, y que ya perfeccionado, nos lo servirá, seguramente, en teatros de más importancia.

"Casta de ruines" es obra que quedará de repertorio, pues es una producción de gran valor, que todos los públicos aplaudirán.

Al final de todos los actos, el autor tuvo que presentarse en escena infinidad de veces, llamado por los insistentes aplausos del público.

Se distinguió en la interpretación la señorita Asquerino, que estuvo admirable.

Los demás intérpretes, acertadísimos.

"Casta de ruines" es obra que llenará muchas veces la sala de este lindo teatro.

"La granja de los amores", en Novedades.—La obra estrenada en este teatro, y cuyo título es el que encabeza estas líneas, llega hasta nosotros con algún retraso, pues pertenece al género melodramático.

El autor debió escribirla en aquellas temporadas que aplaudimos "Dolores", "El tirador de palomas", "El puñao de rosas" y otras muchas, en las que se disputaban el amor de una guapa moza, el hombre adinerado, de alma ruin e intenciones perversas, y el zagalón, todo corazón y bondad.

El señor Pecel, autor del libro de "La granja de los amores", escrito todo él en sonoros versos, demuestra ser, además de un poeta de exquisito gusto, hombre de teatro, que sabe con habilidad manejar los muñecos y llegar con facilidad al corazón del público.

Al finalizar el primer cuadro, el señor Pecel fué llamado, con insistentes aplausos, al palco escénico, confirmándose el éxito en los dos cuadros restantes, pues tiene la nueva obra gran interés, y con gran acierto están mezcladas las situaciones cómicas en el asunto verdaderamente dramático.

La partitura, del maestro Marquina, fué justamente celebrada. Una linda romanza, cantada muy bien por la señorita Molina, fué premiada con una prolongada ovación.

Se repitieron algunos números, entre ellos una jota preciosísima.

En la interpretación estuvo afortunadísima Guadalupe Molina. Muy bien la señorita Sigler y la característica señora Romero.

De ellos, Codrerfu, Guillot, Cumbreras, Alares, Llorens y Aznares.

Al terminar la representación, artistas y autores salieron infinidad de veces al palco escénico a recoger los aplausos del público.

"La granja de los amores" figurará muchas veces en el cartel de Novedades.

LA CARICATURA SEMANAL

En una casa de comercio de la calle Sarandí se expondrá hoy la caricatura del señor ingeniero Garcia, jefe de la Sección Niveles y Calzadas de la Municipalidad, obra del conocido dibujante Elías Rodríguez Arasa.

JOSE M. LORENZO

SU SEPELIO

En la tarde del jueves falleció en Montevideo el coronel José M. Lorenzo, vinculado estrechamente a los círculos militares del país. Su foja de servicios comenzó hace más de cincuenta años, culminando brillantemente en la guerra del Paraguay; más tarde, sirvió en el ejército nacional, contándose en todas las acciones desarrolladas en el país desde la época referida.

Ayer tarde, tuvo lugar el sepelio de sus restos, ceremonia a la que concurrió muchísima gente, demostrando así el alto aprecio y estima que contaba el extinto. Hizo los honores debidos a su alto rango de militar, uno de los cuerpos de infantería, de guarnición en la capital. El grabado que acompaña, ilustrará al lector acerca de la importancia que alcanzó el sepelio de los restos del coronel José M. Lorenzo.



Conduciendo el féretro hacia el sepulcro

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL JUEVES 18

El handicap

Premio Provisorio—2000 metros—Calotero 55 kilos, Gambeta 53, N shah 54, Chapanay 55, Dido 55, Flash 52, Sablazo 55, Stab 53, Asine 56.

Premio Parnaso — 1000 metros — Paladino 55 kilos, Corontia 53, Original 55, Perla Negra 53, Cabecita Loca 55, Paraguassú 55, Nicosia 53, Alfrid 55, Volcán 55, Ergo 55, Bombon Lleu 52.

Premio Palanta — 1500 metros — Rosiere 53 kilos, Reno 49, Neurótica 55, Porteñita 57, Thebes 53, Carte d'Or 53.

Premio Pimiento — 1600 metros — Chiquito 53 kilos, Chingolo 53, Justo 51, Parnaso 51, Indio Rubio 49, Edmund Blanc 51, Río Grande 49, Prince Igor 55, Flat 53, Loncopué 51.

Premio Majestic—1400 metros—11 de Abril 55 kilos, Peugeot 55, Moscardina 53, Burgster 55, Tiber 60, Pirincho 55, General Foch 55.

Premio Palo Errao—2000 metros—La Blonde 60 kilos, Resplandor 45, Marasedi 55, Malaubric 47, Regret 50, Plebeyo 55.

Premio Paramoscas—1500 metros—Zoraida 50 kilos, Plaqueur 53, Cabo Fels 54, Don Ricardo 59, Bridole 46, Heráclito 48, Carrasco 60, Buitre 51, Fierrazo 46.

Premio Pelicón — 2000 metros — Brighton 43 kilos, Parnaso 40, Martín Fierro 50, Alumino 60, Polfa 52, Gulliver 53, Dena 51, Olaiman 59, Bienvenida 40, Cava bien 60.

La declaración de forfeit, hoy a las 4 p. m.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LIGA UNIVERSITARIA

LOS MATCHS DE MAÑANA

River Plate y Medicina

Este encuentro, que se efectuará en Belvedere, tendrá la virtud de llevar a su veranda un crecido número de aficionados, en especial de galenos, ávidos de ver jugar a sus favoritos. En efecto, el reciente triunfo obtenido sobre las huestes de la Academia Militar, ha sido motivo suficiente para llenar de fervoroso entusiasmo a los defensores del team campeón de la anterior temporada. Y mañana tendrá que extremar esfuerzos para salir airoso, ya que River Plate Universitario, está integrado por jugadores de entusiasmo y que sabrán disputar con tesón la victoria a su contrincante.

La brega estará bajo la dirección del señor Marsiglia.

Team de Medicina: Lanagón; Rétory y Lombardo; Pereyra, Durán y Cima; W. Martínez, Maysonave, Aramburú, Campistegui y Astiazarán.

Estudiantil Reformers y Liceo Linares

Buen partido y en el que intervendrán jugadores de Enseñanza Secundaria.

La rivalidad existente entre ambas entidades, franca rivalidad caballeresca, será el factor primordial para el buen desarrollo de la lucha.

Dirigirá el match el señor Anastasía y se jugará en la cancha de Reformers.

Los teams estarán constituidos así:

Estudiantil Reformers: Rico; Raig y Nochetti; Pereira, Mascheroni y Vizzián; Sassi, Vanerio, Conti, Castiglioni y Tribocci.

Liceo Linares: Sanjurjo; Vallebona y Pietra; Martirené, Sosa y Racinez; Lerena, González, Flores, Bardier y Chiappara.

Nacional Comercio y Matemáticas

En el field de Independencia y a órdenes del señor Rivero, se efectuará el match del epígrafe.

Dado el poderío de ambos rivales, es dable esperar una lucha entusiasta y tenaz.

El equipo de matemáticas presentará la siguiente constitución: Racchetti; Saratzola y Cresno; Pereira, Rampoldi y E. Bastos; R. y C. Bastos, Molfino, Polanco y Otero.

Cartago y E. Militar

Uno de los encuentros de la mañana. La actuación verdaderamente brillante y el poderío de ambos equipos, son factores poderosos que se aunarán para el mayor brillo de una jornada, que entre el elemento estudioso, adquirirá los títulos de sensacional.

De juez actuará, el señor Luppinacci, debiendo jugarse el match en el field que la Academia Militar posee en la Avenida Garibaldi.

El team del Cartago será el siguiente: Giambruno; Pereira y Eizmendi; Marín, Malet y Bertoni; Alsina, Casas, Otatti, Buffoni y Navarro.

SERIE B

Medicina B y Veterinaria

A poco que el entusiasmo cunda en las filas de los rivales, los espectadores a este match, presenciarán un bonito encuentro. El reciente triunfo de los galenos sobre Odontología, proclama su poderío y eficacia en el deporte. Veterinaria que hace su debut, tendrá un team que lo representará dignamente.

Campo de juego, el Parque Reyes, en 2.a Rivera y Juez, el señor A. Sempronì.

Team de Medicina: B. Piá; Acosta y Paiva; Irlbarne, Suárez y Ribeyro; Puig, Aschieri, Bianchi, Aguerre y Manito.

Newton y Colegio Uruguayo

En el field del Newvery, 18 de Julio y Comercio (Unión), se efectuará este encuentro.

Dada la equivalencia de las fuerzas en pugna, el match será reñido e interesante.

De juez actuará el señor C. Seoane.

El equipo del Colegio Uruguayo, será el siguiente:

N. N.; Aldama y Osorio; Barranco, Todeschini y Aranecht; Valdez, Valdez, Podestá, Martínez y Beraza.

Dublin y Montevideo

La rivalidad sportiva existente entre las entidades del epígrafe, totalmente formadas por estudiantes de Enseñanza Secundaria, es mucha razón por la cual, si hay un vencedor, él no lo será sino a costa de sacrificios ingentes y después de derrochar entusiasmos y energías.

Es entre estos dos instituciones, que se encuentra el presunto campeón de la serie, razón poderosa y que primará fundamentalmente en el resultado final del partido.

Este se efectuará en el field que el French posee en el Prado, estando bajo la competente dirección del señor Guillama.

Los equipos estarán constituidos así:

Dublin Universitario: Nin; Conturre y Aparicio; Gianelli, Moreno y Charlone; Bianchi, Cousiño, Arán, Lorenzo y Eizmendi.

Montevideo: D'Angelo; Ibarburu y Delgado; Garavagno, Bianchi e Iriondo; Nogués, Albigini, Brusco, Bueno y González.

Para Jueces y capitanes

Esta noche tendrá lugar en el local de la Asociación, una "conversación" en la que se plantearán los casos más interesantes respecto a la aplicación e interpretación de las leyes del juego y los Reglamentos, en los campos de juego. El acto se efectuará a las 9 de la noche y a concurrir a él, se invita a los Jueces, aspirantes a Jueces y Capitanes.

Comisión de Pases

Hoy a las 6 de la tarde volverá a reunirse la Comisión de Pases. Con este motivo, la Secretaría de la Asociación nos pide la publicación de lo siguiente:

"Se cita para esta tarde a las 6, en el local de la Asociación U. de Football, a los jugadores cuyos nombres damos más abajo, a fin de prestar declaración sobre su pedido de pase, ante la Comisión respectiva.

Ceferino Laviña, Bartolomé Ciacabbo, José P. Rossi, Roberto Tericelli, José Petuto, Atilio Parodi, Juan Camacho, Pedro Basso, José Ferrán, Antonio Gascia, Domingo Fracarcia, Alejandro Anglada, Lorenzo Spósito, Eduardo Olazabal, Armando Mancial Bosivar Delgado, Andrés J. Méndez, Manuel Palese, Francisco Siñerelli, Ciro A. Giambruno, Emilio Pepe, José Ebols, José Calabressi, José Fernández, Ernesto Rosa, Vicente Camarote, Manuel I. Nieto, Angel Angelino, Amilcar Calanira, Angel Novelli, Alberto Talento, Héctor Carrión, Baldomero Saratzola, Nilo Gales Fernández, Ernesto Minguez Domingo Salaberry, Fermín Rigoli y Rafael Pagani. — El Secretario General.

Federación Deportiva Uruguaya

CAMPEONATOS DE GIMNASIA

Hoy se iniciarán los campeonatos que viene organizando la Unión de Sociedades de Gimnasia, en los amplios salones de la Escuela Alemana, sita en la calle Soriano entre Minas y Magallanes.

En esta prueba oficial, tomarán parte los siguientes competidores: Por la Deutscher Turn Verein, Gunther Helbing, Augusto Mhor, P. F. von Pieverling. Por la Sociedad de Gimnasia L'Avenir: Pablo Argods, Rogelio Calviño, Nicolás Lamboglia y Santiago Rosso. Por la Asociación Atlética, Plaza de Deportes N.o 1: Ricardo Filloy, Arturo Varela Acevedo, Hugo L. Alvariza, Alejo Solino, Antonio Ameijeira, Roberto Pasinotti, Arturo Filloy e Ignacio Musetrael. Por el Club Nacional de Football, Hipólito Doleac, Arturo Costa, José M. Martínez y José Buceta.

El Jurado estará compuesto por los siguientes señores: José T. Hopkins, Pablo Lebet, Primo Gianotti, Rafael Galli y W. Neike.

La entrada al Gimnasio es libre. Este concurso, por ser el primero organizado por la Unión, reviste gran interés por el número y el estado de training de los que tomarán parte.

El general Saravia

Reagravación de su estado

El estado de salud del general Basilisio Saravia, que durante las últimas 48 horas había experimentado una mejoría, ha vuelto a agravarse. Esto inspira serios temores a los médicos que lo asisten, pues temen de un momento a otro un desenlace fatal.

La casa donde se asiste el prestigioso militar continúa viéndose muy visitada por amigos del enfermo.

POLICIA

UNA TRAGEDIA EN LOS BAJOS FONDOS

Tentativas de homicidio y suicidio

UNA RESOLUCION INCOMPRENSIBLE

Ha ocurrido anoche en un lupanar de los bajos fondos, calle Yerbal 562, una tragedia en la que las circunstancias justificativas del suceso, son tan exiguas que, a no ser por la gravedad del hecho en sí, — pues hay dos personas gravemente heridas, una de ellas en peligro de muerte,— podría quedar clasificado como un suceso sin mayor trascendencia.

Narrémoslo, no obstante:

Víctor Mihanovich, peón del Frigorífico Montevideo, y que tiene su domicilio en la Villa del Cerro, conoció hace poco, un mes, aproximadamente, a la mujer Ana María Pereyra, brasileña, de 32 años de edad, pupila de la casa que ya nombramos, con la que mantuvo relaciones fugaces.

El polaco Mihanovich, se sintió enfermo pocos días después y las características de su peligrosa enfermedad eran inequívocas, acusaban a su amante momentánea.

Ante tal convencimiento, no hubo Mihanovich de resignarse, y juró tomar venganza, concibiendo entonces un plan incomprensible desde que al imaginar un castigo contra Ana María, también lo había de ejecutar contra sí.

Anoche, cerca de las 8, dispuesto a poner en práctica su plan, se dirigió al prostíbulo y después de cambiar unas palabras, invitó a la ramera a pasar a una habitación, haciéndolo así ambos. De pronto, y en circunstancias que la Pereyra se encontraba de espaldas, sacó Mihanovich un revólver y le descargó un balazo, cayendo la mujer con el cuerpo atravesado por el proyectil. Al verla, el polaco creyó cumplida su venganza y volviendo el arma a sí, se descerrajó un balazo en la sien derecha, atravesándole la cabeza el proyectil, que salió por el lado opuesto.

Esta escena rapidísima no pudo ser presenciada por ninguna de las personas de la casa donde ocurrió, y cuando las detonaciones le llamaron la atención y se lanzaron allí, se hallaron con los dos cuerpos caídos en medio de un charco de sangre.

La presencia de la policía no se hizo esperar y los comisarios Torres y Flangini, concurrieron a los pocos momentos, disponiendo lo conveniente para que los heridos fueran atendidos. La Asistencia, que llegó de inmediato, hizo una cura de primera intención a Mihanovich y a la Pereyra, conduciéndolos al Hospital Maciel. El primero, presenta la herida ya descripta y la segunda, que recibió el balazo de espaldas, tiene la herida con orificio de entrada por el omóplato derecho y salida por la región mamaria del mismo lado.

El estado de Mihanovich, es gravísimo, creyéndose que morirá.

Se dió cuenta de lo ocurrido al señor Juez de Instrucción, doctor Guani, que se encontraba de turno.

LOS ROBOS EN EL CERRO

Una resolución de la Jefatura

Las publicaciones que se han venido haciendo en éstos últimos días sobre los diversos y repetidos delitos contra la propiedad que se han cometido en la Villa del Cerro, culpándose además de negligencia a la policía seccional, ha determinado la instrucción de un sumario.

El señor Sampognaro, tomó ayer esa resolución, nombrando para desempeñar esa tarea al inspector de la 3.a zona, señor Mourigan.

INTENTO DE SUICIDIO

En la casa calle Francisco Muñoz N.o 17, donde habita, intentó ayer suicidarse, la joven Sofía Disante, oriental, de 17 años, tomando con tal propósito, una pastilla de bicloruro.

La suicida fué atendida por la Asistencia Pública y llevada después al Hospital Maciel, habiendo tomado intervención la policía de la 10.a sección.

Sofía se ha negado a manifestar las causas de su resolución.

OBRERO HERIDO

El obrero Francisco Panizza, italiano, casado, de 66 años de edad, que trabajaba ayer tarde en el establecimiento de curtiduría del señor Juan D. Lanza, en Nuevo París, en momentos que manejaba una máquina de cortar cuero, le tomó ésta la mano izquierda, causándole dos heridas de regular importancia.

El obrero, después de curado por la Asistencia Pública, pasó a su domicilio Camino al Cerro s/n.

UN DESACATO

Un sujeto de nombre Alejo Derthe, más conocido por el apodo de "La Chocha", ha ingresado ayer a la Cárcel Central, remitido por la policía de la 8.a sección.

El tal sujeto está acusado de desacato, cometido contra la policía de esa sección, en circunstancias que era observado por un agente, en la calle Emilio Reus 2484.

† María Argal de Iraburú

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de Mayo, en la Paz del señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Sus hijos: Antonio (ausente), Dolores (ausente), Catalina, Juana (ausente), Elvira, María; sus hijos políticos: Martín Etchart, Gabriel A. Monestier, Francisca F. de Iraburú, Hilario Beramendi, Guillermo Incháusti, Laureano Muñiz, sus hermanos Antonio Argal (ausente) y María A. de Pervieux (ausente), nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el sepelio que tendrá lugar hoy 13, a las 10 a. m. Casa mortuoria 18 de Julio 2181. Cementerio del Buceo. Se ruega no enviar coronas.

EXPLORADORES DE LA AGUADA

LA VELADA DE MAÑANA

Promete constituir todo un éxito la velada literario musical que se realizará mañana en el Patronato.

En este acto, se exhibirá la película Buckingham Journal núm. 1, en la cual aparecerá reflejada la fiesta realizada el pasado domingo en la playa Capurro a la que asistió el señor Ministro argentino y extraordinaria concurrencia.

CENTROS Y SOCIEDADES

Los buenos amigos

Este centro anuncia para esta noche y para la tarde de mañana domingo dos tertulias familiares que se verificarán en el salón Requena, calle Joaquín Requena 1216. Las invitaciones repartidas para estos festivales, son numerosas, lo que hace suponer que el éxito secundará los esfuerzos que realiza la Comisión del centro.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

El avance ruso nacia Bagdad prosigue con éxito

La labor de los italianos en el Carso-Navarre desafía a Immelman

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

La campaña en el Carso

Como luchan los itálicos

ROMA, 12 — Los corresponsales que se encuentran en el Carso informan qué continúan en aquel sector las operaciones a base de minas y especialmente en la zona del Monte San Martino.

Esta lucha se preparó hace tiempo y la impone el terreno del Carso, donde los tiros de artillería no resultan siempre eficaces contra los atrincheramientos cavados en la roca viva.

Durante el período de la preparación los italianos practicaron una extensa red de túneles, llenándolos luego de toneladas de explosivos.

Estos túneles se están utilizando ahora.

El pueblecito de San Martino ha sido completamente destruído, habiéndose abrigado el enemigo en grutas que se encuentran detrás de las colinas.

Ahora los austriacos están separados de las avanzadas italiana por por uno de los sistemas de trincheras, caminos subterráneos y vallas de alambres que los oficiales italianos llaman «groviglio».

La pequeña iglesia de San Martino ha dado motivo a una lucha tan larga como encarnizada, pero finalmente ha quedado en poder de los italianos.

ROMA, 12—Es inminente la convocación del partido socialista reformista con objeto de examinar la situación internacional.

ROMA, 12—Telegrafían de Liorna que en ocasión del aniversario de la defensa antiaustriaca de 1849, la ciudad y los tranvías están profusamente embanderados.

El alcalde publicó un patriótico manifiesto y las bandas de música recorrieron las calles de la ciudad tocando himnos patrióticos, los cuales fueron muy aclamados.

Fueron depositadas hermosas coronas sobre los monumentos de los héroe de la independencia.

ROMA, 12—Comunican de Milán que el Ministro de Correos y Telégrafos Hon. Riccio visitó el asilo de educación y la escuela de mutilados y aseguró que empleará a los mutilados en la administración de correos y telégrafos.

ROMA, 12—Comunican de Brescia que el Presidente del Consejo de Ministros Hon. Salandra visitó las principales fábricas de armas y municiones acompañado por el Hon. Dacomo, parlamentarios de esa provincia y notabilidades siendo calurosamente aclamado por los obreros.

En la recepción ofrecida en su honor en la Municipalidad, el Alcalde ofreció al Hon. Salandra una reproducción de la "Vittoria Alata".

PrPonunciaron discursos el Alcalde y el Hon. Salandra siendo muy ovacionados.

En territorio francés

Ridiculizando una versión

Desafío de un francés a un alemán

Para un duelo en el aire

PARIS, 12—Se anuncia que el teniente Navarre, joven francés de 21 años de edad, campeón-aviador que ha librado 50 duelos aéreos derribando 14 aeroplanos alemanes, ha desafiado al campeón alemán teniente Immelman, por segunda vez. Hace un mes Navarre arrojó un cartel de desafío detrás de las líneas alemanas, pero Immelman no se dió por aludido. Navarre ha arrojado un segundo cartel para un duelo en el aire, declarando que desea derribar la máquina de Immelman, obteniendo así su décima quinta victoria. En París los aviadores militares y el público en general muestran gran interés por el cartel de desafío lanzado por el teniente Navarre. Ambos son como se sabe dos héroes de la aviación que han realizado proezas admirables. Sus métodos, sin embargo, son muy diferentes. El teniente Immelmann acomete desde gran altura acercándose mucho al aparato enemigo y haciendo entonces fuego. Después se aleja y no vuelve a acometer. Navarro en cambio embiste al enemigo cuando se encuentra a la misma altura que él y hace fuego a la vez que describe círculos alrededor. En estos giros asciende y desciende con rapidez a fin de evitar ser alcanzado por las balas del adversario.

PARIS, 12—Oficiales franceses ridiculizan la afirmación alemana de que 800.000 soldados de la república se oponen sólo a 400.000 germanos en el frente de Verdún.

Los franceses declaran que el gobierno alemán hace publicar esa afirmación para probar al pueblo del imperio que el Kronprinz ha tenido que luchar contra obstáculos tremendos en Verdún, explicando de este modo el fracaso de su tentativa para apoderarse de la fortaleza de Verdún.

EN EL ASIA

El avance de los rusos

Rumbo a Bagdad

PETROGRAD, 12 (Oficial)—En las regiones de Jacobstadt, Dvinsk, y al sud oeste del lago de Narocz el enemigo continuó el violento cañoneo.

En el Cáucaso avanzamos de aeste a sudoeste en Plantana.

Una tentativa de ofensiva turca con dirección a Erzingan fué rechazada.

NUEVA YORK, 12 — Telegrafían de Berlín la siguiente información: "Frankfurter Zeitun" dice que juntamente con el general británico Town Hend, comandante de las fuerzas que capitularon en Kut-el-Amara, han sido conducidas a Constantinopla dos hijas de aquél que no se separaron de su padre durante el sitio. El generalísimo turco informado acerca de la presencia en Kut-el-Amara, les ofreció repetidas veces dejarlas pasar libremente, pero ellas no aceptaron el ofrecimiento.

LONDRES, 12—"The Daily Telegraph" publica un telegrama de Rotterdam anunciando que con la captura de Kasri Shirin, situada a doce millas de la frontera turco-persa, los rusos han vencido la última barrera natural que separaba del valle del Tigris a Bagdad, ciudad de la cual las fuerzas rusas se encuentran ahora a una distancia menor de ciento veinte millas.

Antes que los rusos lleguen a los llanos de Mesopotamia deberán desalojar a numerosos turcos que se encuentran en Haniken a veinte millas más allá de Kasri Shirin y el cual es un punto muy fortificado.

Los expertos militares se muestran completamente seguros de que los turcos se opondrán energicamente al avance de los rusos hacia Bagdad y que los alemanes los ayudarán.

En el Este europeo

NUEVA YORK, 12—Un telegrama de Bucarest transmite la noticia recibida allí de Petrograd según la cual ha sido asesinado el célebre monje Rasputin.

Imperios centrales

La carestía y sus efectos

Odio al Kronprinz

Rusos que reniegan—Rumor de dimisión

Se insiste en hablar de la paz

ROMA, 12—"Il Corriere della Sera" publica una interview que uno de sus redactores celebró con un comerciante italiano que acaba de repatriarse de Alemania donde se encontraba establecido desde hace mucho tiempo.

La persona aludida confirma que las condiciones del imperio alemán son desastrozas por la escasez de alimentos.

A los prisioneros se les suministra una cantidad de comida apenas suficiente para mantenerlos con vida.

Diariamente se producen tumultos a causa del hambre.

Las represiones de los motines son sangrientas y se emplea en ellas la ametralladora.

Añade esta persona que el odio público se reconcentra especialmente contra el Kronprinz.

LONDRES, 12—«The Daily Telegraph' recibió el siguiente despacho de su corresponsal en Rotterdam:

No afirmo que a los Imperios Centrales se les hayan terminado los víveres ni que sus habitantes se están muriendo de hambre y tampoco desmiento a los que tales cosas aseguran.

Solo sé que la escasez es grande, y que si ésta continúa, el hambre es inevitable.

Todos comen pero muchos millones comen insuficientemente.

La situación se empeora cada día.

El diario socialista «Worvaerts» anunciando que los mercados de carne de Berlín están vacíos ha dicho con carácter oficial que la policía descubrió una cantidad de carne que había sido escondida por ciertos comerciantes para llevarla al mercado cuando los precios alcanzaran su elevación máxima.

Se descubrió a una mujer apellidada Bicaold, la que tenía escondidas miles de libras de tocino, jamón, carne salada y grasa.

La policía vendió esos víveres a una multitud de mujeres.

AMSTERDAM, 12—Anuncian de Munich, que según rumores circulantes allí en vista del fracaso de la organización del abastecimiento de víveres, se ha insinuado al doctor Delbruck que renuncie.

LONDRES, 12—"Daily Express" recibe un despacho de Amsterdam que atribuye gran importancia al hecho de que el embajador norteamericano Mr. Gerard haya enviado al secretario a Copenhague con objeto de telegrafiar al gobierno de Estados Unidos la conferencia celebrada con el Kaiser, el canciller Betémann Hollweg y el secretario Jagow. En algunos círculos se créé probable que la conferencia se relacione con los rumores que atribuyen a Alemania el deseo de paz para interesar a Mr. Wilson a esos fines.

NUEVA YORK, 12—Un despacho de Viena comunica que 50.000 prisioneros rusos han dirigido una petición al gobierno austro-húngaro solicitando no ser repatriados después de la guerra, pues su deseo es adoptar la ciudadanía austriaca. El gobierno no ha adoptado sobre el asunto ninguna decisión.

Turquía y los Balcanes

ROMA, 12—Se anuncia que algunos destacamentos de fuerzas italianas y serbias atacaron y desbarataron a las avanzadas austriacas al norte de Valona. Varios diarios publican noticias muy lacónicas señalando combates al norte de Valona entre fuerzas italianas y austro-búlgaras.

En el Reino Unido

Mr. Asquith en Irlanda

LONDRES, 12—La Federación de Obreros Mineros ha resuelto oponerse en principio al servicio militar obligatorio, protestando especialmente contra el hecho de que sean llevados a campaña jóvenes de diez y ocho años de edad.

NUEVA YORK, 12—Telegramas recibidos de Londres demuestran que hasta ahora han pasado por ante los tribunales respectivos, para ser juzgados, más de dos mil naturales de Irlanda, por estar acusados de haber participado en la reciente revolución fracasada.

Aún faltan ochocientas personas que deben ser juzgadas.

LONDRES, 12 — Telegrafían de Edimburgo que han sido condenados a penas de prisión tres socialistas que fueron procesados por incitar a los obreros de las fábricas de municiones a declararse en huelga, hecho que ocurrió en el mes de Marzo último.

LONDRES, 12 — Comunican de Dublín que el ex ministro norteamericano en Santo Domingo, Mr. Sullivan desmiente la noticia de no haber sido arrestado por las autoridades como complicado en la rebelión. Asegura que se le ha tenido encerrado una semana en Kilmainham.

LONDRES, 12 — Telegrafían de Dublín que ha llegado allí el Primer Ministro, Mr. Asquith.

En seguida después de su llegada Mr. Asquith conferenció con los jefes departamentales y con general Maxwell respecto a la situación militar en Irlanda.

En las Colonias

Ofrecimiento de Jamaica

LONDRES, 12—La Agencia Reuter anuncia que la Oficina Colonial publica la siguiente declaración:

En contestación al mensaje del Rey Jorge, dirigido al Imperio con fecha 23 de Octubre de 1915, el gobierno de Jamaica ofrece reclutar contingentes suplementarios para el servicio activo.

Ofrece igualmente atender los gastos ocasionados por todos los contingentes de Jamaica y la contribución de las colonias a los gastos de guerra de la madre patria.

Este ofrecimiento generoso equivale a una donación de más de un millón de libras esterlinas, ha sido aceptada con gratitud.

La guerra en el mar

Lo del «Rio Branco»

Requisa de todos los vapores alemanes

Holandeses que desertan

Efectos de la nota de Wilson

RIO JANEIRO, 12—En la sesión que celebró ayer tarde la Cámara de Diputados el representante de San Pablo, señor Bueno Andrada, se ocupó del torpedeamiento del vapor Río Branco por un submarino alemán presentando un proyecto de interpelación al Gobierno sobre este asunto.

Al fundarlo, dijo que era necesario conocer si la bandera brasileña es respetada como es debido por los beligerantes o si es preciso castigar a quienes hayan abusado cubriéndose con sus pliegues.

Terminó diciendo que era de urgente necesidad saber si los navíos brasileños pueden navegar sin peligro por todos los mares del mundo o cuál es en todo caso el medio de evitarlo.

El señor Mauricio Lacerda amplió el proyecto de aquel diputado paulista agregando que el Gobierno debe declarar ante el Parlamento cuál es la misión de la escuadra inglesa que se encuentra frente a la Isla Abrolhos apesar de la neutralidad del Brasil.

LONDRES, 12 — "Central News" ha recibido un despacho de Estocolmo informando que el 1.o de Junio el gobierno de Alemania requisará todos los buques mercantes alemanes. Se ignora el objeto de esta medida.

AMSTERDAM, 12—El diario de colonia "Koelnische Volkszeitung" dice que la última nota del presidente norteamericano al gobierno alemán constituye un triunfo personal de Mr. Wilson, pues se asegura su reelección para la presidencia.

WASHINGTON, 12 — Anoche se recibió un despacho muy atrasado del embajador norteamericano en Berlín, Mr. Gerard, el que da cuenta de que hizo entrega al gobierno alemán de la nota del presidente Wilson. El diplomático no agrega sobre el asunto ningún detalle.

AMSTERDAM, 12 — "Telegraaf" anuncia que muchos tripulantes de buques de guerra holandeses que se encuentran en las Antillas desertaron. Unos 300 tripulantes se niegan a regresar a Holanda.

ROMA, 12—"Il Giornale d'Italia" dice que después que los aliados descubrieron las bases de abastecimientos en Creta, en el Mar Egeo y en las costas griegas, los submarinos se refugiaron en las costas casi desiertas de Marmarica.

Un buque de bandera neutral se encargaba del transporte de bencina y materiales.

La ocupación de Porto Bardia impide la continuación de esos abastecimientos.

PARIS, 12—Los diarios consideran que la admisión oficial de que un submarino alemán hundió al vapor "Sussex" acentúa el ahondamiento de Alemania ante la actitud resuelta del Presidente de la República de Norte América, Mr. Wilson.

Otras noticias

NUEVA YORK, 12—Se anuncia que el banquero Mr. Morgan ha recibido del Canadá la suma de 2.356.000 de dolares oro.

En los círculos bursátiles se cree que el objeto de esta remesa de dinero es el de mantener la cotización de la libra esterlina.

NUEVA YORK, 12 — Hamilton Holt presidente de la sección norteamericana de la Asociación permanente a favor de la paz, anuncia que accediendo al pedido del comité holandés contra la guerra, en breve convocará una asamblea para que estudie el proyecto de invitar al Presidente Wilson a que trabaje a favor de la gran conferencia de neutrales, la cual deberá ofrecer su mediación en el conflicto europeo.

MADRID, 12—En los círculos políticos se anuncia que en lo que falta del mes de Mayo, el Congreso de Diputados abordará la cuestión internacional, definiendo especialmente, la actitud de España ante el gran conflicto europeo.

El debate promete ser ardiente, te, interviniendo todos los partidos.

NUEVA YORK, 12 — Mr. Hewley, corresponsal de "Uniterpress" en Roma, telegrafía:

Si bien es imposible obtener informaciones en el Vaticano, la opinión generalizada en los círculos políticos es que el Sumo Pontífice ha pedido a Wilson que inicie un movimiento a favor de la paz. Se añade que entre todas las potencias beligerantes, Francia es la única que está dispuesta en este momento a hacer la paz.

Es de notarse que la información fué trasmitida por vía El Havre, esto es, que ha pasado bajo la censura italiana y francesa, lo cual podría tomarse como indicio de la intención de los aliados respecto a la paz, a la cual aludía en su respuesta Alemania a la nota del presidente Wilson respecto a la guerra de submarinos.

BUENOS AIRES, 12—Informan de Bahía Blanca que un buque cargado de madera para una casa alemana, que debía llevar trigo por cuenta de la firma Bunge y Born, no pudo operar por falta de carbón, pues los depósitos no lo venden, debido a que esta firma está incluida en la Lista Negra.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

La confesión alemana acerca del "Sussex"

Reducción general inminente de la prima del seguro marítimo

La Bolsa inglesa en suba

Ataques rechazados por italianos, franceses y rusos

Progresos franceses en Verdún -- Jefes irlandeses fusilados

Los Estados Unidos a la espectativa

La inviolada Verdún

Contraataques y ataques vanos

Ventajas francesas

PARIS, 12—Después de una semana de lucha la ofensiva alemana declina y se extingue sin haber obtenido otros resultados que formidables pérdidas.

Los próximos asaltos son esperados con confianza de parte de los franceses.

PARIS, 12 (Oficial)—En la orilla izquierda del Mosa hubo intensa actividad de la artillería en el sector del bosque de Avocourt.

En Le Mort. Homme, los alemanes intentaron vanamente desalojarnos durante la noche de las posiciones que hemos conquistado el día 10 del corriente en las pendientes Oeste.

Dos ataques sucesivos han sido rechazados por nuestro fuego.

En la orilla derecha hubo un bombardeo en la región de Douaumont y de Vaux.

Hubo calma relativa en el resto del frente.

PARIS, 12 — En la orilla izquierda del Mosa, hemos extendido sensiblemente nuestras posiciones al sudeste de Haucourt.

Hubo un bombardeo bastante vivo en Hort-Homme y Cumières.

En la orilla derecha del Mosa, nuestras primeras y segundas líneas entre el bosque de Haudromont y Vaux, fueron violentamente bombardeadas.

Hemos rechazado completamente un ataque contra nuestras trincheras, al sudeste del fuerte de Douaumont.

Tuvieron lugar acciones de artillería particularmente vivas en Champagne y en los Vosgos.

El transporte hundido en el Adriático

NUEVA YORK, 12—Un comunicado de Berlín dice que en el Mar Adriático un submarino hundió al vapor austriaco "Dubrovnik".

Se trata, como se desprende de esta información, del trasporte que hundió un submarino francés, según lo comunicaron ayer de Roma.

Confesión expresiva

GINEBRA, 12—La confesión oficial alemana de que el vapor "Sussex" fué torpedeado por un submarino alemán hizo perder definitivamente los últimos vestigios de confianza acordados aquí y en otros países neutrales, probablemente, a las afirmaciones alemanas.

Negativa que emociona

ROTTERDAM, 12 — La noticia de que Alemania se rehusó a reconocer que un submarino alemán torpedeó al vapor "Tubantia" provoca intensa emoción en Holanda.

En el Africa alemana del Sudoeste

Malos tratos a los naturales

El cambio de nacionalidad

LONDRES, 12—La Agencia Reuter comunica que el coronel Pritchard, que fué el primer administrador inglés del territorio sudoeste del Africa alemana recientemente conquistada, dió ayer una conferencia en el local de la "Sociedad Africana".

Hablando sobre el trato dado a los indígenas por los alemanes, el conferencista dijo que vías de hecho serias, contra los indígenas hombres y mujeres, tenían lugar diariamente y, por la más mínima ofensa, el contratista enviaba al delincuente tanto a presencia del comisario indígena como al puesto de policía más próximo para ser castigado con veinticinco azotes.

En muchos casos, los indígenas empleados con sus familias durante varios años, que en ciertos casos llegaban a once años, no percibieron nunca ningún salario.

La actitud de los indígenas con la administración de los ingleses es buena.

Se les ha dicho que esta guerra es un asunto entre blancos y que ellos no pueden tomar parte en ella y que deben mostrar respeto absoluto al hombre blanco tanto alemán como de otra nacionalidad.

Ninguna infracción a estas instrucciones, de parte de los indígenas, ha llegado a mi conocimiento durante mi período administrativo en el sudoeste de Africa; pero, no puedo decir lo mismo sobre la conducta de la población alemana frente a los indígenas, pues me han sido comunicados varios casos de malos tratos y de muerte de indígenas.

Cinco contratistas prominentes, convictos de haber fusilado indígenas fueron condenados por el tribunal a períodos de prisión que varían de dos a cinco años.

Estas condenas produjeron consternación entre la población alemana, pero tienen un efecto saludable.

Salandra regresó á Roma

ROMA, 12—Ha regresado a esta capital el presidente del Consejo de ministros hon. Salandra.

Prisioneros en viaje

ROMA, 12—Tres cientos prisioneros austriacos destinados a los campos de concentración de Pignerol y de Fenestrelle transitaron por la estación férrea de Milán.

La carestía en Alemania

Frase de un rey

PARIS, 12 — Los informes que de Alemania llegan a los países neutrales, muestran como la carestía de víveres alcanzó un punto doloroso, cruelmente sacrificado para satisfacer el resentimiento de la clase.

El diario "Gazette de Francfort", compara a Alemania con una inmensa fortaleza sitiada.

El rey de Baviera, declaró: Consentimos en hacer los más grandes sacrificios de sangre, y aceptamos los sufrimientos, los cuales se extienden al interior del imperio, el cual sufre duras privaciones, pero es útil recordar igualmente que las manifestaciones y desórdenes proceden de las privaciones.

Mr. Thery escribe diciendo que ciertamente el bloqueo no abatirá definitivamente a Alemania, pero debilitará considerablemente su resistencia armada.

Delegado a una conferencia

BUENOS AIRES, 12 —A principios del mes de Junio, partirá el diputado socialista, señor Repetto, quien representará al Partido Socialista Internacional, a la Conferencia de los Partidos Socialistas de los países neutrales en la Haya el día 26 de Junio.

Significativo

Rebaja del seguro marítimo

LONDRES, 12 El diario "Liverpool Post", declara que el "Assurance Lloyd" decide efectuar ciertas reducciones en las tasas de las primas de seguros marítimos contra los riesgos de la guerra.

Esta reducción se eleva a diez chelines por prima de seguros de 100 libras esterlinas y se cree, generalmente, que una reducción general, es por consiguiente enminente.

A despecho d sus pérdidas, la mayoría d sus aseguradores posen un balance favorable.

El peligro de los sumarinos, parece a su influjo no ser más grave que en 1915.

Indecisión de la prensa germanica

A raíz de la nota de Mr. Wilson

PARIS, 12 — Por primera vez a raíz de la respuesta de los Estados Unidos, ha sido imposible dar con la dirección de la propaganda de la prensa alemana, cuyos comentarios son confusos y embarazosos.

Completamente desorientados y hasta se puede decir desamparados, los órganos de la prensa alemana, sin embargo, dejan comprender que al sentir de la opinión en general, Alemania ha experimentado un grave fracaso diplomático, tal vez uno de los más graves de su historia.

Es cierto que Alemania respira mejor al hallarse más inmediata la amenaza de la ruptura, pero esa opción tiene la clara sensación de que las consecuencias de la derrota pueden ser infinitas.

Sólo un diario, y ésto es el pangermanista "Post", exterioriza su cólera, en forma franca y precisa, publicando un artículo titulado "La patada del asno".

En ese artículo, su autor se expide en términos violentos contra los Estados Unidos, o mejor dicho, contra el Presidente P. Wilson, agregando que Alemania está en el deber de perseguir las operaciones militares, tal cual lo exigen las necesidades y defensa de sus intereses vitales.

Otros órganos emiten comentarios moderados o manifiestan que, antes de abrir franca opinión, se debe aguardar la actitud que asuma el gobierno imperial. En resumen, se observa en los órganos alemanes una indecisión significativa.

Inundaciones en Sud-Africa

150 ahogados

LONDRES, 12 — Informan de Capetown que a causa de las inundaciones ocurridas en el interior, perecieron 150 personas. Varios centenares de personas están sin abrigo.

Las inundaciones causaron daños materiales considerables.

INVESTIGACION

WASHINGTON, 12 — El Embajador de los Estados Unidos en Berlín, Mr. Gerard, recibió instrucciones para investigar particularmente sobre el castigo infligido al comandante del submarino que hundió al "Sussex".

Otros dos fusilados

LONDRES, 12 — De Dublín informan que otros dos rebeldes han sido fusilados.

Combate en el Este

Ofensiva turca rechazada

PETROGRAD, 12 (Oficial) — En la región de Jacobstadt, al norte de la estación de Seiburg, los alemanes después de una violenta preparación de artillería, tomaron la ofensiva el día 10 del corriente. El combate continúa.

Una ofensiva enemiga al sudeste del lago Memis, fracasó.

En el Cáucaso, en la región de Aschkala, hemos progresado nuevamente hacia el oeste.

Hemos rechazado en dirección a Bagdad una tentativa de ofensiva.

Ataques austriacos rechazados

ROMA, 12 (Oficial) — A lo largo de la frontera del Trentino hubo acciones de artillería, más violentas en la zona de Col di Lana y Conca de Plezzo.

El adversario intentó ayer dos ataques contra nuestras posiciones de Cukla, y fué en ambas ocasiones prontamente detenido y rechazado por nuestro fuego de artillería y fusilería.

En el Carso, hubo lucha por medio de minas. El adversario hizo también uso de líquidos inflamados, sin causar daños.

Firmado: Cadorna.

En la Bolsa inglesa

Tendencia al alza

LONDRES, 12—El Comité de la Bolsa de Londres anuncia que las cotizaciones mínimas sobre todos los valores de ferrocarriles, obligaciones, etc., serán renovadas el lunes próximo.

Todas las cotizaciones mínimas han sido ahora suprimidas, con excepción de los fundiugs indios, empréstitos municipales, empréstito territorial irlandés y algunas otras obligaciones.

El aspecto general de la Bolsa es excelente, con tendencia al alza.

Conelly y Dermott fusilados

LONDRES, 12—Telegrafían de Dublín que Conelly, comandante general de los rebeldes, y John Mc. Dermott han sido fusilados esta mañana.

Colazos de la nota teutónica

Negociaciones paralizadas

WASHINGTON, 12—La "Associated Press" informa que una nueva gestión de los Estados Unidos en las negociaciones con los Aliados respecto al tratamiento del comercio neutral será retardada en razón de la amenaza contenida por la nota alemana del 5 del corriente, de que Alemania se reserva la completa libertad de acción en el caso de que los Estados Unidos fracasaran cerca de Inglaterra.

En los círculos autorizados declaran que la nota de Alemania complicó la situación, impidiendo a los Estados Unidos insistir inmediatamente en sus pedidos a los Aliados.

No se sabe ciertamente cuándo responderán los Estados Unidos a la última comunicación de Inglaterra.

Ecos de una visita

El saludo de Brescia a Salandra

Respuesta de este

ROMA, 12—Los diarios publican extensa información de la visita que el primer ministro Salandra hiciera a la ciudad de Brescia, donde el alcalde al darle la bienvenida en nombre de la población puso de relieve que mientras los hijos de Brescia derraman su sangre por la patria, los industriales y obreros brescianos se preparan el material bélico para la ofensiva que ha de darle la victoria.

"Brescia—agregó—permanece fiel y ve siempre en su actual huésped, al guía seguro que dirije a la nación hacia sus grandes destinos."

El alcalde terminó su discurso recalcando el valor ejemplar del rey Victor Manuel y ratificó la confianza de Brescia en el triunfo de la causa nacional y en sus hombres dirigentes.

Después habló el cav. Bonicelli, quien expresó el reconocimiento y admiración de los brescianos hacia el hon. Salandra, quien con su memorable actuación, en 1915, salvo el porvenir y el honor de Italia, cuyo peligro parecía irreparable.

Seguidamente habló el hon. Salandra, quien después de hacer una breve reseña de sus viajes por Italia, durante los cuales y en todas partes, se le presentó a sus ojos un espectáculo magnífico, dando todos sus habitantes ejemplo de abnegación y patriotismo, dijo, al aludir a la intervención en la guerra, que Italia no podía permanecer entre los pueblos que han de sufrir las consecuencias inherentes de sus errores.

"Los italianos — dijo — deben elaborar su historia, la historia de la cruzada por su propia libertad y la de los pueblos oprimidos".

Después elogió a Grecia, que no sólo ofrece la sangre de sus hijos, sino que contribuye a hacer más fácil la obtención de la victoria, contribuyendo con elementos de todo género, haciendo honor a sus gloriosos antepasados.

Debemos vencer, — añadió el hon. Salandra, — y en ese sentido todos debemos contribuir en la medida que lo exije la patria".

El orador fué objeto de calurosas ovación.

Los estudiantes brescianos, obsequiaron a Salandra con una estátua simbólica. Con ese motivo, el agraciado dirigió elogiosas palabras a los jóvenes brescianos.

Al abandonar la ciudad, una multitud hizo al primer ministro, una simpática despedida.

Ultimo momento

Ventaja alemana

Los ingleses reconquistan parte de lo perdido

LONDRES, 13—Un comunicado oficial relativo a las operaciones británicas en el norte de Francia, dice que después de violento bombardeo, los alemanes lograron apoderarse de quinientos metros de trincheras al noroeste de Marmeille, pero durante la noche última, una contra-ataque británico permitió reconquistar una porción del terreno perdido.

Agrega que la artillería británica bombardeó a las posiciones enemigas de la región de Guinchy.

CASSEMENT

SU PROCESO SERA LARGO

NUEVA YORK, 13—Comunicaciones recibidas de Londres hacen saber que es probable que el juzgamiento de Sir Cassement, caudillo civil de la intentona revolucionaria en Irlanda, se iniciará en el correr de la semana próxima.

Según informes de buena fuente, el proceso será largo, pues el acusado deberá responder a varias acusaciones.

Desde la madre patria

Vigorosa oposición republicana

MADRID, 12 — Una compañía ferrocarrilera no otorgó a su personal lo que éste exigía, y por cuyo motivo se declaró en huelga.

El gobierno confía en que los conflictos de la misma índole en otras líneas ferroviarias, serán solucionados.

—Los republicanos anunciaron al conde de Romanones, que harán vigorosa oposición en las Cámaras a la gestión del gobierno.

—En el puerto de Almería ancló con grandes averías, el velero barcelonés "Ernesto", el cual chocó con ún barco desconocido que tenía los fuegos apagados, en las proximidades de la costa.

Se dice que se trata de un crucero inglés.

La expedición Latini

Desembarco de armas impedido

ROMA, 13—Un corresponsal de "La Tribuna" trasmite a su diario interesantes pormenores relativos a la feliz operación militar que estuvo a cargo de la expedición italiana al mando del general Latini, en la región vecina a la frontera de Egipto.

La expedición — dice entre otras cosas el corresponsal aludido—salió de Tobruck la noche del 3 de Mayo y emprendió la marcha. A la mañana siguiente continuó hácia Bardia, población que ocupó en la mañana del día cinco con el mejor de los éxitos.

Las sumisiones de indígenas aumentaron enormemente por efecto directo de esa brillante operación. Esta priva al enemigo de una estación de abastecimiento para sus submarinos y fortalece la posesión de toda la zona de Marmarida, evitando el contrabando que constantemente hacía el enemigo, suministrando armas y municiones a los indígenas.

La ocupación se realizó en presencia de los principales jefes árabes de la región, quienes—sorprendidos—prestaron juramento de lealtad.

La aviación itálica

ROMA, 13—Trasmiten de Nápoles que el diputado y aviador Montú, dió en presencia de numeroso como selecto auditorio, una conferencia acerca de la aviación italiana, organizada a raíz de la Exposición Aeronáutica realizada allí.

Montú puso de relieve la actuación de los aviadores italianos que al dar prueba de habilidad y gran valor, han demostrado los progresos de esa rama necesaria hoy en la guerra, así como su superioridad sobre la aviación enemiga.

El orador fué aclamado, dándose vivas al ejército y a la marina.

Gira ministerial

ROMA, 13—Hacen saber de Milán que el ministro de Correos y Telégrafos visitó las reparticiones locales dependientes de su departamento, elogiándolas.

Después, emprendió el viaje para Roma.

Preocupación turco-alemana

Refuerzos contra los rusos

LONDRES, 13 — Comunicaciones de Bucarest hacen saber que en los círculos militares de Turquía reina honda preocupación ante el avance de los rusos por Persia y en dirección de Bagdad, objeto, al parecer, de su marcha hácia la Mesopotamia.

Consta que el comando turco-alemán ha dispuesto reforzar los cuerpos que se hallan sobre la frontera persa con objeto de contener a los moscovitas.

En el frente belga

Vana tentativa teutónica

PARIS, 13—De Le Havre avisan que se ha publicado el comunicado belga correspondiente a la última jornada. En él se anuncia:

"Después de un violento bombardeo a nuestras obras defensivas en las inmediaciones de Dixmude, los alemanes intentaron dos veces, vanamente, ocupar un elemento de trinchera en la orilla del Yser.

La artillería belga concentró sus fuegos sobre las organizaciones defensivas enemigas del norte de Dixmude, destruyendo las obras alemanas.

Demostración a Rodriguez Arasa

Siguen con éxito los trabajos de organización para el banquete que por iniciativa del "Comité Acción Colegialista" se le ofrecerá al señor Elías Rodriguez Arasa con motivo de su actuación dentro de esta agrupación partidaria y por sus recientes éxitos artísticos. La comisión organizadora ha quedado constituida con las siguientes personas: Ovidio Fernández Ríos, Andrés Falco, Daniel Pérez Montiel, Andrés Delfino, Antonio Enrique Arboleya, Alfredo Ducce, Pío Durbal Salari, Héctor Alvarez Cina, Roberto Garino, Perfecto López Campaña y Froilán Vázquez Ledesma (hijo).

POLITICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12—Debido a la dificultad de que la Cámara de Diputados se pueda reunir hoy debido a que los diputados radicales no quieren formar quorum antes que esté formulado el despacho de todas las elecciones, se ha interrogado al Presidente de la Comisión de Poderes, quién ha declarado que la comisión se habrá expedido antes del miércoles próximo, pues debe resolver todavía las elecciones de algunas provincias.

BUENOS AIRES, 12 — El señor Manuel Santillán Velez ha promovido un litigio ante la Suprema Corte con efecto de que se declare que la ley electoral es inconstitucional en cuanto a que establece el régimen de la representación de las mayorías y minorías que a juicio del recurrente es contraria al sistema de pluralidad del sufragio consagrado por la constitución.

—Anuncian del Rosario que causaron satisfacción los anuncios de reformas exteriorizados por el nuevo gobierno.

Desaliento — Obstrucción

BUENOS AIRES, 12—"El Diario" dice: Desde hace algunos días se nota gran desaliento en las filas de los conservadores y demócratas.

Agrega que algunos informes de buen origen recibidos desde Santa Fe han debilitado las esperanzas fundadas en los votos de los electores radicales disidentes.

Se habla de comunicaciones confidenciales que pusieron término a esas dudas y se llega hasta afirmar que existen 19 documentos de idéntica forma que establecen la decisión de otros tantos electores por la fórmula Irigoyen-Luna.

—El Presidente del Senado ha recibido un telegrama de los legisladores radicales de la provincia de Entre Ríos comunicándoles que no pudieron formar quorum debido a que los legisladores de la oposición se ausentaron de la provincia para impedir la elección de dos senadores nacionales.

—Como se preveía no pudo reunirse la Cámara de Diputados debido a que los radicales impidieron la formación de quorum por los motivos ya conocidos.

La Cámara será citada nuevamente para el miércoles, pues el Presidente, señor Demaría, obtuvo de la Comisión de Poderes la información de que todo el despacho de las elecciones estará listo para aquella fecha.

—En un acuerdo de Ministros que duró dos horas se trató la cuestión del proyecto del presupuesto para 1917, se convino en que será igual al proyecto de presupuesto remitido para 1916, con pequeñas modificaciones.

HIGIENE DE LOCALES

El segundo jefe de la Inspección Científica de la Dirección de Salubridad está preparando una ordenanza que se relaciona con la higiene de los hoteles, casas de comida, restaurants, etc., proyecto que se esboza teniendo en cuenta la denuncia presentada por la Cámara Sindical de Cocineros al Consejo Nacional de Higiene y que se refiere al pésimo estado en que se encuentran las cocinas de aquellos establecimientos, por carecer estos locales, en su mayoría, de las condiciones necesarias de que deben estar dotados.

LA BIBLIOTECA DE LOVAINA

Con motivo de la invasión alemana en Bélgica, se perdió el gran tesoro de libros de la biblioteca de Lovaina, y su bellísimo edificio quedó reducido a escombros. Por esta razón, Mr. Delaunaz, llegado a nuestro país, busca entre los intelectuales nacionales materiales escritos para volver la vida a la famosa biblioteca. De aquí, que se realicen en breve varias festividades, para contribuir al éxito de la empresa de Mr. Delaunaz. Por lo pronto se realizará próximamente en nuestro primer coliseo un festival artístico y oratorio, patrocinado por una comisión de damas. Un programa atrayente y variado, del que oportunamente enteraremos a nuestros lectores, congregará a lo mejor de nuestra sociedad y permitirá reunir los primeros fondos que se destinarán al objeto que se persigue. Se solicitará luego, de los escritores nacionales y de las instituciones públicas y privadas, la donación de libros, revistas, etc. y probablemente se abrirá una suscripción popular para arbitrar recursos, que permitan al país ocupar el puesto que le corresponde en una Sección de la nueva Biblioteca de Lovaina, que se espera superará en importancia a la que ha sucumbido bajo la saña de la guerra.

Solicitud uruguaya a la Argentina

BUENOS AIRES, 12—El gobierno uruguayo ha solicitado de la Argentina la admisión de los oficiales uruguayos señores Berisso y Cristi en la Escuela Militar de Aviación Argentina.

Análogos pedidos hicieron el Perú y Bolivia.

POBLACION FLOTANTE

HOTELES

Oriental — M. Rosenthat, A. Durant, de Buenos Aires.

Del Comercio — Alvaro Mattos y familia, Juan Mundok, E. Barlero, José M. López y familia, del interior.

España — A. Fernández, del interior.

Barcelona — José Espínola, Carlos Piñerro y señora, del interior.

Piazza Banchi — M. Domínguez, de Buenos Aires.

De Mayo — R. Capemberg, de Buenos Aires.

Colón — Manuel López, Franck W. Irwin, de Buenos Aires; S. Oribe, del interior.

Solíño — Oscar Fhebant, del interior.

Grand Hotel — Enry Hofaden, M. Parker, José Caraciolo, Alberto Sachi y señora, José Acosta, Pablo Landó, Carlos Guzmán, I. Risso I. Carocio, de Buenos Aires.

Pirámides—A. Ferreiro de Abreu, J. Alex Airs, William Lambert, D. Herdfelz, Emilio Amoroso, Antonio Mazzini y señora, Alberto Mazzini y familia, Armando Ferrari, B. W. Fortan, de Buenos Aires.

Campiotti — P. Saenz, S. Sienra, A. López, P. Rivas, P. Jaureguy Rípoll, Luciano Campelo, C. Guinez, del interior.

Del Plata — N. Leal y familia, de Rivera.

Morini—Prospero Lamaison, de San José.

Los cereales en el exterior

He aquí los informes recibidos en Londres sobre el estado de las cosecha mundiales:

Australia: El área sembrada es considerablemente menor que la del año pasado, debido en parte a la sequía.

Las existencias de trigo son muy grandes.

India: Es creencia que serán exportadas hasta 250.000 toneladas de trigo, resultando que los precios serán muy altos para los próximos tres meses.

Hay menos ofertas de trigo.

Rusia: Reina tiempo más caluroso y favorable.

En las demás partes de Europa las perspectivas son en general favorables.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron: Cubatao y Phoebe, del Rosario de Santa Fé; Catalina, de Barcelona; Newton, de Buenos Aires; Vestris, de La Plata.

Salieron: Tres, Cinco, Seis, Siete, Diez y Once, para San Vicente; Heriberto, para Buenos Aires; Vestris, para Nueva York; Holberin, para Liverpool; pailebote Addie M. Laurence para Buenos Aires; vapor Borborena, para el Rosario de Santa Fé; Argentina, para Buenos Aires; Cabo Polonio, para La Paloma.

Jefes enfermos

Se hallan enfermos el jefe de puerto de la Comandancia de Marina capitán de corbeta Elbio Moriaido y el ayudante de esa repartición teniente de navío José Carbajal.

El Catalina

Con un cargamento importante de mercaderías generales llegó ayer de Barcelona y escalas el vapor español Catalina de la Compañía Pinillos Izquierdo.

Vino consignado a los señores Carrau y C.a, hallándose operando en el hangar 5, dársena 1.

Estivador herido

Fué pasado en asistencia al Hospital Maciel, el estivador Manuel Rodino, español de 41 años, de edad, el que hallándose trabajando a bordo del vapor español Catalina en un descuido se cayó a la bodega, sufriendo contusiones en la cabeza.

Cargamento de azúcar

Entre la carga que condujo para esta plaza el vapor Catalina, consignados a distintas firmas comerciales llegaron 13.100 sacos de azúcar, los que fueron descargados ayer mismo.

Carne congelada

El vapor francés Amiral Jaureguiberry, que llegó ayer de Santos a Montevideo, cargará 2000 toneladas de carne congelada, por cuenta del gobierno de Francia.

El Tomaso di Savoia

Posiblemente hoy pasará para Buenos Aires embarcando práctico y dejando la correspondencia para Montevideo, el paquete postal italiano "Tomaso di Savoia", que procede de Génova.

El Desna

Recien el lunes llegará de Liverpool este vapor de la Mala Real Inglesa.

El Santa Bárbara

Hoy se espera de Nueva York con correspondencia y carga general, este cargoboat norteamericano.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Eulogio Ruibal, 23 años, jornalero, español con Regina Novas, 21 años, española.

Rafael Rios, 27 años, jornalero, español con Pilar Vilar, 19 años, oriental.

Antonio Garcías, 35 años, jornalero, español con Rosa Perez Gonzalez, 37 años, española.

Antonio Prin, 49 años, jornalero, oriental con Carmen Guanco, 45 años, oriental.

Benjamín Perez, 18 años, empleado, oriental con Sara Calvetti, 15 años, oriental.

Carlos José Juan Preve, 34 años, comercio, oriental con Rosa María Blanca Piori, 24 años, oriental.

Marcelino Alvarez, 24 años, jornalero, español, con Ramona García, 24 años, española.

Agustín Castro, 22 años, empleado, oriental con María Angela Pulle, 16 años, argentina.

Defunciones—Amanda Rumassa, oriental, 14 años, soltera, Carapé número 2186; José Machini, oriental, 17 años, soltero, Aramburú 1681; Sofía Rico, oriental, 3 meses, Barrio La Palma; Adela Palombo, oriental, 20 años, soltera, Avenida General Flores 2981; Sara Cinamomo de Bó, oriental, 36 años, casada, Defensa 2010; José Manuel Lorenzo, oriental, 68 años, casado, Sierra 1595; Viterno Galván, oriental, 8 meses, Asilo Larrañaga; Laureano Fernández, español, 64 años, viudo, H. Ferreira; María Argal de Irabutu, francesa, 36 años, viuda, 18 de Julio 2181; Tito S. Figarola, oriental, 4 años, H. Pereira-Rossell; Pedro Brun, oriental, 50 años, casado, H. Maciel; Gregorio Pérez, español, 40 años, casado, H. Maciel; Tomás Amati, italiano, 62 años, casado, Yaro 1530; Juan Bautista Eduardo Brusco, oriental, 58 años, soltero, H. Maciel; Manuel Traverso, italiano, 55 años, casado, Hospital Italiano.

Despachos judiciales

Día 12

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — F. Revello con sucesión de C. Barros, Tercería J. Herrera y Obes, ejecución de hipoteca, G. Pereda tercería en autos F. Buxareo Oribe con R. Acosta ejecución de hipoteca, A. Meneses, con R. De León divorcio, Gioffi, Pieri y Cía. contra E. Revetria nulidad de sentencia, F. Torres Insargarat con Credit Foncier del Uruguay cobro de pesos, R. Acosta con A. Ibarra y otros, R. E. N. N. (dos), D. I. de Villasboas contra el Fisco, cobro de pesos, Una causa por robo y otra por lesiones recursos de casación, 19 providencias en causas criminales consultadas.

Interlocutorias: — 13 resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativo: — Queja de J. L. Soiza contra la Comisión Calificadora del 2.o distrito de la 2.a sección de la Capital, Idem de G. Vázquez contra la Junta Electoral del Departamento de la Capital, Cuentas elevadas por el P. E. provenientes de diligencias judiciales en los Departamentos de Salto, Florida y Durazno, Exposición del Juez Letrado de Instrucción de 1er. turno en el sumario M. Boloxki y otros, Cuenta por diligencias sumariales en Treinta y Tres adeudada a R. Nieto, El Juez de Paz D. E. Ocampo solicita su traslado a la 2.a sección de Salto, Antecedentes relativos al protocolo del escribano don L. Ruy, Propuesta de Actuario Interino para el Juzgado Letrado Departamental de Salto, Don J. Cedro solicita se le inscriba en la matrícula de Contadores, Certificado de Revisación del protocolo del escribano don W. Silva, Antecedentes relativos al exámen médico de la menor A. Gastagna, Exhorto del Juez Letrado de lo Civil de 3er. turno a las autoridades italianas en autos sucesión C. Prandi, Idem de las autoridades argentinas a las de esta capital en juicio por cobro de pesos, Queja de don J. Lois contra procedimientos de la Junta Electoral de Minas, Idem de F. Etchevarría contra el Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 13.a sección de la capital, Catorce solicitudes de libertad condicional, Queja de R. F. de Beouturceira contra el escribano C. Manfredi.

Expedientes entrados: — Administrativos 6, en consulta 12, a estudio 7, Legalizaciones 2, Oficios librados 12, Cuadernos de protocolos revisados y rubricados 6, Relaciones quincenales 43.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — Fernández y Compañía con M. da Silveira, Sociedad Comercial de Montevideo con M. Ortega, J. Grolero de Rodríguez venia.

Interlocutorias: — Gil Cantera solicitando se haga una notificación, Sucesión de M. Gutiérrez, A. Fernández concordato, Beaulieu con Epalza y Menasco.

Definitivas: — J. Vila de Telechea con E. Irisarri.

En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida a C. Fonte por el delito de heridas y atentado.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Cuatro en causas criminales, Favaro con Fisco Parson con Fisco, Gadea y Prego concordato, Caicagno con Gebelin.

Interlocutorias: — Sucesión de M. Arcaguer.

Definitivas: — Gutiérrez da Costa incapacidad, A. Panigatti concordato, C. Ferrarini con sucesión de J. Alcianturi.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — J. Falco, Banco de Crédito contra A. Rivadavia, Sucesión G. J. Cohelo, Sucesión G. I. de Gelós, B. Segovia contra J. A. de Meneses, Testamentaria de H. Silveira, Sucesión R. Antuña de Aguirre y O. Aguirre, S. Camps contra la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, Ciudadanía M. Costa, C. Posada contra B. Farraco, J. C. Granara contra S. Camps, Sucesión A. Castro, Sucesión M. Silva sobre filiación natural, Banco de Crédito contra M. B. Comesaña, A. C. Fantozzi de Farraco contra B. Farraco, Banco de Préstamos inmobiliarios medidas, Sucesión de L. Hernández de Vignoli, Sucesión E. F. Gil, A. Estupiñan contra F. Parravicini, Sucesión J. Gómez Pereira, Sucesión C. Casaravilla, F. González Capurro contra C. Gianetto de Janeto, Sucesión A. P. Zunino de Fazzio. Exhorto del Señor Juez de lo Civil del Rosario de Santa Fé en autos Banco Español del Río de la Plata contra E. Escabini, Sucesión M. Calleriza de Lovera, Sucesión E. Mac Eachen, Ciudadanía J. López Montero, Testamentaria P. O. Caballero, Sucesión M. Deagostini de Durán.

Interlocutorias: — Sucesión Barrabino, Sucesión M. Calleriza de Lovera, Sucesión de M. Pombo de Varela, Sucesión D. M. Tío Pereyra.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Testamentaria de F. S. Rodríguez, Sucesión de J. M. Martínez con herederos de J. Calone y otros, Intestado A. Langloys, Sucesión de J. P. Zeballos, N. Zapatini con J. Crossi, D. Soarez con J. Garrido, Banco Italiano del Uruguay con R. Rivas y otro, C. Reinoso, C. A. de Vidal con J. Maeso, M. G. de Gandola, C. S. Corna con B. Farraco, L. Núñez con herederos de M. Núñez (2), M. D. Fernández con Sucesión de P. Tredgold, Banco Hipotecario del Uruguay con E. Sánchez, J. Guzzo con F. D'Amicari con C. Vallarino, Testamentaria de J. San Martín de San Martín, M. I. Amorín y otro con Sucesión de I. Faisón, A. Artagaveytia y otro con sucesión de J. M. Valdivia, Sucesión de P. Biscay, A. Marroche con Sucesión de J. A. Farraco, Sucesión de M. Grenaga, Sucesiones de M. R. de Isnardi y otro.

Interlocutorias: — P. Arioni con J. Paparello, Banco Hipotecario del Uruguay con E. Piotti incidente, F. Martínez con Viuda de A. F. Braga, B. Laviña y otros con E. Laviña, A. Díaz Arnesto con C. Ferreira Netto, F. Pérez Mariño con P. Alario (hijo) y otros 2.

Definitivas: — Sucesión de C. C. de Torterolo incidente, D. Cardozo, J. Ferreira Machado, Sucesión de A. Linari, Testamentaria de A. Suárez, C. T. de Fraquelli y otro, M. Gué.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — El Fisco contra el Banco Popular del Uruguay por expropiación, F. Buxareo Oribe contra la Intendencia Municipal de Montevideo, El Fisco contra L. Onetto de Pacelo, reivindicación en los Pocitos, Juvenal Pereira contra el Estado, El Estado contra M. Lessa y otros por reivindicación, Oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia sobre nombramiento de Reguladores de Oficio, Contadores, etc., U. Isola denuncia la mina de cobre denominada "Stone", C. A. Dupont contra el Fisco, La Intendencia Municipal de Montevideo contra la sucesión de don A. Pasolini, M. C. Isola denuncia mina sita en Pan de Azúcar.

Interlocutoria: — El Fisco contra B. Fernández por expropiación de un predio sito en Sayago.

Definitiva: — E. Palumbo contra la Caja Internacional Mútua de Pensiones incidente por honorarios del doctor M. Pereira Núñez.

Nota: En autos Dirección General de Aduanas contra los señores Soza y Pons tuvo lugar una audiencia.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Humbert y Compañía concordato extrajudicial, Nelson Carrasco contra J. Chiossone, J. F. Vidart matrícula, Lambro, Cuchalambro y Cía. matrícula, Smith y Cía. contra Aggar Cros y Compañía, E. Sau concordato extrajudicial, A. Panigatti concordato extrajudicial, A. Romero Mello concordato judicial, B. C. Stabile concordato preventivo extrajudicial, A. Gibert e hijo contra N. Ruiz, D. Zenatti contra G. Maciel, Rodríguez Andó Hnos. contra J. Calviotti, Mussetti Guichón y Cía. contra Abellino Hnos., L. Cadenas y Compañía contra Y. Ynzaurralde, C. Vítola contra C. Vallaro, S. Ferrari contra E. Albanell y otro, A. M. Fernández y Cía. contra Ventre Gayoso y Cía. y otro, Pesquera y Cía. contra F. Elzaurdia, Banco Británico de la América del Sud contra J. Santini, E. Bonjour Costabel concurso, C. Perez Liñan contra R. Acosta, L. Dupin contra J. Crossi, A. Iglesias contra Compañía de Seguros Nodr Duestche de Hamburgo.

Interlocutorias: — J. Virez y otros contra C. Cornelio, M. Tome y Hnos. concordato judicial, Heros Sacarelo y Gerbor y Castillo, Smith y Cía. concordato extrajudicial, R. Cralcsi concordato extrajudicial, F. Gimeno concordato judicial, F. T. Viojo concordato judicial.

Definitivas: — R. A. Bardier contra C. Martínez Buela, F. Castro concordato judicial.

Libros rubricados: — J. Musantete S. Fernández Pelaez y Cía. 6, L. San Román 5, Banco Alemán Trasatlántico 3, Cooper y Compañía 3.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuán

Trámite: — R. S. Bocciarelli con M. Fernández Rojas, rescisión de contrato, L. Rampoldi con M. S. Torterolo, A. Albani de Sturlese, deduciendo tercería en los autos E. Celabe con F. Moreno y A. S. da Moreno, E. Barth y Compañía con C. Botinelli, C. M. Mañé con E. J. Fontans, Cassarino Hnos. con J. A. Van Haaren, N. Fazziola concordato preventivo extrajudicial, E. Barth y Cía. con R. Zaccaro, Banco de Crédito con R. Esparraguera y A. Gianelli, Capurro y Cía. con Fernández, Marfetán y Cía., E. Barth y Cía. con R. P. Cobelli, E. Barth y Cía. con J. F. Casal, C. Cornellio quiebra, J. F. Vaccaro con M. Silveira, E. Tarlea con L. Durán y Vidal, Ferro Carril Central del Uruguay con J. A. Méndez, T. Facello, concordato preventivo extrajudicial, F. Cárrega Pastorino hoy E. B. Swinden con Penadés, Menine y Cía., J. Deambrosis, concordato preventivo judicial, L. Zabaleta con N. Deus, El Síndico de la quiebra F. J. Esquel y Cía. con E. Alejandro, M. Castro con F. Cea, E. Núñez con L. A. Devita, Banco de Crédito con E. Barreiro sucesión y J. M.a Pérez, Compañía Alemana de Depósitos de Carbón Limitada con O. da Silveira y Compañía y D. A. da Silveira, F. Panebianco, concordato preventivo extrajudicial, Banco de Crédito con V. Vinagre y M. F. d' Onellas, A. Bonaldi, Banco de Crédito con Pérez Goenaga y J. M. Pérez, J. Piñeyro con R. G. Saldaña.

Matrículas: — L. M. Campodónico, Brauss, Mahn y Cía., E. Sbuciati.

Libros rubricados: — Della Valle Hnos. y Cía. 1.

Enrique Sasso, Escribano.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — A. Brieco con C. Vázquez y M. Gallegos amparo posesorio, A. Areco inscripción en el Registro del Estado Civil, A. Ferrari antecedentes, M. Figueroa Ibarra con C. Luzzi, M. I. Sánchez con A. Alonso, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno número 909, E. Ida Rossi inscripción en el Registro del Estado Civil, Oficio del Juzgado de Comercio de 2.o turno número 646, M. Márquez antecedentes, Asistencia Pública Nacional solicitando anulación de la partida de defunción de H. Alzaibar, Méndez Hermanos concurso, C. E. Dingreville con F. E. Dalecio divorcio, J. Vallejo con J. Catilni divorcio, M. Conde ciudadanía, T. Taini con J. Nazzari hijo, C. Sciutto con E. Tuteca cobro de pesos, L. Ferrari auxiliatoria de pobreza, U. Perrone y T. Castagnello, M. Villamarino con F. Varela divorcio, A. Almada con M. Sabajanes, C. Bolando con A. L. Marinoni, L. Pagano con M. E. Casal divorcio, M. Porta de Alemán con A. Alemán divorcio, M. C. Casales antecedentes, dos providencias J. Deschi sucesión, A. Paz con J. Burrá, Acordada de la Exma. Alta Corte de Justicia, C. Parnisari con R. Delgiorgio, cobro de pesos, L y N. Anchustegui con A. Aijic C., Van Denselar con J. N. Pastorino cobro de pesos, E. Pérez con A. L. Rovira.

Interlocutorias: — C. Van Donselar con J. N. Pastorino, L. Panizza con A. Vorio apelación del Juzgado de Paz de la 10.a sección.

Definitivas: — A. y P. Aguiar Ortiz con A. Deanta, A. Fernández auxiliatoria de pobreza, M. V. Aparicio antecedentes, M. Alvarez sucesión, F. D'Andrea ciudadanía.

Reservada: — 2.

José P. Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — Ferro Carril Central del Uruguay solicitando se haga una Inspección, Coronel Blanca entrega de una hija, Cruces I. contra E. Espalter cobro de medianería, Visillac C. reconocimiento de hijos naturales; S. Pérez contra Rossi y Cía, daños y perjuicios, 2 providencias; Exhorto del Juzgado Letrado del Durazno; Oficio del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno; F. Rodríguez Larreta, consignación; F. Baygler contra L. C. Perez, cobro de pesos, desalojo y cobro de alquileres; R. Penadés contra J. L. Baño, divorcio por la sola voluntad de la esposa; V. Clavero e hijo contra Rodríguez y Shmidt, cobro de pesos; G. D. Cesarale, ciudadanía; L. O. Oliveira Roxo y otros contra A. Salvañach de Nery, pensión alimenticia; A. Valle contra M. E. Rodríguez, divorcio; R. Saens contra A. Aguayo, ejecución de hipoteca; F. C. Bruno auxiliatoria de pobreza; R. Rapaso, queja; N. Núñez contra D. Esquivel, divorcio por la sola voluntad de la esposa; G. Agrifoglio contra M. M. Vaccaro, divorcio; L. Galisnestl contra L. Pellacia, desalojo y cobro de alquileres; D. Lastra contra E. Barros, alimentos; S. Ferradini contra A. Guido, cobro de pesos; J. Tarbes contra P. De la Casa, reconocimiento de firma, 2 providencias; G. F. Díaz contra L. Fernández, divorcio por la sola voluntad de la esposa; J. Harambure Tisier contra J. Gende, embargo preventivo; G. Rodríguez, entrega de una hija; G. Palles Bermúdez, solicitando la entrega de hijos naturales; R. Anselmi contra L. Cassanelo, divorcio por la sola voluntad de la esposa; digo por mútuo consentimiento; Suc. M. Claret de Blixen; Comunicación de la Alta Corte de Justicia; C. Pereira, auxiliatoria de pobreza y cumplir el artículo 113 del Código Civil; A. Riet, medidas preparativas; E. Walder de Fernández contra Durán Correa y Tabucchi, medidas preparativas; C. Meltón contra Starico Hnos., reconocimiento de firma; C. Zaglia contra J. Vidal, divorcio por la sola voluntad de la esposa; B. Valdenegro de Alcain, incapaz; C. Rodríguez contra A. Rivadavia, embargo preventivo; Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno de la capital; Oficio de la Intendencia Municipal de la capital; P. Bordoni, auxiliatoría de pobreza; M. Fussito de Gómez contra D. Gómez, divorcio por la sola voluntad de la esposa; P. Suárez de San Juan contra L. E. Pérez, divorcio; F. Fuentes, incapaz; J. Curci, solicitando varias medidas; Exhorto del Juzgado L. Departamental de Minas; D. Lacerda de Cony, antecedentes relativos a esta menor; Exhorto del Juzgado L. de Colonia; F. Serantes de Figueroa contra M. Figueroa, daños y perjuicios; J. Núñez Roig Roseño contra E. Roig Roseño, divorcio por la sola voluntad de la esposa, 2 providencias; E. Santos contra P. Larghero, cobro de pesos; M. Suárez contra M. Soria, divorcio por la sola voluntad de la esposa; H. Reig contra A. Hernández, divorcio; P. González, tutela; Oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia; N. C. Zaglio contra J. Vidal, divorcio por la sola voluntad de la esposa.

Eduardo Routin, actuario.

Avisos del día

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

DEFENSA AGRICOLA INTERNACIONAL

DELEGADO DEL BRASIL

Comunicaciones telegráficas trasmitidas ayer por el consul en Rio de Janeiro, señor Bernardez, al Ministerio de Relaciones Exteriores y a la Defensa Agrícola, hacen saber que el Ministerio de Agricultura del Brasil, designó al coronel Lucio Cidade, representante oficial para la entrevista con los delegados por el gobierno uruguayo, en la frontera. Nuestros delegados partirán dentro de breves días, dirigiéndose a Porto Alegre, punto inicial indicado para la realización de los trabajos proyectados. Una vez resuelto allí el itinerario definitivo a seguirse, la Comisión hará una recorrida de exploración en distintos lugares de nuestra frontera para luego proyectar el plan común de defensa que mejor armonice con las condiciones locales y medios disponibles para la futura campaña.

TODAVIA LA LANGOSTA!

EN FLORES

Telegramas recibidos ayer de Flores hacen saber que por el departamento pasó en el día una manga de langosta de 5 kilómetros.

Según los informes recibidos en la Defensa Agrícola esa manga se divisó en las secciones 2.a, 3.a y 6.a y llevaba rumbo al Durazno.

EN ARTIGAS

SEQUIA Y PESTE EN EL GANADO

La enorme sequía que sufre desde largo tiempo el departamento de Artigas ha ocasionado sensibles perjuicios. El daño causado es tan grande que aun cuando ahora lloviera, nada podría remediarse a causa de que la estación está muy avanzada para el repunte de los campos y engorde de los ganados.

Los plantíos se han perdido totalmente y las haciendas disminuyen en forma alarmante. Para completar el desastre, como consecuencia de la sequía la garrapata se extiende en forma póco común,constituyendo una preocupación para los ganaderos.

Como puede apreciarse, este invierno será de deplorables consecuencias para los habitantes de aquel departamento fronterizo.

EXPORTACION DE CEREALES

EMBARQUES PARA HOLANDA

Zarpó ayer para Rotterdam, después de haber completado sus bodegas con granos, el transatlántico "Parkhaven", de bandera holandesa. Ayer de mañana salió del Riachuelo para Rosario, a cargar cereales, el vapor "Calypso" y en breve zarpará también para el mismo puerto el "Bacchus". Estos vapores son los que han venido a cargar granos por cuenta del gobierno de Holanda. El "Calypso" y el "Bacchus" pertenecen a la Royal Holandesa y forman parte de la flota cuya salida de Rotterdam para el Plata anticipamos hace algún tiempo. Ambos barcos son de 3.150 toneladas. El Gason, esperado con carbón, procedente de Newport, es de 5.350 toneladas, también pertenece a la Neerlandesa y deberá embarcar cereales por cuenta del gobierno holandés.

LA «PHALARIS BULBOSA»

EXCELENTE FORRAJE DE INVIERNO

El jefe de la estación agronómica anexa a la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata, ingeniero Alejandro Botto, acaba de presentar a la superioridad un extenso informe relativo al estudio de una nueva planta forrajera, llamada por sus numerosas y buenas cualidades a prestar inmensos servicios a la ganadería del país.

Se trata de una gramínea que crece en abundantes matas, conocida con el nombre científico de "Phalaris bulbosa", originaria de la Europa meridional y de las costas septentrionales de Africa, próxima al alpiste (Phalaris Canadiensis) y que recientemente ha sido introducida en Australia con fines forrajeros, dando resultados sorprendentes. En este último país se le ha bautizado con el nombre de "Sweet Tussac", que equivale a mata o gramilla dulce.

La estación agronómica del vecino país estudia esta planta desde hace tres años y ha reunido un conjunto de datos muy interesantes, que le autorizan para asegurar que con este cultivo se resolverá en la Argentina uno de los grandes problemas que preocupa desde hace mucho tiempo a los ganaderos, tal es el de la obtención de abundante y buen forraje durante el invierno. Es una planta perenne, que constituye matas poderosas de hasta un metro de altura y otro tanto de diámetro. No tan sólo se reproduce por semilla, sino que puede multiplicarse por estacas, deshaciendo las matas y plantando aparte cada una de los numerosos retoños y cañas que las forman, lo que facilita su difusión, pues con unas cuantas semillas o una sola mata, se puede en breve tiempo, cubrir una larga extensión de terreno.

Por su composición química se equipara a la cebada y a la avena, pero tiene sobre ellas dos, la ventaja de ser una planta perenne y que, por consiguiente, basta sembrarla una sola vez, para obtener forraje para un sinnúmero de años. Comparada con la alfalfa, tiene también sobre esta algunas ventajas y, entre otras, la de tener bien equilibrada la proporción de los principios nutritivos componentes y la de no presentar los inconvenientes del meteorismo y diarrea tan frecuentes en los animales alimentados exclusivamente con dicha leguminosa.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Entraron ayer a Tablada 2674 vacunos, los cuales fueron despachados colocados totalmente.

Una gran parte de estos ganados venían tratados para el Frigorífico Uruguayo, con cuyo motivo los ofrecidos en plaza resultaron más bien escasos para la demanda del día, habiendo quedado sin operar algunos compradores, no obstante el interés demostrado.

Los precios se mantuvieron corrientes dentro de los aceptables límites que en los días pasados. Por novillos especiales se volvió a obtener el precio de 125 milésimos por kilo; por otros lotes mestizos, de buen peso y estado se alcanzó hasta 108 y 110 milésimos kilo.

Por vacas mestizas de buen peso y gordas se pagó hasta 94 milésimos, y por terneros hasta 88 idem siendo buen artículo.

El mercado cerró en general con buena demanda y sostenido, pues demuestran buen interés los frigoríficos y saladeros.

Detalle general de precios pagados por kilo en pié:

Frigorífico Montevideo. — Bueyes: a 85 y 90 milésimos. Novillos: a 90, 100, 108 y 125 milésimos.

Frigorífico Uruguayo. — Novillos: precios reservados. Vacas: a 100 milésimos.

Saladero de Ferrés. — Novillos: a 6 milésimos.

Abasto.—Novillos: a 84, 86 y 100 milésimos. Vacas: a 88 y 94 milésimos. Terneros: a 88 milésimos.

La entrada se repartió según sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	658
Frigorífico Uruguayo	1777
Saladero de Ferrés	54
Abasto	168
Interior	13
Servicio particular	6
Total	2674

Hoy se espera el arribo de 70 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Durazno: Olivera Calamet Hnos 242 novillos con kls. 481 a 0.108, $ 51.84 c|u; y 10 vacas con kls. 486 a 0.100 $ 48.60 c|u.

De Durazno: De B. Elrán, 61 vacas con kls. 417 a 0.090, $ 37.53 c|u

De Tacuarembó: De R. Guichón, 76 novillos con kls. 506 a 0.110, $ 55.66 c|u.; y 57 novillos con kls. 468 a 0.095, $ 44.46 c|u.

De Tacuarembó: De J. Rodríguez, 20 vacas con kls. 414 a 0.094, $ 38.91 c|u.

De Tacuarembó: De M. Tejería, 36 terneros con kls. 156 a 0.088, $ 13.72 c|u.

De Minas: De F. Reaite, 22 novillos con kls. 511 a 0.100, $ 51.10 cada uno.

De Minas: De A. G. Muniz, 61 novillos con kls. 403 a 0.088, pesos 34.65 c|u.

De Florida: De L. Ibarburú (hijo), 40 novillos con kls. 526 a 0.125, $ 65.75 c|u.; 2 novillos con kls. 526 a 0.100, $ 52.60 c|u.; 5 novillos con kls. 476 a 0.090, ps. 42.84 c|u.; y 2 bueyes con kls. 610 a 0.090, $ 54.90 c|u.

De Florida: De B. Biran, 40 novillos con kls. 472 a 0.110, pesos 51.92 c|u.

De Soriano: De J. M. Garmendia, 10 vacas con kls. 436 a 0.88, $ 38.36 c|u.; 6 vacas con kls. 340 a 0.080, $ 27.20 c|u.; y 2 bueyes con kls. 530 a 0.105, ps. 55.65 c|u.

De Montevideo: De J. Campelo, 5 bueyes con kls. 632 a 0.85, pesos 53.82 c|u.

DESDE CORDOBA

LA PROPIEDAD RURAL

Según los antecedentes reunidos por el Ministerio de Agricultura del vecino país, las propiedades rurales de la provincia de Córdoba estaban divididas en 1914 y en 1911 entre los siguientes propietarios, según su extensión.

Propiedades				Propietarios 1914	1911
[illegible]				[illegible]	[illegible]
Mayores de 10.000				122	[illegible]
Totales				31.482	[illegible]

En el transcurso de sólo tres años, existen, pues, en Córdoba, 10.000 propietarios más, y esto significa que los grandes propietarios de tierras, se ven obligados a dividir sus campos, que son de inmediato entregados a la colonización agrícola y a la ganadería.

LAS LECHERAS

EN LOS CAMPOS DE LECHERIA

SU UTILIDAD

La fecha de la próxima exposición nacional de lechería norteamericana ha sido fijada para los días 12 á 21 de Octubre del año corriente y tendrá lugar en Springfield, Mass, en una serie de construcciones nuevas.

El local donde se instalará esta exposición mide unos 166 acres, equivalentes a 67 hectáreas, y sus pequeñas reparticiones interiores, cuestan más de 750.000 pesos.

Esta exposición, por sus condiciones y la novedad de procedimientos empleados en las clasificaciones, se considera como la de más importancia realizada en aquel gran país.

Y, véase, por otra parte, como se considera en Norte América el asunto del fomento de la raza de lecheras, pues, según dijo M. R. L. Peeby, en una conferencia ante la sociedad de lecheros de Oklahowa:

"La relación de la vaca lechera a la fertilidad del suelo, debiera hacérnosla considerar seriamente como medio por el que podemos restaurar por lo menos en arte, nuestras tierras, ya empobrecidas en tal grado que no resulta útil de ningún modo explotarlas.

La mayoría de los agricultores no se detienen a considerar los factores que causan el empobrecimiento gradual del suelo todos los años.

Las mejores autoridades que tenemos, nos dicen que cuando vendamos 50 "bushels" de maíz, hemos vendido 15 de valor fertilidad del suelo; igualmente, cuando vendamos cincuenta "bushels" de trigo, hemos vendido pesos 16 de fertilidad del terreno; una tonelada de alfalfa seca, saca 11 pesos de la fertilidad. Pero cuando vendemos una tonelada de manteca, solamente hemos vendido pesos 0.50 de valor fertilidad. El agricultor lechero vende menos valor-fertilidad; la está comprando continuamente en los forrajes concentrados que usa.

Estos hechos deben ser tenidos en cuenta.

—Hay muchas ventajas en la especulación lechera, fuera de las de mantener y establecer la fertilidad del suelo. En efecto, las ventajas son tantas, que los jóvenes que piensan dedicarse a la agricultura, no pueden hacer nada mejor que decidirse por la lechería, y los viejos que han luchado para que los extremos se toquen, vuelvan a la vaca lechera como medio de asegurarse la subsistencia.

Una de las primeras ventajas es el hecho de que la lechería rinde una utilidad constante cada día del año, o cada semana del año, y el agricultor puede depender de ella. No tiene que esperar por la cosecha que sucede una vez al año, ni tiene que esperar hasta colocar la producción de sus cosechas.

—La tarea, no solamente es constante, sino también remunerativa. La lechería ofrece incomparables oportunidades para ejercer habilidad y cabeza: la formación de rodeos convenientes; la alimentación científica para obtener la mayor cantidad de leche o de crema y el medio más renditivo de disponer del producto. Todas estas cosas tasan la habilidad comercial del lechero. Otra ventaja es la facilidad con que el producto condensado se coloca en el mercado.

Un agricultor feliz ha sido definido como uno que hace productiva a la chacra, sin empobrecer el suelo y está reconocido que la manera práctica de lograrlo es con ganado.

No todos son aptos para manejar felizmente las vacas lecheras. Tiene que tener en cuenta la distancia del mercado, lo mismo que el precio que puede asegurarse por el producto y al menos, pero no lo menos, su propia inclinación.

EL CONSUMO DEL ALFALFA

UTILIZACION DE UNA NUEVA PARVA

Transcribimos a continuación la parte sustancial del informe presentado por el director de la chacra experimental de Patagones al ministerio de obras públicas del vecino país, en el que se especifican detalles sobre una nueva forma para aprovechar el consumo de la alfalfa. He aquí la parte de dicho informe.

"Conozco las regiones alfalfares de la república, pero en ninguno he visto alfalfares tan hermosos como en la región de riego de Roca, Allen y Cipoletti. Hay mucha alfalfa, demasiado, porque no se aprovecha.

"Se ven cantidades de parva de alfalfa, de 2, 3 hasta 4 años. Por una parte hay poca demanda y por la otra parte los fletes elevados. No se ve pastoreo casi ni invernada ni tambos ni cabañas porque la región carece de un mal generalizado.

"El gran colono (y todos quieren ser grandes) ha gastado todo en terreno, en galpones y edificios y en emparejamiento; luego ha hipotecado para plantar viñas o sembrar grandes alfalfares.

"Ahora hay alfalfa de sobra, pero faltan los cuadrúpedos para aprovecharla. Y es así como grandes establecimientos cuentan con magníficos edificios, con grandes viñas en producción, y extensos alfalfares con enormes parvas, pero no saben hacer vinos ni tienen animales ni pueden deshacerse de sus parvas. Durante mi gira se hablaba como de un gran negocio de una venta concluída por un establecimiento que logró colocar para la guerra mil toneladas de pasto enfardado, en fardos de 45 a 50 kilos con tres alambres puesto sobre vagón desvió propiedad, a 17 pesos la tonelada. Dicho establecimiento cuenta con mil hectáreas de alfalfa de riego. El pasto así enfardado pierde desde el momento de enfardar hasta su embarque su mejor parte la que contiene la proteína, la hoja. Los fardos defectuosos resultan perdidos para comprador y vendedor durante el transporte sigue la merma hallándose expuesto a mermar por golpes, robos, etc.

"Ahora bien, la necesidad, de caballos de guerra ha traído al valle del Río Negro una máquina picadora de pasto. "La alfalfadora Argentina" a quien pertenece, compra las parvas de alfalfa en pié y paga a razón de 18 pesos la tonelada. La máquina es movida por locomovil, que quema pasto inferior aprovecha toda la parva hasta las hojas sueltas sin desperdicios ninguno. Recibe el pasto sobre una plataforma de donde unos peines lo llevan al batidor de cuchillos a gran velocidad y lo pica o más bien tritura finalmente. De allí un elevador (corriente de aire) lo eleva a la tolva de ventilación donde recibe una cierta proporción de sal, de allí baja al embudo y luego a la embolsadora automática. El empresario paga 18 pesos la tonelada de pasto de lo cual no pierde ni un átomo durante la moledura ni durante el viaje puesto que lo lleva embolsado sin posibilidad ni de mermas ni de robos. Economiza el alambre de enfardar, economiza en flete, pues carga más así que en fardo y emplea bolsas arrinceras de segunda mano. El colono le vende gustoso su parva pues se evita el trabajo y gastos de enfardar y se le paga hasta el último hilo de su parva puesto que hasta la hoja suelta lo aprovecha.

"El gerente Mr. Gledhil que trabajó antes la cerealfa con don Augusto Pieres me dice que al llegar a Buenos Aires esta harina de pasto se mezcla con avena, con residuos baratos de ingenios (mezcla) y con maíz molido entero con el farlo hasta formar una ración perfectamente equilibrada, la que se prensa y se remite luego con gran economía de flete y lista para ser consumida al frente de uno de los ejércitos de guerra para su caballada."

Venta de ganado en la Tablada

DIA 12

2675 RESES VENDIDAS

12 bueyes
2409 novillos
215 vacas
39 terneros

Silverio García—

De Montevideo: 5 bueyes remitidos por J. Copello y vendidos a 0085 m k., para frigorífico.

J. B. Bidart—

De Canelones: 3 terneros remitidos por G. Vizcaino y vendidos a plr. para interior.

Manuel Haro—

De Colonia: 13 novillos remitidos por J. Aloistur y vendidos a 0100 m. k., para abasto.

De Durazno: 22 novillos remitidos por F. Recarte y vendidos a plr para frigorífico

De Colonia: 6 novillos remitidos por J. Justet y vendidos a plr. para abasto.

Supparo y Quintela—

De Tacuarembó: 20 novillos remitidos por C. Machado y vendidos a 0084 m. k. para abasto.

De Cerro Largo: 569 novillos remitidos por Martinto y Bianco y vendidos a plr. para frigorífico

Victorica, Muiños y Peyrúa—

De Durazno: 22 novillos, 10 vacas, remitidos por O. Calamet y vendidos a 0108 m. k. n., 0100 m. k. v., mestizos, para frigorífico.

De Florida: 50 novillos remitidos por D. Debarbara y vendidos a 0125 m. k., especiales para frigorífico.

J. R. Pereyra—

De Paysandú: 570 novillos remitidos por L. I. García y vendidos a plr. para frigorífico.

De Durazno: 153 vacas remitidos por B. Bercao y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 2 bueyes, 1 novillo, 15 vacas remitidos por J. M. Garmendia y vendidos a 0105 m. k. b., 0080 m. k. n., 0088 m. k. v., mestizos, para abasto e interior.

Siemens, Irureta Goyena y Be avendi

De Canelones: 199 novillos remitidos por S. I. Goyena y vendidos a plr. para frigorífico.

Viuda de Apestegui y Pa'au—

De Tacuarembó: 36 terneros remitidos por M. y Tejería y vendidos a 0088 m. k., para abasto.

J. Bentancor e hijo—

De Minas: 61 novillos remitidos por A. Nuñez y vendidos a 0086 m. k. para abasto y frigorífico.

A Com's'on—

De Tacuarembó: 87 novillos remitidos por E. Pérez y vendidos a plr. para frigorífico.

De Durazno: 76 novillos remitidos por R. Guichón y vendidos a plr. para frigorífico.

De Tacuarembó: 116 novillos, 66 vacas remitidos por M. Amoxeira y vendidos a plr. para frigorífico.

De Tacuarembó: 46 novillos remitidos por J. Echenagoía y vendidos a plr. para frigorífico.

De Tacuarembó: 58 novillos remitidos por A. Farriro y vendidos a plr. para frigorífico.

De Tacuarembó: 41 novillos remitidos por J. Posada y vendidos a plr. para frigorífico.

De Tacuarembó: 87 novillos, 20 vacas remitidos por R. Ramos y vendidos a plr. para frigorífico.

De Rivera: 165 novillos remitidos por A. Machado y vendidos a plr. para frigorífico.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Mayo 12 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana . 63.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin de mes 92.00 0|0
$ 5.000 idem idem . . 92.00 "

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 332.50 para mañana 84.20 0|0

Deuda Interior 1915

$ 5.000 para el 15 . . 100.30 0|0
$ 3.200 idem idem . . 100.30 "

Títulos Hipotecarios—Series C y D

$ 2.000 para mañana . 92.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 2.000 para mañana . 91.30 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para mañana . 91.50 0|0
5.000 para fin de mes 91.70 "
5.000 idem idem . . 91.70 "
20.000 para el 15 . . 91.50 "
5.000 idem idem . . 92.20 "
5.000 para mañana . 91.60 "
5.000 para fin de Junio 92.10 "

Bolsa de París

Se notó ayer poca actividad en las operaciones, manteniéndose los precios sin mayores oscilaciones.

La renta francesa de 3 por ciento á 63.

El empréstito de guerra de 5 por ciento obtuvo 88 por ciento.

La libra esterlina se vendió a francos 29.50.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 95.
Id id, Ley 9155, 93.
Id L, 95.50.
Id K, 87.
Certificados Municipales, 91.50.
Buenos Aires, 5 o|o, 61.50.
Crédito Argentino 1905, fin de Junio, 88.50.
Deuda Mendoza, 71.
Empréstito 2 1|2, serie A, 31.40.
Id 2 1|2, serie B, 31.30.
Puerto Sastre, 3.25.
Banco Italia, 83.
Banco Galicia, 70.
La Primitiva, 290.

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 3/8	52 1/2
París	6.15	6.165
Italia	6.55	6.57
España	5.26	5.27
Alemania		
Nueva York	96.20	96.00

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53	52 1/4
Francos	6.155	6.075
Francos (Amberes)		6.075
Liras		6.495
Pesetas Madrid y Barcelona		5.175
Marcos	5.19	5.15
Pesos americanos		95.50
Francos suizos		5.165

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1/16	52 5/16
Francos	6.16	6.08
Francos (Amberes)		6.06
Liras		6.50
Pesetas Madrid y Barcelona		5.18
Marcos	5.195	5.155
Pesos americanos		95.40
Francos suizos		5.17

El cambio sobre Rio de Janeiro 20.600.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.30.
Tomador: 1.45.

El cambio de Rio sobre Londres 11 29|32.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7	a 7 1|2 0|0
Conformes	6 1|2	" 7 "
Redescuentos	5 1|2	" 6 "

Otros Bancos

Vales	8 1|2	a 9 0|0
Conformes	8	a 8 1|2 "

EN EL EXTERIOR
Cambios y descuentos

LONDRES, 12—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o|o.

Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1|8.

Tipo de descuento en Amsterdam 5 0|0.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.28.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 93.

París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 587 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 34 3|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.85.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.13.
por libra esterlina, 4.76 5|8.

Nueva York sobre Londres, a la Nueva York sobre Londres, a 60 días vista por libra esterlina, 4.73.

Nueva York sobre Berlin, a corta vista, por 4 marcos, 76 5|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.75.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, 100 francos, 30.70 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 107.70 liras.

LONDRES, 12—Londres sobre París, idem, por libra esterlina, 28.79 francos.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 29 francos.

Italia, sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 30.55.

Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina, 24.24 pesetas.

MADRID, 12—Agio del oro, 2.40.

LISBOA, 12—Agio del oro, 55.

NUEVA YORK, 12—Dollar s|París francos, 5.94.
Id id a 90 días, frs. 5.93 1|2.
Id s|Italia, liras, 6.45.
Id por cable, id 6.44.
Cambio sobre Holanda, 41 1|8.
Id por cable, id, 41 1|4.
Id sobre Suiza, frs. 5.20 1|2.
Id sobre cable, id, 5.19.
Corona austriaca, cts., 13.35.
Id id por cable, cts., 30.50.
Peseta española, cts., 19.80.
Rublo, 30.95.

SANTIAGO DE CHILE, 12—Cambio sobre Londres, 8 21|32.
Oro, 111 1|2.

BUENOS AIRES, 12—Giros bancarios a la vista:

Inglaterra: 48 13|32.
Francia: 5.69.
Alemania: 5.00.
España: 4.83.
Italia: 6.00.
Portugal: 1.33.
Estados Unidos: 104.18.
Chile: 48 3|4.
Bolivia: 48 3|4.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay, se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Mayo 2	63.75 o|o
Mayo 5	62.75 "
Mayo 9	62.75 "
Mayo 12	62.25 "

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Ley 3871	$ oro
Existencia anter.	246.788.777.018
Entrada	245.920
Saldo en Caja	246.789.022.938

Ley 9480 (en las legaciones):	
Existencia	69.982.235.220
Entrada	38.616.800
Saldo en Caja	70.020.852.020

Circulación: $ 1.012.952.351.26
Circulación $ m|l 1.013.040.675.061

El papel argentino en el Paraguay

Un telegrama de Asunción da cuenta que el papel argentino se cotizó ayer en una capital a 1427 por ciento.

Exportación permitida

Un telegrama de Roma da cuenta que ha aparecido el decreto del lugarteniente real, autorizando la exportación temporal de tejidos e hilados de algodón, fieltros para sombreros, perlas artificiales y pieles para que puedan efectuarse en ellas trabajos artísticos n el exterior.

Evolución comercial

Pegazzano y Leys, Han contratado vender a Eduardo Arbeleche el café y despacho de bebidas que poseen en esta ciudad.

El azúcar en Alemania

Se había dicho que las reservas de azúcar con que contaba Alemania eran inagotables. No obstante, desde que terminó la campaña azucarera de 1914-1915, hubo que reconocer que a causa del aumento del consumo, el stock había disminuído hasta el punto de suscitar temores, de los cuales se ha llegado a hacer eco, en una sesión del ministerio prusiano de Agricultura, el director del ramo, barón de Massenbach.

La explotación de la última zafra producirá el 50 ó 60 ciento de la producción normal. Los agricultores no podrán emplear la remolacha como forraje. Se había pensado elevar los precios para aumentar la producción; pero la industria azucarera se ha negado.

Actualmente, los otros cultivos producen ganancias enormes a los agricultores. "Las Ultimas Noticias de Leipzig", tomando la defensa de los funcionarios a los que se quisiera hacer responsables del aumento de los artículos de consumo, dice:

"Nuestra situación en cuanto a provisiones es en extremo precaria; hay que poner término a la leyenda de nuestras inagotables reservas de azúcar. En fin; no estaría de más pensar en la situación de nuestros agricultores: ni abonos, ni brazos, ni bestias de tiro".

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 12	Total
Tabares y Cía.	—	6.641
Pedro Denis y Cía.	—	4.062
Pedro Ferrés y Cía.	54	10.392
Cabezas	54	20.425

En igual fecha de 1915, 28.710.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 12	Total
Frigorífico Uruguaya	1.735	93.032
Frigorífico Montevideo	693	178.855
Cabezas	2.428	271.887

En igual fecha de 1915, 253.508.

Para Abasto

Entraron 168 cabezas de ganado.

REGISTRO DE MARCAS

Los señores Barbosa Caravia y Cía., en representación de los señores G. Weil y Cía. se han presentado a la Sección Marcas de Fábrica, solicitando la renovación del registro de la marca Remington destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3, 4, 5 y 7, clases 21, 28, 32, 42, 56 y 60.

Valor de la propiedad

$ 4.503. Campo situado en la 9.a zona del departamento de Rivera, Puntas del Yaguarí. Compuesto de 106 hectáreas.

$ 8.370. Casa situada en la manzana N.o 1081 con frente al Norte á la calle Carapé de 428 metros.

$ 1.185. Casa con frente al Oeste á la calle Cufré manzana N.o 1150 Con una área de 570 metros.

$ 1.305. Terreno situado en la calle General Luna entre la de Williman y Luis de la Torre, Punta Carreta. Su área es de 522 metros.

$ 2500. Casa con frente al Noreste a la calle Zamora manzana N.o 7 del Barrio Flor de Maroñas, compuesto de 743 metros.

La producción de acero

"La Gaceta de Colonia", del 7 de Mayo, dice que Alemania está en condiciones de continuar indefinidamente la guerra, a pesar de las dificultades porque atraviesa.

Dos casas de la Whestfalia descubrieron un procedimiento para la producción de acero, llamado "método rápido", por el cual se puede prescindir del wolfram.

"En el exterior, agrega dicho diario, se conocerá lo que esto significa ara la producción de municiones.

"El inconcebible derroche de granadas podrá ser abastecido con exceso por la industria alemana."

Carnes congeladas

Embarcado en Montevideo:

Amiral S. de Lamornaix.

Para Burdeos: 6887 cuartos vacunos congelados.

La correspondencia para ultramar

Cáceres, vapor brasileño para Asunción, Corumbá y Cuyabá saldrá el 13 del corriente. Correspondencia ordinaria 10 h. del 13. Recomendada 9 h. del mismo día.

METALES

LONDRES, 12—Precios a que se cotizaron los metales:

Plata en barras, onza 36 1|2.
Cobre cont. ton. lbs. est. 140.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 140.
Id electrolítico, 134
Estaño, cont. id id lbs. 198.10.
Id a 90 días id id 197.50.
Plomo, id 34.5.
Zinc, id 98.

NUEVA YORK, 12.—En este mercado los metales se cotizaron a los siguientes tipos:

Plata en barras, ton. est. 76.14.
Estaño, lbs. est. 49 3|4.
Plomo, id id 7 1|2.
Zinc, id id 17 1|2.

MERCADO DE SEBO

Las partidas disponibles de sebo vacuno de frigorífico, procedentes de la República Argentina, se han cotizado ayer en Liverpool a 52 chelines 6 peniques por quintal inglés de 112 libras, cif.

En la semana última el precio se fijó en 53 chelines; y en igual período del año anterior el valor alcanzó a 38 chelines.

Mercado firme.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 12—Para entregar en Mayo y Junio, el algodón se cotizó a 8.17 peniques por libra; para Julio y Agosto, a 8.02 peniques por libra; para Octubre y Noviembre, a 7.99 peniques, y a 7.89 peniques para Enero y Febrero de 1917.

Se vendieron en el día 10.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 12—Para las entregas en Mayo el algodón obtuvo 12.85 centavos oro por libra para Junio, a 12.98 centavos para Julio, para Agosto a 13.17 centavos y para Octubre a 13.16 centavos.

EXPORTACION

"Cavour", vapor italiano.

Para Rio de Janeiro: 1000 fardos carne tasajo.

Para Nueva York: 7613 cueros vacunos salados, 200 sacos porotos, 95 fardos lana y 53 id pieles lanare.

Camoens, vapor inglés.

Para Liverpool: 8598 cueros vacunos salados, 5222 cajones carne conservada, 593 cascos sebo,

Amiral S. de Lamarlaux, vapor francés.

Para Burdeos: 6000 cajones carne conservada.

Mercado de lana

La entrada de la última semana queda representada por 313 bolsas con 42.255 kilos. De la última zafra han llegado hasta la fecha 1986 fardos y 214.853 bolsas con 29 millones 897.925 kilos.

Cruzas y Merinas — En el transcurso de la semana pasada los compradores han continuado demostrando interés para los buenos lotes, cuya venta se ha ido efectuando corrientemente y sin mayor cambio en los precios de lo indicado en la anterior Revista, es decir: cruzas especiales de ps. 7.70 a ps. 7.80. Buenas de ps. 7.40 a ps. 7.50 e inferiores alrededor de ps. 7.00, y en merinas primeras de ps. 6.05 a pesos 6.10. Segundas buenas de ps. 5.75 a ps. 5.80 e inferiores a regulares de ps. 5.30 a ps. 5.50.

Los precios indicados han sido los más corrientes, si bien en determinados casos, por tratarse de mercadería especial, han podido ser superados algo. Como ya las existencias son muy escasas, pues se reducen a pequeños lotes, tanto cruzas como merina en su casi totalidad limitados a precios altos y también a lanas semilludas o bajas de difícil colocación, la presente zafra puede darse por terminada.

Corderos y barrigas— Aún permanece por realizar el fuerte stock de estas clases que según anunciamos, existía en plaza.

El cordero cruza superior, limpio y largo se cotiza entre ps. 5.95 y ps. 6.00. Para el merino en cambio, no hay por el momento interesados.

Barrigas merinas de ps. 2.75 a ps. 2.80 y cruzas de ps. 3.77 a ps. 3.80.

ENTRADAS

Por Estación Central: á F. B. Helguera 1 bolsas, á L. Rubio 3, a A. R. Garra 5, a E. Rivera y Cía. 5, a Viuda de Aguerre 6, a Tellechea y Lessa 10, a A. Bonilla 14 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Cueros vacunos secos — En el curso de la última semana se recibieron 21,743 cueros. Con esta cantidad la entrada del año se eleva a 339.474 piezas.

Las transacciones realizadas en la semana fueron de importancia. Los lotes de buena clasificación siguen con franca demanda dentro de los precios que señalamos, habiéndose podido superar algo dichos límites en algunos lotes especiales, con cierta proporción de cueros 1|2 polo arriba.

Esta activa demanda para la buena mercadería contrasta con el reducido interés que los compradores demuestran para aquellos conjuntos en que el porcentaje de clases bajas es elevado, cuya colocación por esta causa, es tan laboriosa, que con frecuencia ni aún haciendo apreciables concesiones en los precios, logran venderse.

Para las partidas muy defectuosas, con recargo de pesados o inservibles, sigue el mercado sin compradores.

Becerritos y nonatos— La mayor demanda habida para estos artículos durante la semana, trajo como consecuencia una apreciable suba en sus precios, según podrá verse en la sección respectiva. Plaza muy firme.

	10 kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata	$ 5.85 a 5.90
Id de campo superiores sin garrapata	" 5.75 " 5.80
Id de campo regulares a buenos, con poca garrapata	" 5.50 " 5.70
Id de campo con recargo de garrapata	" 5.10 " 5.30
Id pesados e inservibles	" Nominal
Id becerritos sin garrapata	" 6.30 " 6.40
Id id con garrapata	" 3.15 " 3.20
Id nonatos al barrer	" 6.40 " 6.50
Id id de vientre e inservibles	" 1.80 " 1.90
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata	" 5.40 " 5.60
Id según recargo de garrapata	" 4.85 " 5.25
Entre Ríos buenos lotes según proporción de pelo	" 5.60 " 5.85
Correntinos conj. buenos según proporción de pelo, despachado	" 5.55 " 5.80
Id id regulares id.	" 5.25 " 5.50
Paraguayos conj. buenos, angostos, id	" 5.50 " 5.60
Id anchos o desparejos s|conj. id	" 4.80 " 5.00
Cuyabanos buenos lotes id id, id	" 4.90 " 5.00
Id inferiores a regulares id id, id	" 4.40 " 4.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

Cueros vacunos salados— En la última semana llegaron 1.625 piezas. En lo que va transcurrido del año se recibieron 45.568 cueros.

Los curtidores siguen seleccionando los lotes de consumo, de alto peso y bien beneficiados, para los cuales cierra la semana con buena demanda y precios sostenidos.

Gran parte de la mercadería que llega a la plaza está compuesta de partidas de epidemia, con frecuencia solapadas o mal saladas. Para éstas, así como para los lotes muy livianos, garrapatudos o defectuosos por mucha raya, tajos, embarrados, etc., la demanda es muy limitada, quedando la plaza con fuerte stock de estos y precios muy flojos.

	Uno
Novillos de 28 ks. arriba, sin garrapata	$ 8.00 a 8.30
Vacas de 18 kilos arriba (promedio 22 k. arriba)	" 7.00 " 7.50
Id id id (promedio hasta 22 kg.)	" 6.90 " 7.10
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.00 " 6.30
Terneras de 10 a 14 k. id. id. id.	" 2.90 " 3.10
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 1.90
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.85 " 0.90
Id id id regulares	" 0.70 " 0.80
Nonatos de vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

La entrada de la última semana queda representada por 2501 atados y 6753 fardos. Desde el comienzo del año a la fecha entraron 9404 cueros, 40.642 atados y 6753 fardos.

Las entradas de estas pieles, como también sus existencias son en extremo limitadas, y como por otra parte la demanda es muy activa, no obstante la gran escasez de bodegas existente, las cotizaciones han experimentado en el curso de la semana un nuevo aumento, cerrando la plaza con precios muy firmes y tendencia sostenida.

Corderitos—En la semana el mercado se animó algo para este artículo habiéndose colocado varias partidas dentro de los límites que señalamos.

	Kilo
Merinas, estación adelantados	$ 0.300 a 0.310
Id id atrasados	" 0.275 " 0.295
Id id mal deshechos	" " 0.080
Id pelados	" 0.200 " 0.220
Id id mal deshechos	" " 0.050
Cruzas, estación, adelantados	" 0.315 " 0.325
Id id atrasados	" 0.280 " 0.300
Id id mal deshechos	" " 0.080
Id pelados	" 0.200 " 0.220
Id id mal deshechos	" " 0.050
Brasileros fronterizos, estación, adelantados	" 0.295 " 0.305
Id id id atrasados	" 0.270 " 0.290
Id id mal deshechos	" " 0.050
Id id pelados	" 0.200 " 0.220
Id id mal deshechos	" " 0.050
Corderitos sanos	" 0.45 " 0.50

CUEROS YEGUARIZOS

Durante la última semana se recibieron 533 cueros. En lo que va transcurrido del año entraron 7845 cueros.

Con mercado corriente se cotiza de $ 4.20 a $ 4.30 los 10 kilos.

CERDA

Llegaron en la última semana 93 bolsas. Del principio del año a la fecha se recibieron 2426 bolsas.

Síguese operando corrientemente de $ 4.00 a $ 4.05 los 10 kilos.

PLUMA

En el curso de los últimos siete días llegaron 11 bolsas.

Desde el 1 de Enero a la fecha entraron 175 bolsas.

(Pocos interesados, cotizándose de $ 2.50 a $ 2.70 los 10 kilos.

Mercado de Cereales

TRIGO

Se recibieron en la última semana 34.699 bolsas.

Lo recibido desde el 1 de Enero a la fecha consta de 953.613 bolsas.

El malestar del mercado ya puesto de manifiesto en nuestra última revista, ha persistido en el curso de toda esta semana con más intensidad aún, señalándose una nueva baja de precios.

Los compradores, dado la flojedad del mercado de exportación han operado muy limitadamente y puede asegurarse que si los precios no han tenido baja de mayor importancia ello se ha debido a que la oferta del artículo a la venta fué reducida.

Cierra hoy el mercado muy flojo, a los precios que señalamos.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 3.65
Buenos id id	" 3.55 " 3.60
Regulares id id	" 3.45 " 3.50
Superiores del interior	" 3.65
Buenos id id	" 3.55 " 3.60
Regulares id id	" 3.45 " 3.50
De fideos bueno a superior s|clase	" 3.80 " 3.90
Id id regulares	" 3.60 " 3.70

ENTRADAS

Por Estación Central: a C. Fomento 131 bolsas, a H. y Goicoechea 16, a A. O. Guichón 55, a R. E. Buttler 329, a S. Urán 255, a Molino y Cía. 26, a C. M. Juanicó 61, a S. G. Aguerrebere 205, a Rodella y Cía. 128, a R. Alvarez y Cía. 55, a V. Percovich 96, a Viuda de Aguerre 222, a F. B. Helguera 67, a J. Bachevery 53, a Y. Possi 104, a P. Mañé 321, a E. Storace 318, a J. G. Mallarini 23.

Por Estación Bella Vista: á Rodríguez y Amespil 117 bolsas, á J. D. Barragué 157 id.

Por Vía Fluvial: á la orden 1095 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 12 — El trigo Hard Winter, embarque en Abril o Mayo, que ayer había cerrado a 51 chelines 6 peniques por quarter, lo hizo hoy al precio de 51 chelines 9 peniques, por igual medida.

NUEVA YORK, 12—El trigo colorado americano embarque en Julio comenzó sus operaciones al precio de 121 3|8 centavos oro americano por bushel, habiendo sido el cierre de ayer 125 3|4.

CHICAGO, 12—Con mercado flojo se iniciaron las ventas de hoy.

El trigo colorado americano, que ayer había obtenido, para embarque en el corriente mes, 116 1|2 centavos oro americano por bushel, hoy se ha vendido a 115 5|8.

El a embarcar en Julio fué vendido a 116 3|4, habiendo cerrado ayer a 117 5|8.

MAIZ

Han llegado en la última semana 11.383 bolsas.

Desde el comienzo del año a la fecha se recibieron 174.221 bolsas.

Ha continuado también con plaza floja, debido puramente al aumento de la oferta, principalmente de artículo argentino, del cual muchos compradores tienen partidas de regular importancia negociadas al llegar.

Como se verá por las cotizaciones que se indican, hoy hay que señalar una baja de 0.10 centésimos para todas las clases, cerrando el mercado flojo y con dificultad para venta a los precios que damos al margen.

	100 kilos
Cuarentino nuevo sano, seco	$ 3.75 a 3.80
Id id regular	" 3.55 " 3.65
Morocho bueno a superior	Nominal
Id regular	"
Común, buenos a superiores, sano	" 3.20 " 3.30
Id picados s|estado	" 2.90 " 3.10
Id nuevo seco, sano	" 3.30 " 3.40
Id id regular	" 3.00 " 3.20

ENTRADAS

Por Estación Central: á A. Achard 37 bolsas, a F. B. y Diez 29, a H. y Goicoechea 85, a S. Urán 47, a V. Percovich 77, a R. E. Butler 55, a Rospide Alvarez y Cía. 26, a F. Roceo 26, á E. Storace 31.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 28 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 12.—A 51 chelines 9 peniques por quarter cerró el maíz del Río de la Plata, embarque en Abril y Mayo. Su precio de cierre de ayer era 51 chelines 6 peniques.

CHICAGO, 12—El maíz mixto americano, embarque en Julio, se vendió a 74 1|8 centavos oro americano por bushel, o sea al mismo precio de cierre de ayer.

LINO

La entrada de la última semana consta de 371 bolsas.

Con esta cantidad lo recibido desde el 1 de Enero se eleva a 40.941 bolsas.

Ha continuado el mercado en la misma situación de flojedad, abonándose hoy por lino de 4 o|o pesos 4.10, precio que establecemos en la escala.

	100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.40

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 12—No se cotizó en la primera rueda el lino para embarque en Mayo. El precio de cierre anterior para esta fecha es el de 198 centavos oro americano por bushel.

Para Julio se vende al mismo precio de ayer, 199 1|2.

HULL, 12 — Al mismo precio de ayer se efectuó el cierre del lino entrega en Mayo y Junio, a 68 chelines 6 peniques por quarter de 416 libras.

CALCUTA, 12—El lino de embarque en Abril y Mayo cerró a 71 chelines 9 peniques por quarter de 410 libras. El cierre de ayer ha sido 73 chelines, 6 peniques.

FORRAJES

Se recibieron en la última semana 4.728 fardos pasto, 3.361 id alfalfa y 2.511 id. mezcla.

Desde el 1 de Enero a la fecha se recibieron 74.715 fardos pasto, 58.140 id. alfalfa y 36.605 id. mezcla.

Mercado estable para alfalfas y más sostenido para pastos y mezclas.

Los precios que rigen son los detallados en la escala.

Alfalfas nuevas, especiales	$ 4.00 a 4.20
Id buenas	" 3.70 " 3.90
Mezclas especiales	" 3.40 " 3.60
Id buenas	" 2.90 " 3.20
Pastos especiales	" 3.00 " 3.20
Id buenos	" 2.70 " 2.90
Id cuchilla y bañado	" 1.40 " 1.45
Pajas s|clase	" 1.00 " 1.20

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central: 61 bolsas lana, 105 atados y 38 fardos lanares, 677 cueros vacunos secos, 24 cueros potro, 5 atados y 17 cueros becerros, 3 atados y 22 cueros varios, 4 bolsas cerda, 2 id pluma, 2.811 bolsas trigo, 551 id maíz, 419 id avena, 267 zapallos, 152 atados paja.

Por Estación Bella Vista: 274 bolsas trigo, 28 maíz.

Por Vía Fluvial: 1.095 bolsas trigo, 950 id papas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á F. B. Helguera 8 atados lanares 76 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, á L. Rubio 81 atados lanares, 14 cueros vacunos secos, 2 cueros potro 1 cueros becerro, a N. D. y Vidal 15 fardos lanares, 55 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 5 atados becerros 1 atado varios y 14 cueros id, a H. y Goicoechea 303 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, 3 atados becerros; a E. Rivera y Cía. 9 atados lanares, 3 cueros vacunos secos; á N. D. y Vidal 3 fardos lanares, 105 cueros vacunos secos, 1 cueros potro; a Viuda de Aguerre 5 fardos lanares, 90 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, 1 atados becerros.

Entradas de ultramar

Día 11

Vapor CORNELIS

Rotterdam, de bandera holandesa. Siguió para Buenos Aires.

Vapor COLIVIA

Rio de Janeiro, de bandera inglesa. Siguió para Buenos Aires.

Día 12

Vapor CURBATAO

Rio de Janeiro, de bandera brasileña a O. Romanguera con carga general.

Vapor CATALINA

Barcelona, de bandera española y 3491 toneladas, capitán Roig y 72 tripulantes a Carrau y Ca., con la carga siguiente:

De Barcelona:

Muscetti y Guichón, 10 cj aceite.
M. Brunet y Ca., 50|4 vino seco, 40 id anís, 30 bultos sardinas.
A. Cirio y Ca., 60 cjs aceite.
Juan Pons y Ca., 20 cjs aceite.
Barreiro y Ca., 2 cjs libros encuadernados.
A. Monteverde y Ca., 3 cjs libros impresos.
Patet y Ca., 2 cjs perfumería.
A. B. Gardella, 50 cjs aceite.
Juan Peluffo, 30 sacos habas, 8 fardos flor de tilo.
Portella Sexto y Ca., 50 cjs aceitunas.
J. N. Rossi y Ca., 20 cjs jabón, 25 id achicoria.
Frugoni Hnos, 1 cj medias.
Taranco y Ca., 56 cjs pimientos morrones, 12 id atún, 10 sacos garbanzos.
Starico y Ca., 1 Ca., 1 cj medias.
José Presa, 50 cjs aceite, 10 barriles y 20 cascos vino, 8|8 y 2 pipas id garnacha, 7 pipas y 2|4 id mesa.
Roch Capdeville y Ca., 10 cjs aceite, 2 id anís, 5 sacos cebada, 2 cjs fosfato de soda, 2 fardos hojas de sen, 1 cj farmacia.
Boo Hnos. y Ca., 1 cj tejidos algodón.
F. Garabelli, 1 fardo frazadas.
Rosciano y Ca., 5 cjs tejidos algodón.
José Botet, 6 cjs tejidos algodón.
F. M. Malnuicuda, 1 cjs tejidos algodón.
Beltran e hijo, 1 cj medias.
T. Rivara y Ca., 1 cj medias, 2 id terciopelo.
Vacarezza y Ca., 1 cj tejidos algodón.
P. Ferrés y Ca., 25 cjs aceite.
Carrau y Ca., 10 2, 50|4 vino tinto 50|4 id mesa.
J. N. Rossi y Ca., 100 barriles vino.
C. B. Golorons, 100|4 vino blanco, 50|4 id mesa.
Taranco y Ca., 76|4 vino mesa 20|4 id blanco, 33|32 id moscatel.
Moret Ruiz y Ca., 20 2 y 20 barriles vino tinto, 20|4 id blanco.
Carrau y Ca., 30 cjs jabón.
Santiago Siri, 11 fardos hilo algodón.
Beretta Fratelli y Ca., 7 fardos hilo algodón.
S. Guido, 1 cj boinas lana.
Repetto Vega y Ca., 2 cjs tejidos algodón.
Caffera y Escalante, 1 cj camisetas.
Rossi y Ca., 2 cjs tejidos algodón.
Seura Piqué y Ca., 12 cjs tejidos y mantas, 1 id jabón, perfumería y anuncios.
Galimberti y Ca., 30|4 vino blanco.
P. Carvalho y Ca., 1 fardo tripas de bacalao, 1 cj chocolate, 2 id aceitunas rellenas de pimiento, 13 id id en salmuera, 1 id miel de abejas, 2 sacos almendras, 15 id garbanzos.
Rodella y Ca., 20 cjs aceite.
Pesquera y Ca., 35|4 vino blanco, 15|4 id tinto común.
Carlos B. Golorons, 150|4 vino blanco, 75|4 id tinto.
Augusto Nery, 50|4 vino blanco.
Beltrán y Castro, 8 bultos impresos.
Rius Hnos., 1 cj libros impresos.
Queirolo y Cía., 10|4, 20|8 vino blanco, 5 bordalesas id tinto.
J. Ma. Sueiro, 1 cj perfumería.
Roch Capdeville y Ca., 1 cj perfumería, 1 id droguería.
Felipe Lasarte, 1 cj hilo de coser.
F. Roise, 50 cjs aceite.
C. Uruguaya, 35 fardos tapones corcho.
Claudio Albert y Ca., 2 fardos tapones corcho, 6 id cuadros, id.
M. Grunet, 200 cjs aceite.
Greia Munnué y Cía., 60 cjs aceite.
Estapé Rivera y Ca., 50 cjs aceite.
J. Barnes, 2 fardos tapones de corcho.
Carrau y Ca., 500 cjs aceite, 100 id sardinas.
A la orden: 3 cjs cartulina, 4 id cartón, 19 cajas hierro, 2 cjs algodón hilado.

Trasbordo de Alicante:
Antonio Pardo, 185 sacos garbanzos.
Pedro Compte, 10 sacos piñones.
Carlos B. Golorons, 50 cjs pimiento molido.
Viuda de Rizardini, 5 cjs pimiento molido.
Molina y Ca., 10 cjs pimiento molido.
Oneto Vignale y Canale, 10 cjs pimiento molido.
F. Decia, 5 cjs pimiento molido.
Juan Pons y Ca., 15 cj pimiento molido.
Puigrós y Ca., 5 cjs pimiento molido.
J. Martins y Ca., 25 cjs pimiento molido.
Ruvertoni Hnos., 6 cjs pimiento molido.
Portella Sexto y Ca., 50 cjs pimiento molido.
Rodríguez Anido Hnos., 10 cjs pimiento molido.
M. Brunet y Ca., 60 cjs pimiento molido.
Portella Sexto y Ca., 50 cjs pimiento molido.
A la orden: 20 cjs pimiento molido, 20 id id id, 10 id id id.

Tránsito para el Salto:
A. J. Favaro, 10|4 vino blanco, 40|4 id id.

De Sevilla:
Angel Sánchez, 74 cjs aceite oliva.
A. López y Ca., 40 cjs id id.
L. Cadenas y Ca., 200 cjs id id.
Carlos B. Golorons, 500 cjs id id.
Faridone y Ca., 200 cjs id id.
M. Brunet y Ca., 200 cjs id id.
J. Granara y Ca., 450 cjs id id.
Faggione y Ca., 3 cjs tejidos algodón.

De Valencia:
García Hnos., 1 cj azafrán.
Faridone y Ca., 1 cj azafrán.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 11

Buenos Aires, vapor argentino Argentino a Christophersen Hnos, con la carga siguiente:

Peluffo y Ca., 520 bolsas papas, 202 id maíz.
M. Brunet y Ca., 25 líos mostaza.
Barra Pontón, 600 postes quebracho.
J. García Conde, 10 fardos cueros lanares.
Muller y Ca., 15 cj y 20 latas cal en polvo.
Frigorífico Montevideo, 8 atados tubos aisladores.
Rodríguez y Amespil, 995 bolsas maíz.
G. Juonton, 10 cjs te.
Félix Arimalo, 7 cjs velas.
F. Ventura, 12 cjs vidrios.
Saint Hnos, 20 cjs harina de leche.
E. Villalonga, 5 cjs y 2 barriles puntillas para zapateros, 8 cjs y 1 tambor tinta para imprenta, 6 bolsas cambillones, 2 barriles tinta, 1 bulto camitas de madera.
A. Scanavino, 30 bolsas porotos, 7 fardos quillay.
Domino y Dotto, 25 bolsas porotos, 15 id lentejas.
G. M. Martínez, 31 cjs tabaco y cigarrillos.
Fernández y González, 500 bolsas papas, 30 id porotos, 5 id arvejas, 511 id maíz, 512 fardos pasto.
N. Piaggio 2 bultos impresos.
Nicolás Tozzo, 1 cj y 2 cascos vino.
Jorge Bang Hnos., 9 cjs, 4 fardos y 2 barriles droguería.
L. Fontana, 22 tambores alcohol, 50 cjs desmayrouzine, 6 cjs lámparas.
B. Bidegaray, 100 camas algarrobo.
J. B. Bidegaray, 110 camas algarrobo.
La Trasatlántica, 1 cj paja.
Julio Mailhos, 50 fardos tabaco.
J. B. del Pino, 1 cj específico.
M. B. Macció 35 caballos en pie.
Staudt y Ca., 2 fardos mercaderías.

Tránsito para Europa:
Angel Bonilla, 359 cueros vacunos secos, 3 fardos id lanares, 3 id id yeguarizos.
M. Allende y Ca., 278 cjs lenguas conservadas, 250 id carne id.

Buenos Aires, pailebot argentino «Stella», a Vidal y Battestin, con...

Buenos Aires, vapores rusos, Tres Seis, Siete, Diez Cinco y Once, a Christophersen Hnos., en lastre.

Día 12

La Plata, vapor inglés "Vestris", a B. Real de Azúa, con frutos del país, de tránsito.

Buenos Aires, vapor nacional «Ciudad de Montevideo», a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

J. M. Martínez, 30 canastos uvas, 140 bolsas naranjas, 21 id. verdura, 14 canastos fruta.
Nocetti y Cía., 42 bolsas naranjas.
F. González, 143 bolsas naranjas.
S. Dellepiani, 84 bolsas naranjas.
Williams y Cía., 113 cajones de bacalao.

Encomiendas:

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», a Dorner y Bernitt, en lastre.

Buenos Aires, vapor norteamericano Newton a Antonio Piaggio con frutos del país de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor inglés Phoebe, a la orden con frutos del país, de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 11

Buenos Aires, vapor italiano «Salvatore», por Dodero Hnos, con resto de carga.

La Plata, barca rusa «Woodburn», por el capitán en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino «Ciudad de Buenos Aires», por Christophersen Hnos., con carga.

Salto, vapor nacional «Uruguay II», por Christophersen Hnos., con carga.

Embarque de exportación

Día 12

Por Resguardo Dársena I

Asunción, vapor argentino «María Manuela», por Américo Bazzani y C.a; 1 cajón sombreros; por A. E. Magariños; 1 cajón cuero vaqueta; por Sociedad Bally Lda.; 3 cajones mercancías; por Peluffo y C.a; 100 cajones con 600 cebollas c|u., por Santiago Scoseria; 60 bolsas con 1.500 cebollas c|u.; 90 id con 1.500 id c|u.

Por Resguardo M. de Frutos

Nueva York, vapor inglés «Newton», por Antonio Rovira; 842 cueros vacunos salados; por Vecino y Cía., 1.200 id id id.

Buenos Aires, vapor argentino "Argentina", por Vecino y Cía.; 7 fardos plantas vivas; por Rodolfo Favaro; 50 cajones lubricidas con 35 kilos c|u.; por Julián Orfila; 70 cajones con 6 colleras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Arroyo Seco

Liverpool, vapor inglés «Hobicina», por Sociedad U. de Carbón y Sal; 30 hectólitros sal marina.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés «Newton», por Santiago Scoseria; 1.736 cueros vacunos salados de saladero.

Por Resguardo Punta Sayago

Nueva York, vapor inglés "Newton", por La Frigorífica Uruguaya; 1.400 bolsas sangre seca con kilos 79.065.

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LA LEY DE 24 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 8.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su Caja de Ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 3.703.829.37	
Beneficio a liquidar	" 163.785.32	
Fondo de previsión	" 50.000.00	
Fondo especial para quebrantos . .	" 76.136.74	" 3.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre		" 36.417.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, **7 o|o anual.**

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 46.05 y 19.99 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de Paris et des Pays-Bas, de Paris, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y C.o Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala
AGENCIA
Avenida 18 de Julio esquina Vázquez
CASA MATRIZ
Buenos Aires — Reconquista 2001
ESTABLECIDA EN 1886
Moneda legal

Capital suscripto .	$ 100.000.000.00
Idem integrado .	" 97.378.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360.88
Prima a recibir .	" 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente .	1	o|o anual
Depósitos a 30 días .	1 ½	" "
" " 60 días .	2 ½	" "
" " 90 días .	3 ½	" "
" " 180 días .	4	" "
" " 1 año .	4 ½	" "
" " 2 años .	5	" "
" " 3 años .	5 ½	" "
" " 4 años .	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días .	4	" "

COBRA

En cuenta corriente .	Convencional
En descuentos .	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia. París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán. Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 26 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . .	**$**	**4.000.000**
" realizado	**"**	**2.000.000**
Fondo de reserva. . . .	**"**	**760.000**

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 1/2	o/o anual
6 meses	4 1/2	" "
12 meses	4 1/2	" "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	" "
Id. id. cada 6 meses	5	" "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, **en remate** o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente.

328-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

Capital autorizado .	$ 25.000.000.00
" integrado ...	" 13.883.443.80

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO
Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales — Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordoñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente a oro	1 por ciento
En depósito a plazo fijo	3 " "
Id id id 6 meses . .	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros .	3 por ciento
En Sección Alcancía de $ 1 a 300 . .	4 " "
Id id id de $ 301 a 1.000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado ..	£ 5.000.000.—
Idem suscripto	" 4.500.000.—
Idem emitido	" 2.250.000.—
Fondo de reserva ...	" 1.400.000.—

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 25 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y C.o Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

La Gerencia.

AGUA SALUS

Recomendada por los principales médicos

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1,400.000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES
Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA—Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . .	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . .	4 ½	" "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 . .	4	" "
Por depósitos a mayor plazo . . .	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:
A 3 meses. . . el 5 o|o anual
" 6 " . . . " 5 1|2 o|o anual
" 9 " . . . " 6 " "
"12 " . . . " 6 1|2 " "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz
CALLE CERRITO NUM. 428
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado ...		$ 5.000.000
Id realizado .		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 962.500	
Fondo de previsión ...	" 150.000	" 1.112.500

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d' Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía., Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankyerein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia — de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societé Générale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Rio Granda do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco, emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . .	1	o|o anual
Y cobra por anticipos	Convencional	
Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:		
A vista después de 30 días cumplidos .	1	o|o anual
A retirar con 60 días de aviso . . .	4	" "
A tres meses de plazo	4	" "
A seis " " "	5	" "
A doce " " "	5 ½	" "
Por más tiempo . .	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SE VENDE con grandes facilidades de pago

UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS

en la 3.a Sección TREINTA Y TRES. Rincón de Ramírez, costa del Arroyo Zapata, está alambrado y tiene poblaciones :: :: :: :: ::

447-h.n.o.

NUEVOS ALAMBIQUES



para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ
CONSTRUCTOR
75, rue du Théâtre, 75
PARIS
GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES ESENCIAS, etc. **MANUAL** del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados francos.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 25 de Mayo a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Junio a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como son: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651.

REMATES

Gomensoro & Castells

De Mercaderías

Automóvil "Ford"

En nuestro salón de ventas: Piedras número 318

EL MARTES 16 de Mayo a las 2 p. m. Ricos artículos de lana Wolsey, 30 doc. camisetas y calzoncillos, 20 doc. bufandas, 36 pantalones con y sin gamuza para montar, mercaderías de Tienda, Bazar, Ferretería, Almacen, Librería, etc., gemelos, pinchos, espejitos, portamonedas, prendedores, botones, discos, cámaras bicicletas, entrecubiertas, caja para neumático, carpetas, cortes blusa, 30 piezas carton asfaltado, azulejos, mayólicas, materiales de construcción, maderas, Diccionario Enciclopédico y demas que estará a la vista.

Aves finas: 6 tríos Orpington, Leghorn, Catalanas de Prat.

Al mismo tiempo

Un auto doble Fhaeton "Ford", 1 carro de 2 ruedas con toldo, 500 platinas hierro para caño.

A retirar al día siguiente. Seña 25 o|o. Comisión 5 o|o.

1465-My.16.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De las fincas Venezuela 1485|87 y Magallanes 2015, cerca de la Iglesia de la Aguada, y frente a la plazuela Lorenzo Batlle.

La primera, ocupada por una panadería tiene tres piezas, caballeriza, galpón, etc., y la segunda lindando con ésta por los fondos y tiene dos piezas y terreno disponible.

EL 19 DE MAYO de 1916, en el lugar de su ubicación, a las 3 1|2 de la tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Pablo F. Terzaghi, sobre ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día diez y nueve del entrante mes de Mayo, a las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero. Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada de este departamento, con frente al Sud sobre la calle Venezuela, cuyas puertas están señaladas con los números ochenta y ocho y noventa, compuesto de trescientos siete metros quinientos trece milímetros cuadrados, lindando por el Norte con los herederos de don Jorge Pérez Herosa; por el Este con don Miguel Pérez y don Juan Scarrone y por el Oeste con don Luis Cunatti y doña Angela Valli, hoy propiedad del señor Terzaghi. Segundo. Dos fracciones de terreno unidas con las mejoras que contiene, situadas en el mismo paraje que la anterior y lindera a aquella, con frente al Este sobre la calle Magallanes, cuya puerta está señalada con el número trece, compuesta una de dichas fracciones de nueve metros dos centímetros de frente sobre dicha calle, ocho metros quinientos milímetros en el costado Norte y doce metros ochocientos ochenta y cinco milímetros en la línea del Sud por donde linda con doña Eufemia Ravía y por el Norte y Oeste con la sucesión de don José Pérez Orza. La otra fracción es un terreno contiguo al anterior, de figura triangular, compuesto de una superficie de cinco metros setenta y seis decímetros cuadrados, teniendo cuatro metros ochenta y cinco centímetros en el costado Sud, lindando con doña Eufemia Ravía; cinco metros veinte centímetros en el costado Norte, lindando con la fracción antes deslindada y dos metros cuarenta centímetros al Oeste, lindando con la misma señora de Ravía, dando frente al Este sobre la calle Magallanes uno de los ángulos del triángulo. Se previene: 1.o Que el mejor postor, deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos y que los gastos de escrituración serán de cuenta del ejecutado. 3.o Que los títulos se hallan en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay los antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. —Montevideo, Abril 29 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—El gravamen originario de la propiedad mencionada, era de $ 3.800 en Títulos Hipotecarios serie H, sobre cuyo monto deberá hacerse el servicio.

Este gravamen estaba reducido al 31 de Marzo ppdo., por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 3.501.52.

Más informes, en mi escritorio, Juncal 1423.

1345-My.19.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una casita situada en la calle Rocha N.o 2.760, entre las de Colorado y Avenida General Garibaldi, compuesta de tres piezas, servicios, etc.

EL SABADO 27 del corriente, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Francisco B. González, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 27 del corriente mes de Mayo, a las cuatro horas de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Francisco E. Lauz, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la duodécima sección judicial de este departamento, en el paraje llamado Reducto, señalado con el número dos en el plano de subdivisión de fecha Octubre de mil novecientos once del agrimensor don Benjamín F. Conde y compuesto de ochenta metros, nueve decímetros cuadrados, que según dicho plano se deslindan así: ocho metros cincuenta centímetros de frente al Oeste a la calle Rocha, distante trece metros de la esquina formada por esa calle y la de Colorado; nueve metros cuatrocientos veinte y tres milímetros en el Norte, lindando con el solar número tres; igual extensión en el Sur, lindando con el solar número uno, y ocho metros cincuenta centímetros en el Este, lindando con el solar número doce. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos y derechos de escrituración, serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.— Montevideo, Mayo 6 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes, ver al rematador en la Bolsa de Comercio.

1448-My.27.

José Casanova

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De tres fracciones de campo, situadas en la 2.a sección del departamento de Treinta y Tres. Con poblaciones, alambrados y demás mejoras que contengan. Aguadas permanentes. Vías de Ferrocarril inmediatas. Campo de primera. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

EL MARTES 30 de Mayo de 1916, procederé a la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Arturo Strauch contra Clodomiro Rodríguez, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día treinta del mes de Mayo próximo, a las dos horas de la tarde, y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José Casanova, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Primero. Una fracción de campo situada en la segunda sección judicial del departamento de Treinta y Tres con poblaciones y alambrados compuesta de trescientas setenta y seis hectáreas veinte y ocho áreas cuarenta y tres centiáreas y veinte y tres decímetros que linda por el Norte con don Ignacio Mariño; por el Este con el general Basilisio Saravia; por el Sur con Bruno Rosa, Basilisio Saravia, Biviano Telis y Segunda Gutiérrez; y por el Oeste, con Honorato Telis Faustino Viana y Calixto Telis. Segundo: Otra fracción de campo situada en el mismo paraje que la anterior compuesta de ciento sesenta y tres hectáreas, veinticuatro áreas, doce centiáreas, cuarenta y dos decímetros y cincuenta y nueve centímetros, lindando por el Norte con campo de Honorato Telis o sus sucesores; por el Sud con Bruno, Rosa y Biviano Telis; al Este con Basilisio Saravia y por el Oeste con Ramona, Juan y Calixto Telis, y Tercero: Otra fracción de campo en el mismo paraje que las anteriores, compuesta de ciento ocho hectáreas, sesenta y cuatro áreas y noventa y una centiáreas, que linda por el Norte con el arroyo del Oro; por el Sud y Este con don Honorato Telis, hoy Clodomiro Rodríguez y por el Oeste con doña Anacleta Telis. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil; 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 26 de 1916. —Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos, véase al Rematador, calle Misiones N.o 1480.

1347-My.30.

Victorica y Muiños

Un campo superior

En el "Cololó" de Río Negro

Gran ocasión para los capitalistas que deseen colocar su dinero en condiciones excepcionales. — 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros de campo flor, en el departamento de Río Negro, en la zona más rica en pasturas, entre los arroyos Lencina y Don Esteban, a 15 kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril a Fray Bentos. Campo perfectamente regado, pues además de los arroyos Lencina y Don Esteban que le sirven de límites, tiene varias cañadas de agua permanente que lo cruzan en condiciones especiales. Como dato que deben tener muy en cuenta los hombres de campo, consignaremos el siguiente, que basta para recomendar esta propiedad: actualmente, en pleno período de seca en las 996 hectáreas, hay 1.200 reses vacunas en perfecto estado. Para los hombres inteligentes, este dato es elocuentísimo.

El 12 de Junio de 1916

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor postor, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala esquina Piedras, esa espléndida fracción de campo, compuesta de 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros cuadrados, situada en el departamento de Río Negro, entre los arroyos Lencina y Don Esteban.

Dista solamente quince kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril Midland a Fray Bentos, está dividido en 4 potreros, y tiene una buena casa de material con grandes comodidades, y que con una pequeña refacción quedará en magníficas condiciones.

Sus límites son: al Este el arroyo Don Esteban, al Oeste el arroyo Lencina, al Sur doña Palmira Sosa de Parada, y al Norte con campos de la misma señora.

Los títulos son de primer orden y pueden verse en la escribanía del señor Osvaldo Acosta, calle Misiones 1476.

La venta se efectúa al mejor postor, por orden y cuenta del propietario señor Francisco Sosa, quién entregará el campo disponible a los 30 días de la escrituración.

Si el comprador quisiera arrendarlo, se le tomaría por cuatro o cinco años a $ 2.50 anual los 7.378 metros; y si quisiera dejar hipotecado el campo por 20.000 pesos, habría quien diese esa cantidad por el plazo de 2 años al 8 o|o anual por trimestres adelantados.

Consignación en garantía de la oferta 10 o|o. Escrituración por cuenta del comprador.

En nuestro escritorio, Orillas del Plata 1014 se dan informes sobre el campo y se oyen ofertas particulares hasta el día del remate.

1404-jn.12.

Pascual Quartino

Judicial -- Al mejor postor

De 383 hectáreas, 9281 centiáreas, en la 9.a sección del departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, sobre el arroyo de las Vacas y Arroyo Sarandí, lindando con campos de los señores Isidoro y Juan A. Rodríguez y don Pedro Andrade. Tierras de primer orden, de inmediato hay interesado que las toma en arriendo, a razón de $ 4.88 la hectárea. Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle de Zabala N.o 1327.

EL VIERNES 26 de Mayo, a las 2 de la tarde y con arreglo al presente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Justino G. Buela y otro contra la Sucesión del doctor Guillermo Coelho, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 26 del entrante Mayo, a las 2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, se va a proceder por el martillero don Pascual Quartino, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, situada en la 9.a sección judicial del departamento de la Colonia, jurisdicción del Carmelo, compuesta de 383 hectáreas 9.281 centiáreas, lindando por el Nord-Oeste con el arroyo de las Vacas por medio con D.a Irma Avegno; por el Nord-Este, el arroyo Sarandí por medio, con don Pedro Andrade; por el Sud-Este con el doctor don Isidoro Rodríguez y por el Sud-Oeste con don Juan Antonio Rodríguez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía, 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 28 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por mayores referencias, ocurrir al rematador, a su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1385, o a la Bolsa de Comercio.

1344-My.26.